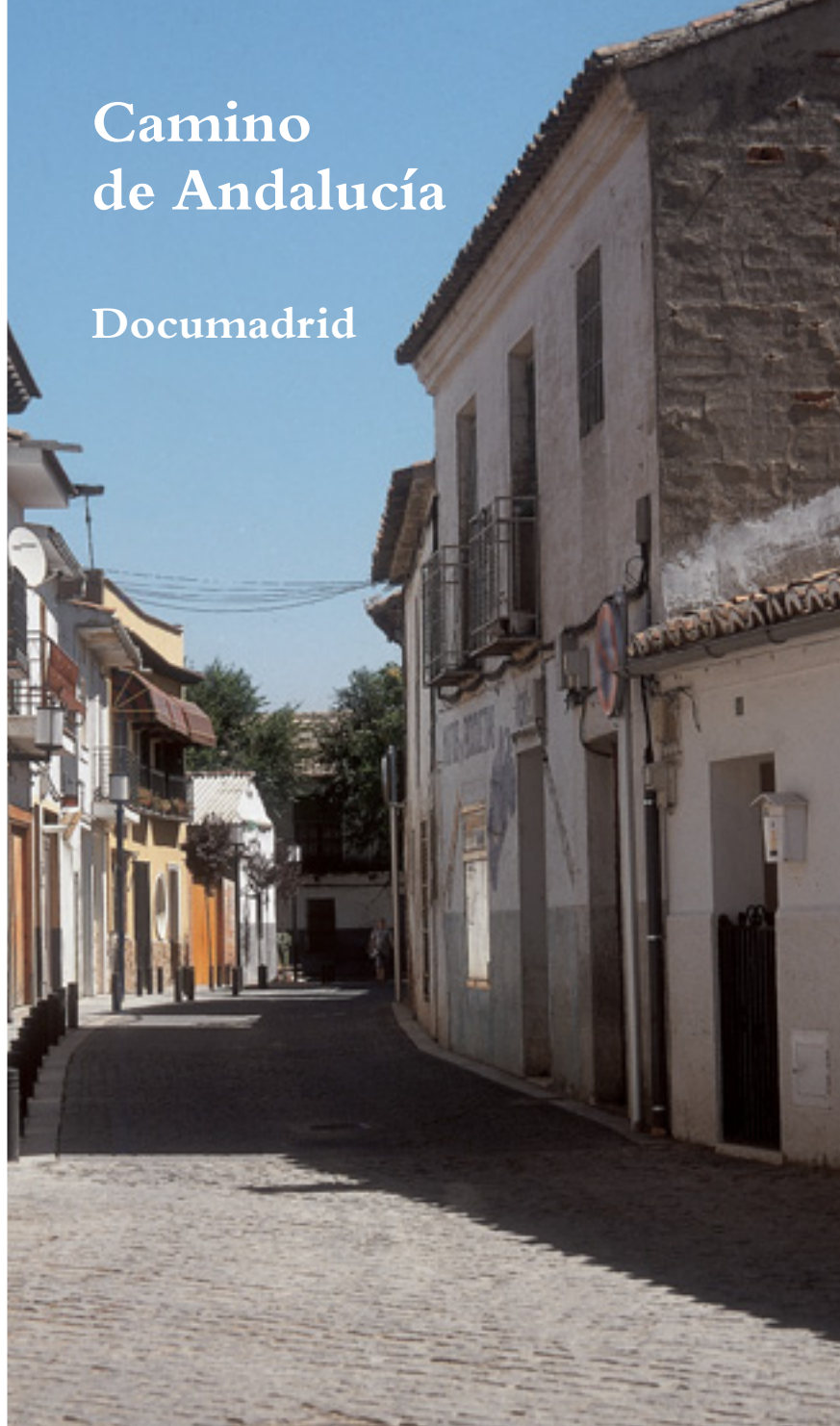


# Camino de Andalucía

Documadrid





# **Camino de Andalucía**

*Cubierta:*

◀ Calle de San Martín

Foto: Documadrid, 2001

# Camino de Andalucía

DOCUMADRID



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

Dirección editorial:

**Agustín Izquierdo**

Gestión administrativa:

**Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación**

Diseño gráfico:

**Rafael Cansinos**

Preimpresión:

**Ilustración 10**

Impresión:

**BOCM**

ISBN: 84-451-2193-6

**Depósito Legal: M-6622-2002**

Tirada: 2.000 ejemplares

Coste unitario: 950 pesetas

Edición: 3/2001



**Biblioteca Virtual**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
**Comunidad de Madrid**

Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión de encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

[www.madrid.org/edupubli](http://www.madrid.org/edupubli)

[edupubli@madrid.org](mailto:edupubli@madrid.org)

© Comunidad de Madrid  
Consejería de Educación  
Secretaría General Técnica, 2001

© De los textos: Documadrid  
(Reyes García Valcárcel, Ana María Écija Moreno y Soledad Valcárcel)

© Cartografía: Comunidad de Madrid. Consejería de Obras Públicas,  
Urbanismo y Transportes. Servicio Cartográfico Regional.

© Fotografías:  
Documadrid

Agradecemos a Carlos Plaza y a Diana Pujol su colaboración en la elaboración de este libro.

## I N T R O D U C C I Ó N

Este libro nos acerca a algunos municipios de la zona sur de la Comunidad de Madrid. Viajaremos desde las grandes ciudades próximas a la capital hasta la vega del Jarama, en un recorrido plagado de contrastes. Y es que este libro, como nuestra misma Comunidad, es un libro de contrastes. Veremos auténticas ciudades de más de 170.000 vecinos, como Leganés, y pequeños municipios de menos de mil, como Titulcia; ciudades altamente industrializadas del cinturón de Madrid y pueblos en los que la agricultura es aún una actividad importante.

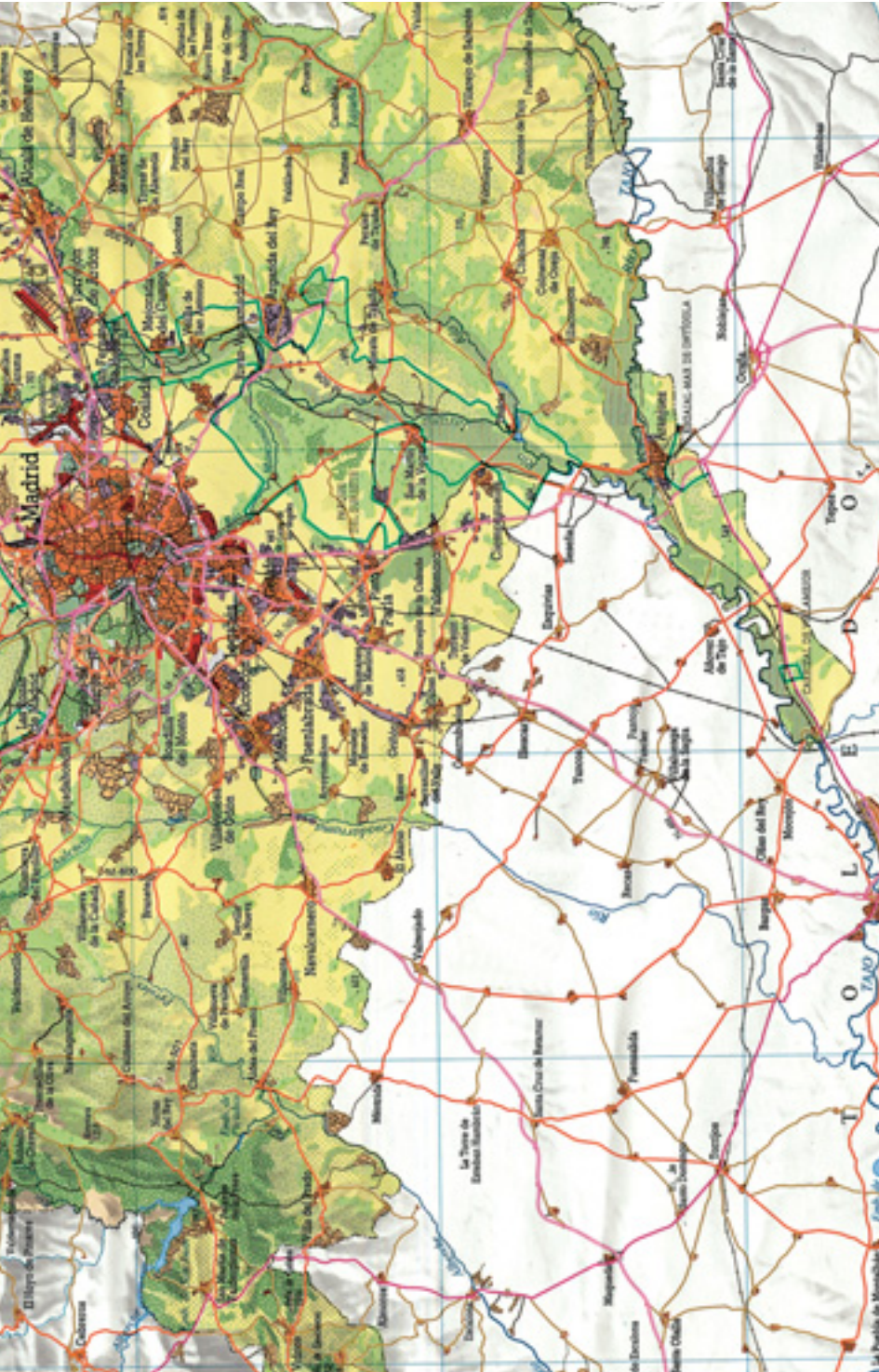
No hay que olvidar la trascendencia histórica de la vega del Jarama, tan deseada, que provocó un siglo de luchas entre segovianos, palentinos, toledanos y madrileños.

También es reseñable el valor artístico de estos municipios, las típicas plazas castellenas con soportales y balconada de Ciempozuelos, Valdemoro, Pinto o Torrejón de Velasco, las monumentales iglesias de Leganés y Getafe, la misteriosa cueva de la Luna en Titulcia, el casco antiguo de Parla o el castillo de Torrejón de Velasco.

El sur de nuestra Comunidad entra en el siglo XXI con el impulso cultural de la Universidad Carlos III y la ampliación de la oferta de actividades de ocio, además de los equipamientos de orden social, sanitario o educativos que mejoran cada día para dar servicio a la población.









---

## ÍNDICE

GUÍA DE USO . . . . .	<b>13</b>
LEGANÉS . . . . .	<b>14</b>
La infancia de D. Juan de Austria en Leganés . . . . .	<b>30</b>
GETAFE . . . . .	<b>34</b>
Los avances de la aviación en el Aeródromo de Getafe . . . . .	<b>53</b>
PARLA . . . . .	<b>58</b>
PINTO . . . . .	<b>68</b>
Entre Pinto y Valdemoro . . . . .	<b>85</b>
VALDEMORO . . . . .	<b>90</b>
TORREJÓN DE VELASCO . . . . .	<b>108</b>
TORREJÓN DE LA CALZADA . . . . .	<b>118</b>
CIEMPOZUELOS . . . . .	<b>128</b>
Ventura Rodríguez . . . . .	<b>138</b>
SAN MARTÍN DE LA VEGA . . . . .	<b>142</b>
TITULCIA . . . . .	<b>152</b>
Documentos . . . . .	<b>165</b>
Bibliografía . . . . .	<b>173</b>



Pueblos y Ciudades, incluida en la Biblioteca Madrileña de Bolsillo, es una colección que tiene como objetivo dar a conocer las características de todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Cada uno de los libros de la colección incluye un número variable de pueblos relacionados geográfica o históricamente. Por sus características, cada volumen puede cumplir la función de una guía de viaje, pero la colección pretende, al mismo tiempo, que los propios habitantes de cada localidad puedan conocer a fondo las singularidades de sus municipios.

Para cumplir este objetivo, cada capítulo, que trata de uno de estos pueblos o ciudades, se subdivide en varios apartados:

- Historia y actividades económicas
- Lugares de interés
- Fiestas

Además, algunos de los capítulos contienen cuadros temáticos sobre algún aspecto sobresaliente del municipio.

Al final de cada uno de los pueblos, un pequeño esquema resume en una serie de datos concretos el interés turístico de cada localidad:

- Teléfonos de interés
- Accesos: carreteras, autobuses, tren
- Lugares de interés
- Fiestas
- Actividades de tiempo libre
- Mapa de localización y escudo

Por último, en la parte final del libro, se recogen una serie de documentos históricos y literarios relacionados con los lugares tratados.



Desde que se hicieran las *Relaciones de Felipe II* en el siglo XVI se repite en todas las obras que hablan de Leganés el origen del nombre que allí se nos refiere: "el cual nombre dijeron proceder según noticias por los antiguos de él por razón de que en el sitio de él al tiempo que se fundó había una laguna, do se hacía mucho légano, y entonces cuando se fundó le llamaban Leganar, y después de este vocablo Leganar se tomó nombre Leganés por corrupción del dicho vocablo".

En el territorio donde se levanta esta villa había, efectivamente, varias lagunas como la de Mari-Pascuala y la de José Herrero y arroyos, entre los que destaca el llamado Guatén, que cita Jiménez de Gregorio para dar más consistencia a esta teoría, ya que su nombre significa "río de barro". En estos leganales, o charcas de cieno, lodo o barro pegajoso, parece tener el origen el nombre de Leganés, aunque también se considera el propio término de laguna y de ahí *Lagunar*.

La existencia de acuíferos, lagunas estacionales y fuentes naturales es una realidad en esta zona donde además transcurren dos arroyos, el Butarque y el Recomba-Culebro.

◀ San Nicasio



Calle de Leganés

El sufijo *nes* que caracteriza a algunos otros topónimos de la zona proceden de formas mozárabes, y aunque las fechas de la fundación del lugar nos llevan al siglo XIII muy bien pudieron existir pequeños asentamientos en época árabe que dejaran su huella en estos topónimos.

### Historia

Leganés debió fundarse en el siglo XIII, tal vez sobre algún caserío árabe, al menos eso dejan traslucir las respuestas dadas en las *Relaciones de Felipe II*: "este pueblo habrá trescientos años que se fundó nuevamente por los cristianos, y que los fundadores de él fueron de vecinos que salieron de los lugares Butarque y Ove-





Ayuntamiento

ra, que son despoblados, y a media legua pequeña de este lugar...”.

Los habitantes de los lugares de Butarque y Overa abandonaron su antigua ubicación, tal vez a causa de la insalubridad de los terrenos de carácter pantanoso, y se instalaron en las tierras de Leganés, formando un pequeño poblado “nuevamente” como recalcan en el texto del XVI. En el códice de Juan Diácono se cita que en 1271 una humilde mujer, María, provenía de la alquería llamada Leganés, “que se encuentra en el término de Madrid”.

Este dato reafirmaría la existencia del lugar en el siglo XIII, aunque nos da la medida del modesto poblamiento.

Anteriormente en la zona habían existido asentamientos humanos que han dejado escasos vestigios, únicamente en

Polvoranca, a unos 4 km de Madrid, algunas herramientas de sílex o en la finca de la Mora, próxima a Butarque, unos restos de tumbas de origen fenicio.

Polvoranca no fue anexionado al término de Leganés hasta el siglo XIX y durante este tiempo tuvo un devenir histórico independiente. En las *Relaciones de Felipe II*, los informantes dicen en 1576 que era una tierra abundante en aguas, con dos fuentes y dos lagunas. También se nos dice que existía una torre antigua, donde habitaba el señor y una iglesia parroquial con una capilla donde estaban enterrados los señores de la villa. Este actual despoblado debió comenzar su historia también en la época de la Reconquista pero en esta primera época a diferencia de Leganés, que era lugar de realengo, su jurisdicción estaba ligada a



un señorío: “Que es esta villa del mayoralazgo del licenciado León y de Doña Ana su mujer, el cual compraron del conde de Orgaz, que al presente es”.

Durante el siglo XVII se produce un desarrollo considerable en la zona.

Leganés obtiene el título de villa en 1626 y cuatro años más tarde ambas localidades son eximidas de las obligaciones que comportaban las 5 leguas de Madrid, tanto en lo que se correspondía con la jurisdicción civil y criminal como al control económico. Sin embargo la condición de villa de realengo se trastoca en estos años, cuando se convierte en mayoralazgo.

Don Diego Mesía Felipe de Guzmán, duque de Sanlúcar y vizconde de Butarque se convierte en señor de la villa y el rey Felipe IV le otorga, en 1627, el título de Marqués de Leganés. De este primer marqués de Leganés, emparentado con el Conde-Duque de Olivares, válido del rey, a quien, posiblemente, debió el título, contamos con una magnífica representación gráfica de su persona en el retrato que le hizo Velázquez.

A mediados de este siglo crece demográficamente el término y en Leganés comienza a construirse la iglesia de San Salvador, en 1660, y en Polvoranca se reedifica la iglesia de San Pedro, en 1655. Importantes artistas y arquitectos llegan a la villa, a la vez que familias nobiliarias se deciden a instalarse en la localidad, construyéndose casonas y palacios.

En el siglo XVIII las tierras siguen siendo de señorío, en esta época del Marqués de Astorga y conde de Altamira,

con el título también de marquesado de Leganés “quien pone un alcalde mayor y nombra alcaldes ordinarios y para todos los empleos de justicia y reximiento a cuyo cargo está el gobierno político y económico de ella.” En el *catastro de Ensenada* en 1752 se hablan de 600 vecinos, y 35 años más tarde la población había crecido considerablemente, sumándose unos 450 vecinos o cabezas de familia (no más de 2.000 habitantes). La villa de Polvoranca había pasado a ser propiedad del Marquesado de Palacios, del Marqués de Mondéjar y en 1787 de la familia Belluti.

A pesar de ello, a finales de siglo, se instala el Cuartel de las Guardias Walo-



Casco antiguo



Plaza de Toros

nas, en un edificio diseñado por Sabatini, y esto supone un pequeño motor para impulsar la economía y el comercio. Mientras Polvoranca va sufriendo un progresivo abandono hasta que en 1849 aparece ya como villa agregada al término de Leganés.

Durante el siglo XIX el progreso se hace patente con la mejora en las comunicaciones: los carruajes salen diariamente desde la calle de Toledo a los Carabancheles y Leganés desde principios de siglo, el tranvía Madrid-Leganés comienza a funcionar en 1876, se construye en 1880 la línea de ferrocarril (Madrid - Cáceres - Portugal); o con la inauguración del alumbrado eléctrico, en 1898.

Llegamos a 1900 con poco más de 4.000 habitantes que siguen dedicándo-

se mayoritariamente a la agricultura, a excepción de los más de 1.000 militares que residen en la localidad. Será en los años 60-70 cuando varíe esta composición social y económica con la focalización de las grandes industrias en el cinturón de Madrid y el nacimiento de nuevos barrios como el de San Nicasio, el de Zarzaquemada, el de la Fortuna, el de los Frailes...

En las la última década nuevamente se ha visto un cambio interesante que ha tenido mucho que ver con la potenciación de la cultura en el sur de la Comunidad de Madrid, intentando equilibrar la balanza de desarrollo económico con desarrollo cultural. El hito más significativo de estos años será el comienzo de las primeras clases en la Universidad Carlos III en 1990.

### Actividades económicas

Tradicionalmente Leganés ha sido un pueblo agrícola que dedicaba sus tierras, incluyendo los despoblados, a cultivar cebada, algarrobas, garbanzos, guisantes, avena, retama y algo de vino y aceituna.

Teniendo en cuenta la buena disposición de aguas de la zona, los leganenses aprovechaban las fuentes, manantiales y arroyos para el cultivo de hortalizas, dedicando la mayor parte de los productos de sus huertos a la venta en la corte. Aún en época reciente era normal ver a los carreros que llevaban la verdura a Madrid, hasta el mercado de la Cebada, volver con sus carros llenos de estiércol para emplearlos como abono.

Estas ocupaciones eran a las que se dedicaban principalmente los vecinos de Leganés hasta que a mediados del siglo XX. La evolución demográfica y los planes de desarrollo de las zonas metropolitanas de las grandes ciudades transformaron el perfil de la ciudad con nuevas construcciones y el entorno social y económico tradicional con la implantación de las industrias en el cinturón de las ciudades limítrofes con la capital.

Desde los años 60 numerosas empresas e industrias se han asentado en la localidad destacando el Polígono industrial de Nuestra Señora de Butarque. La industria destaca en los sectores del metal y la madera, pero no hay que olvidar el textil, la alimentación, las artes gráficas o los plásticos. Otros polígonos industriales de la localidad son la

Ciudad del Automóvil, Polvoranca, La Fortuna, Prado Overa o San José de Valderas.

Los servicios, por otra parte, constituyen la principal ocupación de los trabajadores leganenses.



Antiguo Mercado



Ayuntamiento



Iglesia de San Salvador. Abajo: Torre de la iglesia

### Iglesia parroquial de San Salvador

La iglesia de San Salvador estuvo originalmente bajo la advocación de la Santísima Trinidad. La fábrica de este templo, posiblemente levantado sobre los cimientos de otra iglesia anterior más modesta, empezó a construirse hacia 1520 como señala Pilar Corella en sus estudios especializados en Leganés y en la arquitectura religiosa de la zona. De esta primera época se conserva el ábside "adscrito al gótico retardatario por su estructura cerrada y de masa". La construcción debió ser lenta

pues en 1573 aún se continuaba con la obra de cantería de la capilla mayor y comenzaba en la de las naves.

Según la historiadora Pilar Corella a la vez que se construía la nueva iglesia se iba destruyendo la antigua. En la amplia documentación que se guarda en el Archivo parroquial se citan los maestros que llevaron a cabo la construcción: el cantero Pedro Gil de Sopeña, el maestro carpintero Mateo Sánchez o el pintor-escultor Diego de Torres que realizó un retablo para el altar mayor que no se conserva.

A mediados del siglo XVII el aumento de la población de Leganés y el estado en que se encontraba el templo obliga a una renovación del edificio y, tras varias visitas e informes al respecto se decide trazar una nue-



va planta. Los encargados de llevarla a cabo serán Juan Veloso, Tomás Román y Pedro Lázaro Goiti. Las obras de ampliación comienzan en 1662 y, aún en la década de los 70, continúan algunas reparaciones como la de la capilla mayor, la cubierta de plomo del chapitel y la colocación de las nuevas campanas.

El interior está compuesto de tres naves, la central más ancha que las laterales, separada por pilastras que soportan arcos de medio punto, y están cubiertas con bóveda de medio cañón. El crucero se destaca en planta por una mayor anchura y lo cubre una cúpula sobre pechinas.

En la capilla mayor sobresale el retablo mayor de comienzos del XVIII. No hay que olvidar que la decoración interior es uno de los temas más destacados en la consideración artística del templo ya que contiene numerosos retablos de los siglos XVII y XVIII.

El retablo del altar mayor es obra de José Benito de Churriguera y se relaciona estilísticamente con su obra maestra: el retablo del altar mayor de la iglesia de San Esteban de Salamanca. En 1701, la villa de Leganés encargó esta obra al escultor arquitecto, que tuvo que adaptarse a las trazas ya realizadas por Manuel de Arredondo y José Jiménez. Las tres calles en las que se divide el retablo-hornacina están decoradas con columnas salomónicas sobre las que se ha tallado guirnaldas de pámpanos alrededor del fuste. Estas columnas acaban en grandes ménsulas sobre las que se sitúan cuatro esculturas en madera representando a las virtudes, de izquierda a derecha: la Esperanza, la Fe, la Caridad y la Fortaleza.

En el primer cuerpo del retablo, sobre el banco, se levanta el tabernáculo, con cuatro columnas salomónicas sobre las que descansa una cúpula con linterna, que cobija otro tabernáculo más pequeño, de época más temprana, 1679, según Rodríguez G. Cevallos, quien lo atribuye a Andrés García. El cuerpo principal luce en la calle del centro un gran lienzo del pintor veneciano Francesco Leonardi que representa el tema de la Transfiguración. Este cuadro, fechado en 1702 fue una donación del Marqués de Leganés. En cuatro hornacinas se ubican las cuatro esculturas de bulto redondo que representan a los Cuatro Evangelistas. El ático, de medio punto y profusamente decorado, tiene como figura centralizadora al Padre eterno con dos ángeles músicos a sus pies enmarcando la pintura.

La maestría de Churriguera se vio ensalzada con el dorado realizado por Manuel Roque Zaonero, maestro natural de Alcalá. El retablo fue restaurado en 1981 y hoy se puede ver en todo su esplendor.

Otros dos retablos de Churriguera enriquecen la iglesia de San Salvador, son algo posteriores pues se realizaron entre 1717 y 1720 y representaban La Transfiguración de Cristo (en el lado derecho) y San José (en el lado izquierdo). En ambos casos han desaparecido las tallas que se situaban en las hornacinas, siendo sustituidas por la Virgen del Carmen y un San José de moderna factura, respectivamente.

Ambos retablos, restaurados en los años noventa, son de madera dorada y policromada y muestran ese carácter barroco característico del artista, donde abundan los elementos decorativos: guirnaldas, angelitos, florones, etc.



Detalle de la iglesia

A la escuela de José Benito de Churriguera pertenece el retablo de la Virgen de la Dolorosa. La hornacina central acoge una imagen actual de la Virgen y en su parte superior rodeado de un arco trilobulado se representa el Paño de la Verónica sostenido por ángeles. Enmarcándola se presentan dos pares de columnas salomónicas muy decoradas sobre las que se coloca el entablamento del que parte el ático con la forma de un arco de medio punto. Desgraciadamente no se conserva la imagen del Cristo Crucificado, entre otras esculturas.

Otros retablos barrocos algo posteriores a los de Churriguera, realizados entre 1720 y 1735, son el del Sagrado Corazón de Jesús (antes de la Virgen del Rosario), el de La Inmaculada y el de Santiago Matamoros. No conocemos los autores de los retablos

pero pueden inscribirse dentro de la escuela castellana. En todos los casos se ha perdido la imaginería siendo sustituida en los dos primeros por tallas modernas.

El retablo de Santiago Matamoros se distingue porque su factura, aún siendo barroca, es algo más sencilla, con las calles separadas por columnas estriadas de estilo corintio y un ático de medio punto con columnas cajeadas que sirven de marco a dos pinturas al óleo. En el lugar donde hoy se ve el lienzo de San Antonio de Padua estuvo una talla barroca de la Inmaculada Concepción.

Uno de los pocos retablos que conservan íntegra su decoración es el pequeño retablo de la Asunción. De planta cóncavo-convexa, fue realizado en el segundo tercio del siglo XVIII. Además de la escultura en bulto redondo de la Virgen, destacan los angeli-

tos y la imagen de San Francisco en la hornacina central.

Pilar Corella nos informa de dos retablos del siglo XVII. Uno de ellos, que tiene como figura protagonista a Cristo con la cruz a cuestas, que estuvo dedicado a nuestra Señora de la Concepción, conserva aún la inscripción de 1636, aunque parece ser que más tarde debió sufrir transformaciones como la del ático, cuyo frontón partido lo relaciona estilísticamente con una época más avanzada. También sitúa a finales del XVII el pequeño retablo de Santa Rosa con los espejos que ya se citaba en un inventario en 1735.

En cuanto al exterior destaca el ábside de piedra y la esbelta torre de tres cuerpos realizada en ladrillo con escasa decoración, únicamente unos rehundidos como vanos ciegos.

En los años 90 se llevó a cabo un proceso de restauración que dejó a la vista los muros de ladrillo, antes revocados. De igual modo a la portada del Evangelio que sirve de acceso al templo se le añadió un pórtico sostenido por columnas toscanas de granito.

### Ermita de San Nicasio

“A un tiro de bala de la villa [se encuentra la ermita] de San Nicasio mártir, obispo de Ruán, patrón de ella, cuya fiesta se celebra el once de octubre, obra en su línea magnífica, del difunto don Ventura Rodríguez”. Esta cita pertenece a la transcripción de las Respuestas al interrogatorio promovido por el cardenal Lorenzana y corresponden al año de 1787.

No se han encontrado documentos que corroboren la autoría de Ventura Rodríguez pero los especialistas la han asignado al último periodo de su carrera artística en la que dominan las líneas sobrias y clasicistas. Este arquitecto murió en 1785, así que la construcción de la ermita debió dirigirla en la década de los 70 u 80.

El edificio, a cuyo alrededor se han extendido las construcciones urbanas, tiene planta de cruz griega que se aprecia en su exterior con los brazos ciegos y rematados en frontones triangulares. El acceso que se realiza a través del atrio alarga uno de esos brazos. La cúpula que centraliza el edificio esta cubierta con teja y muestra cuatro óculos que proporcionan luz del exterior, al



Ermita de San Nicasio



igual que la linterna que se levanta sobre el tambor. En su interior la cúpula se asienta sobre cuatro pilastras que llevan adosadas columnas de estilo corintio.

Algunos añadidos como los cuerpos laterales que hacen la función de sacristía y la reconstrucción realizada en 1975 han modificado su planta, aunque la sobriedad de su estilo, el juego de volúmenes y la decoración clasicista con molduras corridas dejan apreciar el carácter original de la obra.

### Sanatorio Psiquiátrico de Santa Isabel

Sobre unas construcciones preexistentes, se levantó a mediados del siglo XIX el Sanatorio Psiquiátrico de Santa Isabel. Una institución médica que en el siglo XIX sirvió de modelo a otros hospitales destinados a los enajenados mentales por su equipamiento, servicios y por sus innovaciones en el tratamiento de estas enfermedades.

La ley de Beneficencia de 1849 impulsó el establecimiento psiquiátrico en Leganés y la Junta Provincial de Beneficencia decidió emplear unas antiguas casas propiedad del Duque de Medinacelli para fundar el Hospital de Dementes de Santa Isabel. Para ello se encargó a Antonio Cachavera y Juan Comín la rehabilitación de la Casa Palacio, por entonces propiedad de Juan Gómez, vecino de la localidad, para adecuarla a las necesidades requeridas. Las obras se sucedieron durante años ampliando, construyendo y rehabilitando nuevas dependencias y pabellones lo que dio como resultado un extenso perímetro de edificios anexos que dan a la calle de la Luna, la calle del Sol, la



Sanatorio psiquiátrico de Santa Isabel



Grabado del sanatorio psiquiátrico de Santa Isabel, 1872

calle de Isabel La Católica, el paseo de Cristóbal Colón y la plaza del Capitán Cortés.

Sobre los diferentes estilos que se integraron en el complejo destaca el aspecto





Vuelta del Rif de la brigada de cazadores, 1919

neomudéjar, especialmente en el edificio que sirvió como pabellón de mujeres. Hiladas de ladrillo a tizón recorren la fachada formando con rehundidos y resaltes de este mismo material los motivos decorativos: rombos, líneas de imposta sobre las que descansan ménsulas o bandas y pilastras que enmarcan los vanos, cerrados con hierros forjados. Jardines y parios comunican con otros edificios que forman un complejo cerrado con un muro que lo circunda.

#### El campus universitario de Leganés.

#### El Cuartel de Guardias Walonas

El edificio donde hoy se ubica el campus de la Universidad Carlos III, el especializado los

estudios superiores de la Escuela Politécnica, fue proyectado en el siglo XVIII para alojar a las Reales Guardias Walonas. En este siglo las tropas que protegían al monarca y su corte habían aumentado considerablemente y se habían mejorado las instalaciones y las dotaciones necesarias de estos cuerpos militares. En 1772 se conocen los primeros intentos para crear un cuartel en Leganés destinado a este cuerpo de infantería que hasta finales de este siglo se siguió reclutando en Flandes. Sin embargo, los proyectos del arquitecto Vicente Barcenilla quedan olvidados hasta que de nuevo se retoma la idea de la construcción del cuartel, pero esta vez a cargo de Francisco Sabatini.

Él fue el encargado de realizar las trazas y coordinar el proyecto, que fue puesto en

manos de Hermosilla y Sandoval, arquitecto a quien se debe la dirección técnica del edificio. Durante los 6 años que duró su construcción, desde 1775 hasta 1781, los arquitectos y aparejadores que pasaron por la obra fueron varios, pero la supervisión y la realización del planteamiento original de Sabatini se respetó.

Virginia Tovar ya en 1981 nos daba cumplida cuenta de los planos y la documentación que se conserva acerca de su construcción y la relación de cartas y comunicaciones entre los arquitectos, asentistas y Sabatini.

Finalizado el grueso de la obra, en los años 80 se llevarán a cabo los acabados de carpintería, rejería y decoración de las dependencias cuartelarias. El edificio de planta cuadrada se organiza a partir de un gran patio central donde se ubicaban dos pozos. Los muros exteriores sin decoración se muestran lisos y monumentales, sólo interrumpidos por los vanos que hacen de ventanas, enmarcados por una sencilla moldura cuadrangular. Únicamente la portada y la capilla, aunque muy integrada, destacaban en el conjunto.

En el siglo XIX hubo reformas en el Cuartel para ampliar su capacidad, subiendo la altura del edificio en dos pisos más, pero la estructura permaneció sin cambios.

El edificio sirvió de lugar de acantonamiento a distintas guardias y cuerpos militares y en 1939 se alojó en él el Regimiento de infantería motorizada de Saboya nº 6, que permaneció aquí hasta que, en 1991, se decidió su uso académico, pasando a formar parte del proyecto de la Universidad Carlos III. Su aspecto actual nos recuerda

su uso cuartelario, aunque los muros de ladrillo y mampostería han sido encalados y las dependencias internas han sido reestructuradas para acoger las nuevas funciones.

### Ermita de San Cristóbal (antigua ermita de la Soledad de Nuestra Señora)

En la avenida de Fuenlabrada, ya inserta en el entorno urbano, se levanta la Ermita de San Cristóbal. En las *Relaciones de Felipe II* aparece nombrada esta ermita pero bajo la advocación de Nuestra Señora de la Soledad. Su origen está en un antiguo calvario que fue transformado en ermita en el siglo XVI.

Esta construcción u otra posterior, realizada sobre ella, es la ermita de estilo mudéjar que vemos en la actualidad.

Está realizada en ladrillo sobre un zócalo en talud de granito, sobre una plataforma a la que se accede por unas escaleras. Su planta centralizada dibuja un cuadrado al que se le añaden unos espacios cuadrangulares en cada uno de sus lados. La entrada, algo más pronunciada, posee además una espadaña de poco alzado rematada en un triángulo y dos pilastras en los extremos. Los ladrillos del muro colocados a soga sólo se ven interrumpidos por la decoración de la cornisa con unas hiladas de ladrillo que sobresalen sobre unos motivos piramidales invertidos, también en ladrillo, que sirven de base al arranque de la cubierta de teja y de línea de separación entre el cuerpo de la fachada y la espadaña. La fachada enmarcada sutilmente por unas



Universidad

pilastras en sus esquinas se abre con un arco de medio punto, realzado sobre el muro, sobre el que en época moderna se ha incluido como decoración unos azulejos toledanos donde se lee el nombre de la ermita y se ve la imagen de San Cristóbal.

### Ermita de Nuestra Señora de Butarque

En el cementerio, al norte de la localidad, se levanta esta ermita de la que ya tenemos noticia en las *Relaciones de Felipe II* y más tarde en las *Descripciones de Lorenzana*,

en las que se menciona que existe en el despoblado de Butarque, “a distancia de un cuarto de legua, cuya imagen se trae en procesión en un hermoso carro la víspera de la Asunción de Nuestra Señora y en el día se celebra su fiesta con mucha solemnidad y concurrencia de gentes”.

La construcción original debió ser levantada hacia 1536, pero a mediados del siglo XVII debió sufrir unas importantes reformas que coinciden con las obras de construcción de la iglesia de San Pedro de Polvoranca, lo que hace suponer que tal vez fueron los mismos artífices los encargados de esta restauración, apuntando la posibilidad de que los hermanos Mora intervinieran en ella.

La actual ermita puede datarse en el siglo XVIII y es una sencilla construcción de planta rectangular con una sola nave. El crucero es muy poco pronunciado y está cubierto con una cúpula de media naranja sobre la que se situaba la linterna, desaparecida en el incendio que destruyó parte del interior del templo en 1969. Posee una capilla absidial a la que se adosó una construcción rectangular como residencia del “ermitaño” y, en el lado de la Epístola, destaca el Panteón de los duques de Tamames que se anexionó a la ermita en 1914.

Su exterior, en ladrillo y cubierto con tejas, tiene dos accesos, uno con pórtico sujetado por columnas de piedra de estilo toscano y otro en la nave que ostenta un escudo sobre el dintel.

En el XIX quedó integrada en el cementerio, haciendo el servicio de capilla de la sacramental.

## San Pedro de Polvoranca

Las ruinas de esta iglesia se levantan en el antiguo Polvoranca, poblado independiente de Leganés hasta mediados del siglo XIX. Su fábrica que debió ser imponente pues era capaz de alojar a unos trescientos feligreses; debió levantarse en una época de florecimiento y desarrollo demográfico de la zona. Según Pilar Corella su construcción se realizó entre los años 1655 y 1657 gracias a aportaciones particulares y patronazgos importantes como el de la hermana Francisca, oriunda de la villa y que profesaba en el Convento de Santa Ana, en Madrid.

En el actual Parque de Polvoranca se levanta lo que fue la Iglesia parroquial del lugar que desde 1920 quedó abandonado.

El templo debió construirse, tal vez, sobre una antigua edificación a la que debió pertenecer la antigua torre y la cripta, que ya se citan en las *Relaciones de Felipe II*: "... Que en la iglesia parroquial hay una capilla, donde está el Santísimo Sacramento, y en ella están enterrados los señores de la dicha villa, y asimismo hay en la dicha iglesia dos capellanías, la una sirve un capellán del señor de la dicha villa que la fundó, y la otra capellanía está aneja al curado que no hay noticia del fundador por su antigüedad". El resto del edificio se inscribe en el estilo de la época con seguidores de arquitectos como los Mora o Alonso Carbonell.

Su planta de cruz latina tiene una nave cubierta con bóveda de medio cañón, con cúpula de media naranja en el crucero. La cabecera, rectangular, tiene bóveda de medio cañón y bajo ella se encontraba la cripta de los señores de la villa.



San Pedro de Polvoranca

El exterior, realizado en ladrillo, tiene en su lado sur, en el lateral de la nave un atrio con dos arcos de medio punto y que se cubre con una bóveda de arista. Con escasos motivos decorativos, sólo el adintelamiento de la puerta y ventana de la fachada, destaca por la gracia sus volúmenes.

Aunque en la actualidad ofrezca un pobre esqueleto de lo que fue, en la época dorada de su construcción debió de tener importantes obras artísticas en su interior, como atestiguan los documentos que maneja Pilar Corella procedentes del Archivo parroquial de San Salvador.



Laguna de Mari-Pascuala

### Parque de Polvoranca

Con un millón y medio de metros cuadrados éste es uno de los parques más grandes de la Comunidad de Madrid. Situado entre los municipios de Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada y Móstoles se le puede considerar un gran pulmón verde en esta zona sur.

Además de zona de esparcimiento tiene un interés medioambiental notable ya que en el proyecto se consideró la tradicional laguna de Maripascuala, que había existido en tiempos pasados, y hoy junto a la de los Sisones, en el mismo parque, constituyen el hogar de variadas especies de aves acuáticas y de peces. Para su mejor aprovechamiento una aula didáctica informa a través de visitas guiadas la fauna y la flora del entorno, a lo que hay que añadir un museo de rocas patrocinado por la Comunidad de Madrid

A este gran parque se le puede sumar otros dos el Parque lineal de Butarque con 98.000 m<sup>2</sup> y el de los Frailes con 80.000 m<sup>2</sup>.

### Las esculturas públicas

En las últimas décadas el crecimiento urbano ha ido transformando sensiblemente la ciudad. Las plazas, glorietas, parques y calles han proliferado y esto ha dado paso a una nueva iniciativa de ornamentación, instalando por todo el casco urbano numerosas esculturas. Acontecimientos, personajes, ideales son los temas que se representan en el entramado urbano. Temas locales o universales que han sido tratados por artistas de distintas tendencias como Alberto Muñoz, Fernando Bellver, Ángeles Marco, José Leal, Luisa Martín o Santiago de Santiago.

Cuando se redactaron las respuestas a las *Relaciones topográficas de Felipe II* el hijo natural de Carlos V, Juan de Austria, acababa de morir y era admirado y conocido por su carrera política y militar.

En esas Respuestas se declara como caso notable “ y digno de tener en memoria que un hombre extranjero de fuera de esta tierra llamado Francesquín flamenco, casado con mujer natural de este pueblo, trajese como traje desde el reino de Flandes al muy excelentísimo señor don Juan de Austria, que Dios Nuestro Señor tenga en su gloria, y le tuvo en este pueblo a su cargo desde que hubo edad de año y medio hasta edad de once años, sin que de él se entendiese quién ni cuyo hijo era, llamándole Jerominico, el cual secreto asimismo escondió a la mujer, y caso que falleció el dicho Francesquín sólo dejó encargado le tratasen bien, que algún día verían quien era el niño, y así a la edad de los once años se descubrió el secreto, llevándole al palacio y corte real de Su Majestad como fue notorio por orden y mandado del rey Felipe nuestro señor, que Dios Nuestro Señor guarde y prospere por muy largos años, por cuyo hermano fue habido y tenido, y como tal querido y amado”.

Poco se sabe de esa estancia en Leganés pero esas declaraciones en unos años tan próximos a los acontecimientos confirmarían que Juan de Austria, nacido en Ratisbona en 1545, fue trasladado muy pequeño hasta Leganés donde se crió, guardándose como un auténtico secreto su identidad.

En 1554 el mayordomo de Carlos V, Luis Quijada se hace cargo del niño junto a su esposa Magdalena de Ulloa, que le educarán y verán crecer en el castillo de Villagarcía hasta que en 1558, su padre, el emperador, le recibe en su retiro de Yuste y en 1559 Felipe II le reconoce y le trae a la corte. Recibirá desde entonces el nombre de Juan de Austria, pues había sido bautizado con el nombre de Jerónimo y, a partir de entonces, comenzará su carrera militar.

Las intrigas y las envidias no le fueron ajenas y el secretario de Felipe II, Antonio Pérez, intentó por todos los medios alejarle de la protección de su hermanastro.

Al mando de diversas flotas comenzará su ascensión en el ambiente militar por su decisión e inteligencia, que se verá confirmada con su brillante participación en la Batalla de Lepanto, al frente de la Liga Santa en 1571. Felipe II, su hermanastro le había encargado el gobierno de los Países Bajos, cuando murió en 1578, dos años después de su llegada a Flandes.

### San Fortunato

San Fortunato es celebrado en el barrio de La Fortuna. En este caso lo destacamos por la curiosidad que tiene su origen, que está ligado al surgir de este barrio. El nacimiento de este barrio se debe a Domingo do Santos, antiguo trapero que vivía en Orcasitas, pero que decidió instalarse en estos terrenos cuando aún eran pleno campo. Aquí bajo la protección de San Fortunato, al que honraba, comenzó a levantar las primeras viviendas. Vendiendo y alquilando estas casas, siguió trazando calles que en unos años se poblaron de gentes que, agradecidas, le recuerdan en esta fiesta que antes se celebraba a comienzos de junio, pero que actualmente tiene lugar el siguiente domingo al 24 de junio.

### Virgen de Butarque

La virgen de Butarque es la patrona de Leganés y a ella se rinden los vecinos desde épocas pasadas hasta hoy. La solemnidad y la concurrencia de la que hablaban en las *Descripciones de Lorenzana* serían hoy suscritas por cual-

quier visitante a Leganés a mediados de agosto. Lo tradicional de la fiesta está presente en la leyenda que nos habla del Cristiano, un hombre que vestido con un llamativo traje de colores era golpeado, alegóricamente, por los fieles que asistían a la procesión.

Desde la ermita, integrada ahora en el cementerio, trasladan a la Virgen que a su paso es homenajeada por las autoridades civiles, eclesiásticas, y antes militares, hasta que llega a Iglesia parroquial. Cuando Leganés aún conservaba un carácter rural, los vecinos alumbraban el camino con hogueras hechas con los rastrojos y las pajas que quedaban después de la siega que acababa de terminar en esas fechas.

La ofrenda floral y el repique de campanas dan la bienvenida a la imagen de la Virgen que aún permanecerá aquí hasta el primer domingo de septiembre, día en que será devuelta a su ermita en una concurrida procesión.

Los actos lúdicos acompañan durante una semana a los vecinos que participan en las numerosas actividades organizadas para tal conmemoración, tanto por el Ayuntamiento como por las peñas. Las fiestas taurinas han sido, desde antiguo, las más concurridas.

## San Nicasio

San Nicasio es también patrón de la localidad y tenemos referencias de que ya en el siglo XVI los vecinos de Leganés le veneraban y tenían voto de guardar este día, 11 de octubre, "que votaron los antiguos de el por la pestilencia que un día dicen haber habido".



San Nicasio



## DATOS DE INTERÉS LEGANÉS

### DISTANCIA DESDE MADRID

12 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 248 90 00

### POBLACIÓN

173.163 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Desde la M-40 y M-50
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, Villaverde Bajo, Carabanchel, Atocha y Oporto
- *En tren:*  
C-4

### QUÉ VISITAR

- Iglesia Parroquial de San Salvador
- Ermita de San Nicasio
- Ermita de San Cristóbal
- Ermita de Nuestra Señora de Butarque

- Campus universitario (Cuartel de Guardias Walonas)
- Sanatorio Psiquiátrico de Santa Isabel
- Iglesia de San Pedro de Polvoranca
- Parque de Polvoranca y Parque lineal de Butarque

### FIESTAS

- Virgen del Butarque, el 16 de agosto
- San Nicasio, el 12 de octubre

### ACTIVIDADES

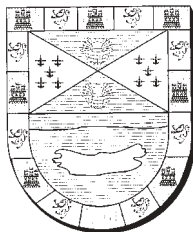
- Recorridos por entornos naturales: Arroyo Culebro, Parque de Polvoranca

### CURIOSIDADES

- La tradición habla de Leganés como el lugar donde transcurrió la infancia del hermano de Felipe II, Juan de Austria.

### PARA SABER MÁS

- Corella, P. *Leganés su arte y su historia*, Madrid, 1976  
[www.leganés.net](http://www.leganés.net)





ESPAÑA  
AL SACERDOTE  
DE JESUS  
1919

Desde el siglo XVI en que se elaboraron las *Relaciones Topográficas de Felipe II* se ha relacionado el nombre de Getafe con la palabra árabe *Xata*. Así, dicen los informantes: “tenemos entendido que por ser el principio del pueblo largo se llama Getafe, porque nos dicen los moriscos que *Jata* quiere decir cosa larga y en nuestra lengua Getafe como tenemos dicho”.

Esta explicación se ha venido repitiendo tradicionalmente en casi todos los trabajos que tratan de la localidad, pero algunos historiadores sugieren otros orígenes, como Jiménez de Gregorio, que apunta que el topónimo puede estar relacionado con *Xenan*, *Yinam* “huerta”, reconociendo la riqueza hortícola de la zona.

Lo que se puede constatar históricamente es que Getafe aparece en los documentos antiguos con diferentes nombres desde Satafi, en 1150, la primera referencia documental, hasta Jetafe, pasando por Xataf o Xetaffe en los siglos XII y XVII respectivamente.

## Historia

El origen de Getafe estuvo en el establecimiento de los habitantes de la vecina



Calle de Getafe

Alarnes que se trasladaron al camino que unía Madrid con Toledo, a causa de la insalubridad de la zona.

“... Por esta razón tenemos entendido que se puso Getafe por cosa larga, porque en este pueblo fue fundado en el asiento donde está ahora de otra fundación cerca de este mismo pueblo donde fue primero fundado, que se decía Alarnes, y como este asiento estaba en camino real de Madrid para Toledo, y el sitio de dicho Alarnes era sitio húmedo y enfermo, y a esta causa se vinieron algunos vecinos a hacer casas a manera de ventas en el camino real, donde viendo el sitio más sano que no el dicho Alarnes, se vino poco a poco todo el pueblo poblando siempre a las orillas del camino a la larga”.

Por lo dicho, parece que la fundación del primitivo Getafe se remonta a época musulmana, al igual que los vecinos des-



Calle de Madrid

poblados que se encontraban en su territorio y cuyos topónimos remiten al árabe, como el citado Alarnes.

Pero la zona, situada en la vega del Manzanares, tuvo desde tiempos prehistóricos una ocupación continuada que nos ha dejado numerosos vestigios arqueológicos. De hecho, se considera esta zona de la Comunidad una de las más ricas en yacimientos prehistóricos, que se remontan al Paleolítico inferior.

En la terraza superior de la margen derecha del río es donde se ubicaban la mayor parte de los asentamientos humanos del Paleolítico Inferior, que subsistían en un hábitat más cálido que el actual, dedicándose a la recolección de frutos, la pesca y la caza fundamentalmente. Relacionados con este tipo de vida se han hallado utensilios como hachas, lascas,

raspadores o puntas de flecha que han sido datados entre los 100.000 y los 50.000 años, ya en el Paleolítico Medio. Otros restos de fauna, como mamuts, nos sitúan a épocas aún anteriores.

De época más reciente, los yacimientos se encuentran más deteriorados, ya que suelen ubicarse en las terrazas inferiores donde el cambio de cauce y la explotación de áridos ha provocado la desaparición de materiales antiguos. A pesar de ello encontramos útiles del periodo Musteriense entre los 19.000 y 15.000 años.

El establecimiento de pequeños grupos humanos se generalizó a partir de ese momento. Se produjo una paulatina sedentarización que puede apreciarse en los nuevos materiales y objetos encontrados que nos indican una dedicación a la

agricultura y un excedente de riqueza, que servía para el intercambio comercial.

En la Aldehuela, en la finca de la Torrecilla se produjo en 1976 uno de los hallazgos más llamativos de la arqueología madrileña, un brazaletes de oro de 24 quilates, de unos 31 mm de alto con forma de aros superpuestos.

Las excavaciones posteriores confirmaron que en la zona hubo asentamientos en la Edad del Bronce y Edad del Hierro, sucediéndose los hallazgos de cerámicas, objetos metálicos y restos de huesos en fondos de cabaña.

Perales del Río, el cerro de los Ángeles o Almodóvar, como se denominaba antiguamente, y la citada Torrecilla son los lugares en los que se han encontrado mayor número de restos prehistóricos, a los que se han ido a

sumar los de la calle Sur en el mismo casco antiguo.

La presencia humana en el territorio siguió produciéndose en épocas posteriores como se hace patente en los yacimientos de La Torrecilla y en la calle Sur, en el casco urbano de Getafe. En ellos se han encontrado restos de villas romanas datadas en el siglo III y IV respectivamente. Estas mansiones romanas tenían una dedicación rural y, fuera del entorno urbano, dominaban y explotaban unas fincas de fértiles vegas. No hay que olvidar que por esta zona debía pasar la vía romana Septimaniam, documentada en la Casa de Campo y en Pinto, que comunicaba con la submeseta norte, lo que fomentaría el comercio y el intercambio de los productos agrícolas con los centros urbanos.



Ayuntamiento



Universidad Carlos III

El declive del poder de Roma y el establecimiento de los visigodos en la zona no varió, en esencia, la situación de los habitantes del territorio. Prosiguieron con sus trabajos agrícolas y hubo una integración entre pueblos indígenas y foráneos, de tal manera que, en la Torrecilla, el yacimiento en el que se han encontrado vestigios de tan diferentes culturas, se ha excavado también una necrópolis llamada El Jardinillo con restos humanos, tumbas y ajuares que confirman esta convivencia.

La llegada de los musulmanes debió repercutir en la zona estudiada, lo que se hace evidente en los nombres de las aldeas y lugares que durante esos momentos pueblan el territorio: Acedinos, Ayuden, Alarnes, Torre de Valcrespín o Zurita. En esos momentos tal vez surgió,

también, el lugar llamado Satafi, que derivaría a nuestro actual Getafe.

En las *Relaciones de Felipe II* se indica cuándo sucedió esa fundación de la aldea que, como dijimos, fue consecuencia del abandono de Alarnes y el establecimiento de su población en un territorio situado a lo largo del camino real: "el pueblo es nuevo, y que tenemos entendido según hemos oído decir a hombres antiguos que habrá como doscientos y cincuenta años que se mudó donde estaba la población adonde está ahora, que fue dicho Alarnes... que es aldea de la noble villa de Madrid y jurisdicción suya".

Estas declaraciones nos situarían su origen a comienzos del siglo XIV.

Getafe, junto con las aldeas que la circundaban, y que en el siglo XVI serán en



su mayoría despoblados, pertenecía a la villa Madrid y estaba sujeta a las leyes que regían en los lugares a 5 leguas de Madrid. Es decir, que dependían de la autoridad de los alcaldes de Casa y Corte en los pleitos civiles y criminales, y su comercio era controlado, de tal manera que prohibían la venta libre de algunos productos para, así, asegurar el abastecimiento de la corte.

Entre los siglos XIV y XVI debió crecer Getafe en detrimento de las aldeas vecinas pues en las *Relaciones de Felipe II* se hace únicamente mención de Perales del Río. De Alarnes, ya despoblado, dicen, recuerdan la tradición de ir a pedir el manto (de color azul y con botones de plata) de doña Romera, una de las últimas vecinas del lugar, cuando las mozas se casaban.

Entre los que vinieron de Alarnes, uno hizo una cabaña alta en un lugar de Getafe donde se levantaron unas cien casas, y los vecinos comenzaron a llamarlo "el torrejón de fulano, y a esta causa ha quedado con el nombre de Torrejón para siempre".

Por estas fechas, en 1576 la población alcanzaba un número de 950 vecinos o cabezas de familia que habitaban en viviendas "de tapias de tierra con rafas de yeso cubiertas de teja, y cimientos de piedra y barro". Muy pocas eran encaladas, y si lo eran, se proveían de este material en Vallecas o Pinto. Lo mismo podía decirse del ladrillo que sólo era empleado en iglesia, ermita o casa principal o del concejo.

Digno de mención les parece a los getafenses que contestan las *Relaciones de*

*Felipe II* la torre de la iglesia, de mediana estatura y hecha de cal y canto y ladrillo. Esta torre a la que hacen referencia debía ser la que se conservó en la construcción actual. En 1577 se comenzaba a levantar en Getafe un nuevo templo parroquial para dar cobijo a los fieles de la localidad, que veían como su antigua parroquia mudéjar se quedaba pequeña con el progresivo aumento de población. Efectivamente, la iglesia que hoy conocemos tiene en los cimientos de la torre norte huellas de otra más antigua.

También se levanta en el siglo XVI la iglesia de San Eugenio, para dar cabida a los feligreses, que contaban además con cuatro ermitas, un humilladero y un calvario.

También contaba el pueblo con dos Hospitales, el de San José y el de Santa María Magdalena.

Perales del Río, en esta época en que se escriben las *Relaciones de Felipe II*, tenía apenas siete vecinos que, llegados de Getafe, habían repoblado la zona de nuevo tras un periodo de abandono.

En el siglo XVII, Perales del Río contaba con escasamente 20 familias y se mantenía bajo la jurisdicción señorial del marqués de Perales. Éste impulsó la construcción de una nueva iglesia sobre los que eran ruinas de otros dos templos destruidos. Así entre 1776 y 1777 se levanta la Iglesia de San Justo y Pastor.

La población de Getafe, que se había ido recuperando desde la crisis experimentada en el siglo XVII, se nutre de una progresiva emigración proveniente de Toledo, Andalucía y Extremadura. Además,



Colegio e iglesia de los P.P. Escalopios

en 1853 Perales del Río queda anexionado a Getafe.

La comunicación con la capital, desde siempre intensa, se amplió con el establecimiento de una línea regular de coches de línea desde mediados del siglo XIX. En 1890 Marín apuntaba que todos los días salían varios coches desde Getafe, a las ocho, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde, llegando a Madrid una hora más tarde y parando en la calle de Toledo, en el café de San Isidro. Costaba el billete 0,75 pesetas.

La excelente situación entre las dos importantes vías de comunicación que son la carretera de Andalucía y la de Toledo; además de las estaciones de tren que comunican con el sur y con Badajoz, serán reclamos para el establecimiento de

Compañías militares, primero y polígonos industriales, después.

Esta ocupación trae consigo un acelerado crecimiento demográfico y el nacimiento de nuevos barrios y la consolidación de otros núcleos urbanos tradicionales con nuevos edificios y equipamientos. Así, hoy, además del casco antiguo de Getafe, tienen significación urbana los barrios de El Berrial, El Barrio del Cura de Perales, el caserío del Marqués de Perales o el Sector 3.

La creación de la Universidad Carlos III ha aportado un nuevo impulso cultural al municipio que, por otra parte, está contribuyendo con nuevos espacios e iniciativas culturales: teatro, música, etc... a construir una ciudad más habitable, abandonando el calificativo de ciudad dormitorio.



### Actividades económicas

“El pueblo es tierra de labor de pan, y lo que más se coge es trigo y cebada, y críanse ganados ovejunos, de lana grosse-ra”.

Esta actividad principal se compaginaba con otras de carácter industrial y comercial. Desde los primeros años de su existencia, Getafe, nacido a lo largo del camino que comunicaba Madrid y Toledo, sirve de paso obligado a muchos viajeros y comerciantes. Se incrementa su papel comercial cuando se traslada la capital definitivamente a Madrid y muchos mudéjares se asientan en la zona.

También pasaban por el término la Cañada Real y otras vías pecuarias como la Vereda del camino Real de San Martín o la Vereda del Molino. Y relacionadas con la lana, existían varias manufacturas dedicadas a tejer jergas y telas gruesas y toscas. En 1786 en las *Descripciones de Lorenzana* se habla de una fábrica de tejedores de jerga que consta de once o doce telares.

Otras industrias que se citan en este siglo XVIII, son las dos de jabones, el molino de aceite y una de yesos que tenía ocho o nueve hornos.

Sin embargo, por estas fechas se había abierto el nuevo camino a Aranjuez, que era preferido por los viajeros. La nueva carretera proyectada por Bernardo Ward en 1754 dentro de su Plan de carreteras radiales, marcó una nueva línea de comunicación hacia Andalucía, lo que será la N-IV, frenando el comercio existente en el término, que en esta época se reduce a “cuatro tiendas de espe-

ciería; dos de ropas, una que puede llamarse almacén, de franceses, con bastante consumo, cuyas familias están repartidas: los maridos aquí, sus mujeres e hijos en su país; una confitería; una pastelería; en su tiempo una alojería; un bodogón; cinco mesones muy pobres en el día por el extravío de pasajeros que ya continúan por el camino real nuevo”. Para estos pasajeros además era necesario traer vino de otras localidades ya que la producción propia era muy escasa.

Perales, que se había mantenido con una agricultura limitada a los cereales y los viñedos, seguía en esta centuria dedicada a esta actividad, exceptuando la fabricación de jabones, impulsada por el señor jurisdiccional, el Marqués de Perales.

Pocos cambios van a sucederse durante el siglo XIX en Getafe que dedica sus tierras mayoritariamente al cultivo de cereales.

En 1905 se establece el Regimiento de Artillería de Campaña, nº 13, en 1913 la Escuela Nacional de Aviación, y otros cuarteles y colegios militares deciden instalarse en la zona. Es decir, durante las primeras décadas de los 20 surge una nueva ocupación del terreno vinculada a las fuerzas militares y a la Aviación. Hecho que trae como consecuencia la llegada de nuevas familias a Getafe y la instalación de empresas y fábricas vinculadas a ellas. Las industrias más significativas serán CASA, Construcciones Aeronáuticas que funciona aún hoy, y la Compañía de Teléfonos Ericsson.

Estos primeros años del siglo XX muestran un comienzo de la industrialización

en la localidad que se ve reflejado en la proliferación de asociaciones obreras vinculadas a sectores importantes de la producción industrial en Getafe. Así, nos encontramos con La Sociedad de Obreros Agrícolas, la de Obreros en Madeira, la de Albañiles y Similares, la de Obreros de Artes Blancas Alimentarias, el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Similares o la Unión Obrera.

Después de la Guerra Civil crece de manera impresionante la zona industrial de Getafe, en un balance realizado en 1954 se habla de: Construcciones aeroaúticas, en cuya gran factoría trabajan 1.800 obreros, siendo la segunda empresa en la provincia en dicho censo; Telefunken Radiotécnica Ibérica; Vidaurreta y C<sup>sa</sup> (fábrica de maquinaria agrícola); Electro-Plast (fábrica de plásticos); la Pro-

vincial Harino-Panadera; Davur (productos químicofarmacéuticos; Compañía Española Ericsson (productora de de materia telefónica y de señalización); Juan Benavente (yesos); Mateo González (fábrica de ladrillos).

Esta concentración de tan importantes industrias dará lugar a un nuevo reordenamiento urbano, creándose en 1967 el Polígono Industrial de Los Ángeles.

En la actualidad los establecimientos industriales de la localidad suman 335 y ocupan a un 32% de la población. Más del 50% trabaja en el sector servicios, tanto en las empresas que allí se asientan, como en las localidades próximas y Madrid, ciudad con la que tienen un contacto intenso a través de los diversos medios de transporte: autobús, tren y dentro de poco metro.



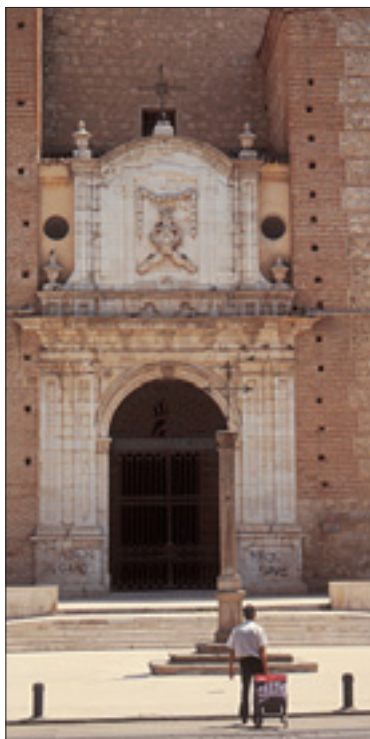
Iglesia de Santa María Magdalena

### Iglesia de Santa María Magdalena

La iglesia de Santa María Magdalena junto con la de San Eugenio, hoy desaparecida, eran los templos con que contaban los getafenses para alivio espiritual. Esta se había construido sobre otra anterior mudéjar que había quedado destruida en 1549. El arquitecto Alonso de Covarrubias será el encargado de trazar los planos del edificio, cuyas obras llevará a cabo el maestro, Juan Francés. La construcción durará varios siglos respetándose en gran manera la idea original, aunque Juan Gómez de Mora también contribuyó con nuevos planos, hacia



Grabado del interior de la iglesia, 1876



Portada de la iglesia de Santa María Magdalena

1618, aportando algunas innovaciones. En 1772 el escolapio Blas García del Espíritu Santo finalizará la construcción con la terminación del pórtico.

La iglesia se construyó con piedra proveniente de Pinto y para los accesos y pórticos de Colmenar y Novelda. Las torres, en cambio, se realizaron en ladrillo y mampostería. La torre más elevada es la más antigua, ya que sus dos primeros cuerpos pertenecen a la antigua iglesia, el último y el chapitel barroco son del siglo XVII, la torre de la derecha, la nueva, está construida a imitación de la antigua por Gómez de Mora y el remate curvo debe pertenecer a época posterior, al XVIII. La portada enmarcada entre estas torres está dividida en dos cuerpos. El inferior presidido por un arco de medio punto que da acceso al templo, está flanqueado por dos pilastras sobre las que apoya un friso. El superior tiene un escudo en el centro y dos pilares en los laterales con dos jarrones como elementos decorativos en la parte superior y todo rematado con un arco truncado.

El interior, muy espacioso, cuenta con tres naves separadas por grandes columnas dóricas que aportan un espacio muy diáfano. La nave central está cubierta con bóveda de cuarto de esfera y las laterales con bóvedas de medio cañón. El interior pintado de amarillo tiene yeserías, molduras, frisos y decoración destacada en color blanco. La cúpula que cubre el crucero, de forma semiesférica, contiene pinturas al fresco del siglo XVIII, donde se representan a ocho ángeles con símbolos de la Pasión, y en las pechinas están pintados los cuatro evangelistas.

El retablo del altar mayor destaca por su majestuosidad. Fue realizado en el primer tercio del siglo XVII, entre 1612 y 1618, siguiendo las trazas del arquitecto y escultor madrileño Alonso Carbonell. Sus colaboradores en esta magna obra fueron los escultores y ensambladores Antonio de Herrera, Antón de Morales, Luis Navarro, Miguel Tomás y Juan de Porres. A los dos primeros debemos las imágenes que esculpidas en bulto redondo en las hornacinas del retablo representando a los Apóstoles, a la Magdalena, a San Juan Evangelista o el Calvario del ático.

Las pinturas que se muestran en las calles laterales, de carácter narrativo, fueron realizadas, hacia 1636, por Jusepe Leonardo, Angelo Nardi y Félix Castello, pintores de la escuela madrileña.

La complejidad del retablo de madera policromada y dorada se compone de banco y tres cuerpos divididos en tres calles, dos entrecalles y dos intercolumnios, además del ático rematado con frontón curvo. Columnas de elegante orden dórico, jónico, corintio y compuesto enmarcan los elementos decorativos desde el primer cuerpo hasta el ático.

En la calle central encontramos el tabernáculo que consta de basamento y un cuerpo que sujeta una cúpula con linterna.

Otros retablos magníficos destacan en la Iglesia parroquial que fue declarada Monumento Histórico artístico en 1958: el retablo de la Virgen de la Paz, el del Niño Jesús, de la primera mitad del siglo XVII o el retablo de la Inmaculada, del XVIII, con su profusa decoración



Hospitalillo de San José

### Hospitalillo de San José

“Hay un hospital que fundó Alonso de Mendoza, que es buena casa, con cuatro cuartos altos y sus corredores a la parte del mediodía, tiene pilares de piedra blanca hechos de piezas, y los demás pilares son de ladrillo y yeso, los altos son de madera, hay en el dicho cuarto en lo bajo una sala grande, y al cabo de ella una capilla atajada con verjas de palo, y en lo alto de la dicha capilla un altar con un retablo a la vocación del señor San José, donde dicen todos los domingos y fiestas misa del año”. Así describían en las *Relaciones de Felipe II* la casa donde se ubicaba el Hospital de San José, destacándola junto a las casas de los monjes del Paular, el Concejo y otras casas principales.

Su fundador, D. Alonso de Mendoza, mayordomo del arzobispo Carrillo, dejó en su testamento la obligación de construir un hospital bajo la advocación de Nuestra Señora María de la Concepción, para trece pobres que fueran de Getafe, Pinto o Griñón y “faltando de estos lugares lo recibiesen de otras partes”. La renta aumentó en pocos años y en 1575 cuando se redactan las *Relaciones*, había en él atendidos 30 enfermos.

El edificio se levantó sobre unas casas de la calle Mayor. La fachada principal, estrecha y retranqueada da a la calle Madrid. Los ladrillos en esquinas y enmarcando los vanos dan un toque decorativo a la sencilla fachada que tiene zócalo de piedra y un remate curvilíneo sobre la cornisa, que acoge una hornacina donde se ubica una imagen de San José. La fachada lateral que da a la calle de San José conserva un aspecto conventual con las ventanas enrejadas. El interior se estructura a partir de un patio con columnas de piedra que sujetan las vigas de madera sobre las que se presenta un balcón corrido, también de madera. La capilla cuenta entre sus joyas un retablo del XVII, de estilo churrigueresco, posterior al que se cita en *las Relaciones de Felipe II*.

### Biblioteca Municipal (Antigua cárcel)

Cerca de la iglesia parroquial, en la calle de Alonso Cano se levanta la que fue Cárcel del Partido Judicial y Alfolí o granero. Es una construcción muy austera de comienzos del siglo XVII.

Es un edificio de dos plantas con un tejado a cuatro aguas que deja espacio para

una amplia buhardilla que debía constituir el sobrado o desván. La planta es rectangular y uno de sus lados menores constituye la entrada principal, que tiene una portada con sillares almohadillados enmarcando la puerta. Construida en ladrillo, posiblemente, tuviera un revestimiento de piedra alrededor de todo el edificio formando el zócalo. El único elemento decorativo además de la línea de imposta que lo recorre, lo forma el alero de madera con canecillos labrados.

Compartía las funciones de cárcel, en su planta baja, y granero, en la planta superior. En 1951 desapareció la institución de cárcel del Partido, aunque tal vez antes fuera abandonado el edificio. En 1956 ocupa la planta baja la Asociación Artística de Getafe, comenzando su vinculación con la cultura desde entonces, pues después, pasó a ser centro Cultural y, actualmente, esta acondicionada como Biblioteca pública.

### Colegio e Iglesia de los Padres Escolapios

En el siglo XVIII llegan a Getafe los Padres Escolapios, que se instalan en un edificio donde se había ejercido la enseñanza de la cátedra de latinidad, para proseguir esa labor educativa.

Los primeros escolapios que se instalaron en 1736 pronto vieron superada la demanda de alumnos y por ello se decidió ampliar el colegio y las dotaciones. El crecimiento y las obras que le acompañaron duraron dos siglos y, aún en el siglo XIX, se realizaban las fachadas que dan a la calle de General Pingarrón y Pablo Iglesias.

El conjunto, sin embargo, presenta una cierta unidad pues se plantea como cuatro patios alrededor de los cuales se disponen las estancias, las aulas y las dependencias del colegio.

“En el primer piso están las 6 escuelas, una de Filosofía, 3 de Gramática, 2 de escribir y primeras letras y las oficinas de despensas, cocina, refectorios de colegiales y criados con la librería y hospedería. En el segundo están los aposentos de los religiosos y la habitación de los colegiales, la que se compone de tres salas espaciosas que sirven de dormitorio y otras dos que son la pieza de estudio y oratorio y la pieza de sastrería para poner la ropa, con varios jue-



Torre de la iglesia de los Escolapios

gos para su diversión; en el tercero está la oficina de sastrería, la habitación de los religiosos cursantes, la de algunos criados y varios desvanes para frutas y otros comestibles; la portería al Mediodía y lo mismo la puerta falsa o de los carros.

Alrededor de esta fábrica, por el Septentrión y Poniente, hay una espaciosa huerta para hortalizas en forma de un 7 con su noria, 3 emparrados, y con una porción de olivas e higueras”.

Esta distribución era la que tenía el colegio en los primeros años de existencia y así es como la describen en 1786, apenas 15 años después de que se concluyera.

La iglesia se adosa en una esquina del colegio y su construcción comienza en 1767 y acaba en 1772, siguiendo los planos de los hermanos escolapios Blas García del Espíritu Santo y Gabriel Serrano. De estilo barroco tardío, presenta una planta de una nave, cubierta con bóveda de arista. La cúpula que cubre el crucero tiene forma elíptica y se sujeta sobre pechinas.

El exterior tiene su fachada principal en la plaza de las Escuelas Pías. Construida en ladrillo tiene el zócalo de piedra, además de las esquinas y los elementos decorativos, la cornisa y el frontón.

Destacan en el conjunto las intervenciones arquitectónicas del siglo XIX, las fachadas de General Pingarrón y Pablo Iglesias, en las que predomina la piedra y el movimiento que aportan las líneas de imposta, la cornisa con balaustrada o la decoración de ménsulas, dados y escudos. La esquina sobresale con su torre y los volúmenes del muro, con las grandes pilastras adosadas y los

frontones partidos, a modo de retablo, de los balcones enverjados.

“Los religiosos que componen esta comunidad son 25, de los cuales, unos son maestros para las escuelas, otros hermanos clérigos cursantes de Filosofía y otros, hermanos legos para gobernar las oficinas de sastrería, cocina, despensas, refectorio, tahona y huerta, con sus criados correspondientes.

Los colegiales o seminaristas que aquí se educan son al presente 84, con 5 fámulos para su servicio”, dicen las *Descripciones de Lorenzana*.

Estos religiosos y su sistema educativo tenían una justa fama en esta época. Con la llegada de los franceses fueron despojados de sus propiedades aunque Fernando VII se las restituyó en 1814. Tuvo otros usos durante la guerra civil empleándose como hospital y cuartel; en la actualidad prosigue su labor educativa.

#### Colegio de San José de las M.M. Ursulinas

Para las niñas existía también en Getafe un colegio regido por las Madres Ursulinas. Estas habían llegado a Getafe en 1857 y el colegio que hoy podemos ver en la calle Velasco fue levantado a finales del XIX o principios del XX, con estilo claramente neomudéjar.

De ladrillo visto, los muros están rítmicamente trazados por vanos, enmarcados en líneas decorativas consistentes en hiladas de ladrillos rehundidos. La cornisa presenta un destacado movimiento con los volúmenes conseguidos, también, con ladrillos.



Universidad Carlos III



Antigua cuartel del regimiento de artillería

### La Universidad Carlos III (Cuartel del Regimiento de Artillería de Campaña 13

Junto a la carretera de Toledo, en el kilómetro 12, y la de Villaverde, se levanta la Universidad de Carlos III.

El edificio fue levantado en 1905 para destinarlo a Cuartel del Regimiento de Artillería, sobre unas propiedades que habían

albergado las cuadras de los potros de la Guardia Civil, un depósito de Recría y Doma. Los autores del proyecto eran dos ingenieros militares, el Marqués de Villamarín y D. Leopoldo Jiménez que realizaron un conjunto de varios pabellones dispuestos en torno a la plaza de armas y en el perímetro exterior.

Los cinco pabellones centrales forman una U, uno en la cabecera y los otros, de dos en dos, de forma paralela en los laterales. Tienen dos plantas, comunicándose la superior por medio de una pasarela.

Los pabellones perimetrales tienen distintas alturas y se dedicaban a dependencias de servicio como enfermería, lavandería, garajes, almacenes o polvorines, dejando los interiores para funciones residenciales.

El conjunto arquitectónico de marcado carácter militar, típico de finales del siglo



XIX, está construido en mampostería con hieladas de ladrillo. Los únicos elementos decorativos que dan dinamismo a la fachada son los vanos enmarcados con ladrillos y la línea de imposta que marcan las plantas.

En noviembre de 1904 se inauguró el cuartel, celebrándolo con fastuosos actos que incluían banquete y una corrida de toros que pudieron disfrutar los vecinos. De este día se hicieron eco los periódicos de la época, que hablaban así del moderno edificio: "La edificación, que es grandiosa, ocupa una extensión superficial de 48.000 metros cuadrados, cedidos por el Ayuntamiento de Getafe: está dividida en pabellones aislados y construido con arreglo a las modernas exigencias de higiene, salubridad y aireación. Consta de cuatro pabellones para tropa, para cien plazas cada uno, con retretes para cada tres o cuatro hombres; otro pabellón para dependencias; comedor de soldados, otro para los sargentos; fregadero, lavadero, cocina, cantina, maestro armero y guarnicionero, baños, duchas, baño para pies, enfermería, botiquín, laboratorio; pabellón para diez oficiales, para el conserje, y edificio para las oficinas, baños y cuatro cuadras independientes para los caballos enfermos, picadero, almacén para carros, seis tinglados para piezas, siete abrevaderos y polvorín".

En 1985 el Ministerio de Defensa firmó un convenio con el Ayuntamiento de Getafe en el que se cedían los solares de función militar al Consistorio. Los primeros proyectos se inclinaban hacia la creación de un gran centro cívico y cultural pero finalmente se destinarán los edificios a instalar en sus dependencias la cuarta universidad pública de Madrid.



Iglesia de San Justo y Pastor. Perales del Río

Para esta nueva función se hubieron de rehabilitar los edificios del Cuartel del General Olorza que estaba ocupado por el RACA 13, la colonia militar, el campo de instrucción, y la granja-huerta.

La reforma la llevó a cabo Francisco Rodríguez Partearroyo que planificará el campus de Getafe que junto con el de Leganés terminará conformando la Universidad Carlos III.

### Iglesia de San Justo y Pastor

En el Caserío de Perales del Río en el kilómetro 9,5 de la carretera de San Martín de la Vega se levanta lo que fue la Iglesia de San Justo y Pastor. En el siglo XVIII, entre 1776 y 1777, se construyó el templo que



Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles

fue patrocinado y sufragado por D. Ventura Pinedo Velasco, marqués de Perales. Debía ser una capilla familiar aunque los escasos vecinos de Perales la tenían por su parroquia.

Es una curiosa construcción levantada en ladrillo, con cajones de mampostería en los muros laterales que destaca por su armoniosa decoración. A manera de pilastras adosadas sobresalen las hiladas de ladrillos marcando las líneas horizontales hasta el friso, que está graciosamente realizado con molduras y rehundidos. Sobre él se abren vanos en forma de óculos, uno sobre las fachadas y cinco sobre los laterales. El zócalo, en piedra, rodea todo el edificio, que tiene una sencilla portada con arco de medio punto en sillería. La ermita anexa forma parte del antiguo cementerio.

En la actualidad se ha llevado a cabo la rehabilitación parcial de la iglesia dentro de un programa de formación y reinserción laboral dirigido por el Ayuntamiento. A través de él, jóvenes canteros, albañiles y cerrajeros están recuperando la fachada, que se encontraba muy dañada por los huecos dejados por los proyectiles, y la espadaña de la iglesia, que se encontraba derruida desde la guerra civil. Además del valor artístico, se ha intentado respetar el medioambiental ya que en los altos de la iglesia habían anidado algunas aves como el cernícalo primilla, por lo que hubo que esperar al final de la nidificación para proseguir los trabajos.

En una segunda fase estas escuelas taller van a proseguir con la restauración de parte del interior, cornisa y estucos.

## El cerro de los Ángeles y la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles

A 13 kilómetros de la carretera Madrid-Andalucía, a mano izquierda, se encuentra el cerro de los Ángeles, un altozano, hoy poblado de pinos, donde se levantan varias construcciones religiosas entre las que sobresale el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

La primera construcción que se levantó en él fue la Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles. La leyenda cuenta que la imagen de la Virgen la encontraron unos pastores en el cerro, que la llevaron hasta Getafe, pero que al día siguiente volvía a aparecer en el lugar del primer encuentro. Esto no podía te-



Grabado de la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles



Inauguración del monumento del Sagrado Corazón de Jesús

ner más explicación que la de ser una indicación divina y así, se decidió que la imagen milagrosa tuviera cobijo en una ermita que en su nombre construirían.

Los datos históricos que existen sobre la imagen de la Virgen nos llevan hasta comienzos del siglo XVII, a 1610. Algunos documentos indican que la imagen de la Virgen permaneció durante unos años en una de las casas que tenía el monasterio del Paular y que en 1616 se trasladó en procesión desde la ermita hasta la parroquia de la Magdalena, siendo éste el origen de la tradicional fiesta que, aún hoy, se celebra. La ermita que la guarda fue levantada entre 1610 y 1616 y mantiene características barrocas a pesar de las rehabilitaciones y cambios operados en ella.

Tiene planta de cruz latina con una única nave, que está cubierta con bóveda de cañón, y ábside rectangular. Al exterior destaca el tambor octogonal realizado en ladrillo que recubre la cúpula semiesférica.

Su exterior construido en ladrillo y mampostería, tiene varios añadidos posteriores como el pórtico de tres arcadas, que en la fachada sur da acceso a la nave; la torre de mediados del siglo XVIII, que tiene un último cuerpo construido totalmente en ladrillo y que está coronada con chapitel barroco o la portada oeste de estilo neoclásico que realizó Daniel Escribano para que la nueva carroza de Juan Maurat pudiera traspasar la puerta.

También se encuentra en el cerro, el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. El primitivo monumento se inauguró en 1919 con la presencia de los Reyes, en un acto multitudinario que congregó a numerosos

fieles. La idea de erigir un monumento al Sagrado Corazón comenzó a gestarse en 1911 cuando en Madrid se celebró un Congreso Eucarístico en el que España se consagró a Él.

Los restos de este monumento, que fue realizado por el escultor Aniceto Marinas y el arquitecto Carlos Maura y destruido durante los primeros años de la guerra civil, se sitúan frente al más moderno, construido tras la contienda.

El nuevo monumento, que se levanta sobre una basílica, está realizado en los años 50. Los grupos escultóricos y las esculturas de las hornacinas de la fachada principal de la basílica son de Fernando Cruz Solís,

que utilizó piedra de Calatorao. La efigie del Sagrado Corazón es obra de Aniceto Marinas y el proyecto del conjunto se debe a Luis Quijada Martínez, que modificó el que en los años 40 planificó Pedro Muguruza, de mayores dimensiones.

Finalmente fue inaugurado en 1965 por Francisco Franco.

En 1926 se levantará el convento de las Carmelitas Descalzas, consecuencia de la revelación divina que inspirará a la Madre Maravillas a fundar un Carmelo y velar por el Sagrado Corazón de Jesús. Durante el periodo de la Guerra las monjas tuvieron que abandonar el Carmelo.



Aeródromo de Getafe, 1928

Los comienzos del aeródromo de Getafe hay que buscarlo en los primeros años del siglo XX cuando aún los españoles se sorprendían por los avances tecnológicos. Los adelantos técnicos, la velocidad y el sport salpicaban las páginas de los periódicos fascinando a casi todos, en una época de confianza en el progreso.

Así en 1911 cuando el Real aéreo Club de España y su director Alfredo Kindelán solicitan al Ayuntamiento de Getafe el uso de la Dehesa de Santa Quiteria para emplearla como aeródromo, la respuesta no se hizo esperar.

El primer acontecimiento que tuvo lugar en este espacio y que sirvió de inauguración de las actividades aeronáuticas fue el de la llegada de los participantes de la carrera París-Madrid organizada por el periódico *Le Petit Parisien*. Los asistentes al evento que culminaba una carrera de más de 12 horas a una velocidad media de apenas 94 km/h fueron muchos, incluyendo entre los espectadores al festival de exhibición posterior a autoridades locales y nacionales, además de a los reyes.

El interés y expectación influyeron en la realización de otros festivales aéreos y en el establecimiento de la Escuela de Aviación Nacional en 1912.

Varios hitos importantes jalonaron la historia de la aviación aeronáutica en Getafe entre los que cabe destacar: la instalación de la Escuela de Aviación Militar en 1918, las



Autogiro, 1922

pruebas de vuelo del autogiro fabricado por Juan de la Cierva, que finalmente logrará elevarse el 17 de enero de 1923, la fundación de la empresa Construcciones aeronáuticas S.A., en marzo del 23 con la instalación de la fábrica CASA, la llegada de la aviadora Ruth Elder tras cruzar el Atlántico en 1927 o los primeros vuelos regulares de la Unión Aérea Española. En 1931 con el comienzo del funcionamiento del aeropuerto de Barajas la aviación civil se traslada a este nuevo emplazamiento y el aeródromo de Getafe se concentra en las actividades militares.



Virgen de Nuestra Señora de los Ángeles

### Virgen del Carmen

Perales del Río celebra la fiesta de la Virgen del Carmen durante cinco días con numerosas actividades.

Actuaciones de grupos de Perales, juegos populares, concursos de pintura rápida, atracciones infantiles, actividades deportivas que incluyen jornadas acuáticas, fiesta de la bicicleta o torneos de tenis confluyen en estos días para motivar la participación de todos.

Por supuesto, la celebración religiosa tiene su muestra culminante en la procesión del día 16, donde se lleva a la

Virgen del Carmen por las calles del barrio.

### El Rocío

A finales de junio y principios de julio el Cerro de Los Ángeles se convierte por un par de días en una pequeña Andalucía. Miles de romeros se citan para participar en la tradicional romería que organiza la casa regional de Andalucía. En los últimos años la participación ha sido tan grande llegando a las trescientas mil personas y otro millar de caballista, que se han tenido que imponer normas para el respeto de este espacio verde.

Las misas rocieras, las actuaciones musicales y las comidas de convivencia protagonizan esta vistosa fiesta que se desarrolla entre volantes y sombreros cordobeses y una gran devoción a la Virgen del Rocío.

### La Virgen de los Ángeles

La fiesta dedicada a la patrona de Getafe se remonta a comienzos del siglo XVII. "Venerada de todo el contorno, visitado con mucha frecuencia y número desde Madrid" sigue siendo hoy en día una la principal fiesta de Getafe.



Se celebra este día con la bajada de la imagen de la Virgen desde el Cerro donde se encuentra su ermita hasta el pueblo. En estos cuatro kilómetros de romería se reúnen miles de fieles para acompañar el traslado de la carroza, que data de 1725, hasta la catedral de la Magdalena.

Este acto religioso transcurre por la tarde, después de haber disfrutado de un almuerzo campestre y recuerda la tradición que se remonta a 1616 cuando la Virgen fue trasladada hasta la catedral para lograr su intercesión para que lloviese en unos momentos de terrible sequía, permaneciendo la imagen allí 14 días.

Los encargados de organizar el evento son los miembros de la Congregación

de Nuestra Señora de los Ángeles. Una congregación de gran raigambre histórica y social, tanta, que los veinticuatro mayordomos que tienen el honor de acompañar a la carroza tienen que esperar una media de 36 años para formar parte de la mayordomía.

El alcalde deposita la vara de mando a los pies de la imagen y la nombra alcaldesa provisional hasta que finaliza la fiesta, que será cuando la Virgen sea llevada de vuelta a la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles en romería.

Los actos lúdicos que acompañan a esta fiesta religiosa son también importantes y en ellos participan miles de personas entre los propios getafenses y los de las localidades vecinas.

## DATOS DE INTERÉS GETAFE

### DISTANCIA DESDE MADRID

13 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 649 91 00

### POBLACIÓN

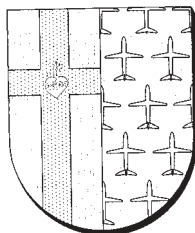
143.629 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:* N-IV, M-401 Madrid-Toledo y M-403 Getafe-Villaverde
- *En autobús:* Desde Madrid, de Atocha, de Embajadores, de Palos de la Frontera, Legazpi, Villaverde Bajo
- *En tren:* C-3, C-4

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de Santa María Magdalena
- Hospitalillo de San José
- Iglesia y Colegio de la Inmaculada de los Padres Escolapios
- Colegio de San José de las Madres Ursulinas
- Biblioteca Municipal (antigua cárcel)
- Iglesia de san Justo y Pastor (Perales del Río)
- Universidad Carlos III (antiguo RA-CA, 13)



- El cerro de los Ángeles: La ermita de Nuestra Señora de los Ángeles y los monumentos al Sagrado Corazón de Jesús

### FIESTAS

- Virgen del Carmen, el 16 de julio
- El Rocío
- Virgen de los Ángeles, el Domingo de Pentecostés

### ACTIVIDADES

- Festival Internacional de Teatro Clásico
- Festival Internacional de Música Sacra
- Festival Internacional Madrid Sur

### CURIOSIDADES

- Juan de la Cierva ensayó con éxito su prototipo de Autogiro, en el Aeródromo de Getafe

### PARA SABER MÁS

- Corella, P. *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid (Partido judicial de Getafe)*, 1979
- Peña Rodríguez Martín, M. de la y M. Sánchez González. *Getafe. Universidad Carlos III de Madrid*, 1990
- [www.Ayto-getafe.org](http://www.Ayto-getafe.org)
- [www.getafe.net](http://www.getafe.net)





1

El origen del nombre de Parla proviene, según Jiménez de Gregorio del término latino padule, que daría palus-udis, es decir, laguna, pantano, estanque. Palúdibus sería un vocablo ya utilizado en el siglo IX y, como palabra mozárabe se encontraría padul o padules. La corrupción del lenguaje daría términos como paular, palos y parla. Este historiador incide en esta derivación aportando numerosos hidrónimos vinculados al territorio que estudiamos: “dos lagunas, la mayor situada al norte del caserío, otra al oeste, llamada de La Lancha Basto. Otro hidrónimo es Las Tablas esto es “La Charca”. Los Barriales, que es lo mismo que “Los Barrizales”. El arroyo Humanejos que significa “humedad”, “fuente”, que desemboca en arroyo Guatén “río del barro”, como ya se dijo... Finalmente, lindando con el sur del término, otro paraje.

### Historia

Los orígenes de Parla parecen encontrarse en el asentamiento en su término de algunos de los habitantes de Humanejos, localidad que quedó des-



Ayuntamiento

poblada en el medioevo y que en el siglo XVII, fue integrada en el territorio de Parla.

Las primeras noticias que tenemos del poblado nos remiten al siglo XIV cuando el rey Alfonso VI concede al cardenal don Pedro Barroso la jurisdicción de este término perteneciente a Madrid. Esto ocurriría en 1338 y así lo asegura don Antonio Royo, informante que responde en 1786 a los documentos solicitados por el cardenal Lorenzana:

Tiene las armas del Excelentísimo señor marqués de Malpica, con el motivo que el rey don Alfonso Undécimo, por su privilegio rodado, su data en Trujillo, en seis de enero del año de mil



Plaza

trescientos treinta y ocho, hizo gracia y merced al señor don Pedro Barroso, cardenal de España, en atención a sus servicios, de la aldea que dicen Parla, que está término de Madrid, con su término, montes, ríos, puentes, aguas corrientes, con pastos, con sus entradas y salidas, labores de pan y vino y con todos los pechos y derechos de dicho lugar que dicho rey tenía y que le pertenecían, con el señorío y jurisdicción ordinaria; de todo lo cual le hizo donación para que lo goce por juro de heredad para donarlo, enajenarlo, venderlo y cambiarlo y hacer de ello como de cosa suya propia y para quien quisiere y lo suyo hubiere y heredare, con calidad de que no le pueda vender ni enajenar a ninguna iglesia, ni ningún hom-

bre de religión, ni de fuera del reino, sino que este recaiga después de dicho señor cardenal en persona lega que sea de su linaje, la que puede nombrar alcaldes y juez que libren los pleitos de dicho lugar, civiles y criminales, reservando su Majestad para sí y su real Corona la moneda y minería de oro y de plata y de otro cualquier metal. Y este real privilegio y gratuita donación la confirmó el rey don Pedro, hijo del expresado rey don Alfonso, por otro privilegio rodado, su data en Valladolid, en siete de diciembre, era de mil trescientos ochenta y nueve. Después confirmaron este privilegio los señores reyes don Enrique Segundo, don Juan el Primero, don Enrique el Tercero y don Juan el Segundo.

Y, efectivamente, Parla fue territorio de jurisdicción señorial durante más de cuatro siglos hasta que se abolieron los señoríos con la Constitución de Cádiz. Durante ese tiempo la localidad estuvo en manos de don Pedro Barroso y sus descendientes por linaje. Este prelado fue consejero del rey Alfonso XI y los servicios por los que este rey le premió tuvieron mucho que ver con su labor como mediador, bajo el mandato del papa Juan XXII, entre el rey y los nobles. Murió diez años después de serle concedido el señorío de Parla y el conocido por “Catedral de Toledo”, tuvo entre sus cargos el de obispo de Cartagena y obispo de Sabina.

Confirmado este privilegio real como citaban las *Descripciones de Lorenzana*, sus descendientes, nobles de prestigio, le irán sucediendo como señores de la villa de Parla; título, el de villa, con el que aparece en los documentos del siglo XV.

En 1599, don Pedro Barroso de Ribera y Figueroa, por entonces señor de la villa de Parla, es nombrado marqués de Malpica. Este, séptimo señor del mayorazgo poseía además los títulos de Mariscal de Castilla, Señor de Malpica, San Martín, Naval moral de Pusa, Santa Ana, de la villa de Valdepeñas y Caballero de Santiago.

Sus sucesores, los Marqueses de Malpica, seguirán poseyendo la jurisdicción de la villa hasta 1812.

### Actividades económicas

La población, que registró pocos cambios tanto en sus índices demográficos como

en su dedicación laboral, consignó una verdadera transformación en la segunda mitad del siglo XX. Según Mateos Carretero los índices demográficos desde el siglo XVI hasta finales del XVIII apenas sufrieron variaciones, rondando el número de habitantes entre los 700 y 750.

Por otra parte, las labores del campo, principal ocupación de la población, no variaron significativamente en estos siglos ni siquiera más tarde, en el siglo XIX cuando las desamortizaciones de Mendizábal y de Madoz dejarían libres las tierras que tradicionalmente poseían las instituciones religiosas y el Estado.

Como en otros lugares, la concentración de las tierras en manos de unos po-



Calle de Parla

cos siguió siendo la norma, aunque los dueños ahora fueran otros terratenientes. Los cultivos mayoritarios eran el trigo, la cebada, los garbanzos, los guisantes, las algarrobas, la avena o las lentejas. Y la mayoría de los habitantes de Parla se dedicaban a su cultivo, aunque, como queda dicho, en calidad de jornaleros, es decir, como trabajadores a sueldo.

Otra actividad importante en la localidad era la de la arriería. No hay que olvidar que Parla, lugar de paso hacia Toledo, estaba a escasos 20 km de Madrid y proveía a la corte de paja y cebada.

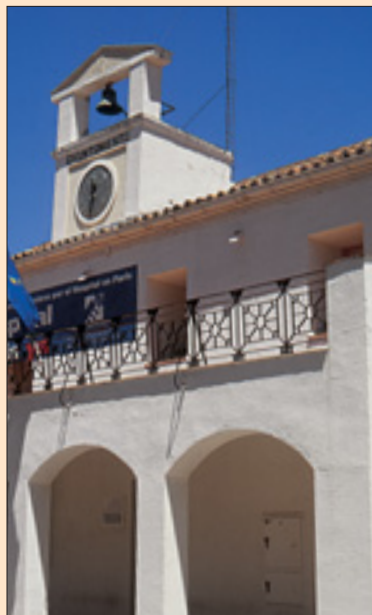
No tenían ni canteras, ni bosques, aunque destacaban los retamares que les aportaban muchos intereses, ni fuentes de aguas medicinales como en otras localidades, pero en las *Descripciones de Lorenzana* se nos comenta lo delgada que era el agua de su término. Especialmente hacen mención al agua de la fuente de Humanejos, muy saludable y delgada y de la que se proveían los conventos de religiosos y religiosas de la villa de Pinto y la mayoría de sus vecinos; "también se conducen muchas cargas a Madrid para varios señores y otras particulares personas, y tengo oído varias veces que un cuartillo de esta agua de la presa pesa un gramo menos que otro cuartillo de la Fuente del Barro".

Si tenían buenas aguas para beber también tenían abundantes aguas para los cultivos, lo que se aprecia en el aumento de la dedicación a la horticultura, aunque tal vea ese incremento se debiera a la mayor demanda de la capital.

Sin embargo, el cambio económico y social de la población de Parla se pro-

ducirá a comienzos de los años 60 del siglo XX, cuando el boom industrial, el aumento demográfico y la crisis del campo a causa de la mecanización provoquen una masiva afluencia de habitantes a las grandes ciudades.

Parla, como las demás localidades próximas a la capital, acogerá en pocas décadas a numerosos inmigrantes procedentes de la vecina Toledo, de Extremadura y de Andalucía. Las ocupaciones laborales mayoritarias a partir de entonces tenderán hacia los sectores secundario y terciario, manteniendo una estrecha relación con las necesidades de la capital y con la instalación de polígonos industriales en el cinturón de Madrid.



Ayuntamiento antiguo



## LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de la Asunción

### Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

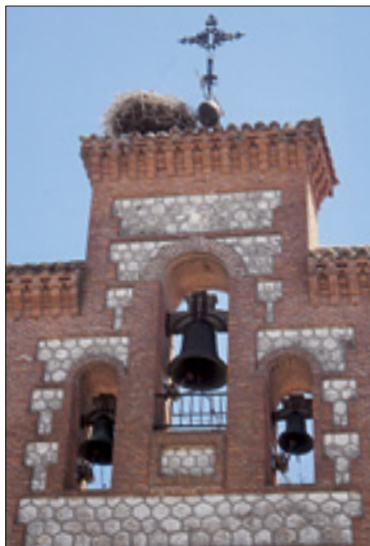
La iglesia parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, fue levantada a comienzos del siglo XVI, aunque se factura actual dista mucho de la original.

La parte más antigua que se conserva es la perteneciente al ábside de la iglesia que se inscribe en un estilo gótico. Su interior está cubierto con bóveda de crucería con terceletes y descansa sobre ménsulas decoradas con escudos. En su exterior se aprecia claramente la diferencia de esta zona con el resto del edificio, que se debe a una reconstrucción realizada en los años 20. El

ábside es de planta pentagonal con contrafuertes y está construido con aparejo de piedra y mampostería.

El resto de la iglesia primitiva construida ya en el siglo siguiente debía tener características barrocas, pero en los años 1925 y 1926 se levantó una nueva fábrica ya que las naves y la torre se encontraban en ruinas. El arquitecto diocesano dirigió la nueva obra y su construcción se caracterizaba por sus muros de ladrillo que imitan cajones de mampostería toledana y por la espadaña.

Su interior decorado con retablos e imágenes del XVII y del XVIII, según la documentación parroquial manejada por Pilar Corella, desaparecieron con el tiempo, es-



Espadaña de la iglesia

pecialmente en la última guerra civil. Sólo la pila bautismal se conserva de la iglesia original.

### Ermita de la Soledad

“...extramuros, a corta distancia, como de cien pasos, se halla la ermita de la célebre y prodigiosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad, teniendo a ésta Soberana Señora la más fina devoción, no sólo los vecinos de esta villa, sino los de otros muchos pueblos . De esta manera nos habla el informante de las *Descripciones de Lorenzana* en 1786. Hoy esta ermita está rodeada de modernos edificios, pero aún conserva el aspecto barroco original.

José Antonio Mateos Carretero apunta, manejando documentos del archivo parroquial de Parla, que la construcción de esta ermita se realizó sobre un antiguo humilladero. Este lugar de devoción fue bendecido en 1591 en el lugar “donde dicen la fuente santa camino de Humanejos edificaron los hermanos cofrades de la Sangre de Jesucristo de la dicha villa”.

Este humilladero daría paso a la ermita de la Soledad, que vería levantarse en su honor una nueva fábrica en la segunda mitad del siglo XVII.

La ermita de la Soledad fue construida por Bartolomé Hurtado García. Este arquitecto nacido en la localidad de Parla en 1628 se convirtió en uno de los más distinguidos arquitectos que trabajó en la Corte. Participó como aparejador en múltiples obras reales, en el Alcázar y en el Pardo, aprovechando su prestigio y sus relaciones



Hospitalillo de San José

con personajes influyentes como su suegro, el arquitecto Juan Beloso o el Marqués de Malpica. En 1667 le es concedido el título de primer aparejador de las obras reales pasando a percibir los beneficios que ello conllevaba como el aposento en la Casa del Tesoro. También fue el responsable de otras importantes construcciones entre las que cabe señalar el monasterio del Sacramento. Aunque estudió y vivió en Madrid, conservó su casa natal, en Parla y sus numerosas propiedades. Esa querencia por su tierra le impulsó a proyectar la ermita que nos ocupa que aún conserva en el retablo mayor de sus armas. De hecho impuso esa condición a los encargados de mantenerla,

a los cofrades de la Virgen de la Soledad. La semblanza de este importante arquitecto, pero hasta hace bien poco, bastante desconocido, ya la hizo Virginia Tovar en los años 70 y de ella entresacamos algunas consideraciones sobre la ermita de la Soledad: "Su planta es rectangular, dividida en tres tramos desiguales; el mayor, destinado a la nave principal, cubierto con bóveda de cañón rebajado y recorrido en sus tres lados por galería emplazada en la parte superior de los muros. A través de un arco de medio punto, se da paso al prebisterio, provisto de tribunas laterales, abovedadas en la parte superior y dos cámaras bajo ellas de plano rectangular, en una de las cuales aún se conserva el pozo que administraba agua a la

capilla; el tercer tramo está destinado a sacristías y emplazamiento de la escalera, que da subida a una torre de tres cuerpos". Añadimos como nota curiosa que el agua del pozo, que se cita, y que aún se conserva, la tienen los parleños por milagrosa y se la conoce como del Calderillo.

El exterior, hoy enlucido, es de gran sencillez con una portada enmarcada entre dos pilastras de granito en las esquinas y rematada con frontón triangular con óculo en el centro. El arco por el que se accede conserva en su clave el escudo del arquitecto, que también aparece en el retablo de la Virgen de la Soledad "por haber hecho yo dicha ermita y retablo y dado una lámpara de plata grande que costó mil ducados".

### Fiestas del agua

De reciente creación estas fiestas populares se celebran en junio recordando la traída de la red de aguas del Canal de Isabe II. El acontecimiento supuso un gran avance en la situación de la localidad y sus vecinos quisieron celebrarlo echando a su alcalde directamente al pilón y rociándolo de cava.

### Virgen de la Soledad

El segundo domingo de septiembre tiene lugar esta conmemoración a la patrona de Parla, la Virgen de la Soledad. En el desarrollo de las fiestas cobran especial importancia los integrantes de la Hermandad de la Soledad. Una Cofradía de la que se tiene constancia ya en documentos del siglo XVI y que con Bartolomé de Hurtado, el famoso arquitecto del que hemos hablado al referirnos a la ermita, debió refundarse como Hermandad en el siglo XVII.

Estos son los encargados de organizar los actos religiosos que comienzan

una semana antes con el septenario y que termina el día de la víspera. La imagen de la Soledad es honrada con una ofrenda de flores en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, donde es trasladada previamente desde su ermita.

Además de esta ofrenda, hay una salutación a la Corporación municipal por parte de los cofrades, misas, encuentros como el "baile del vermouth" y la procesión que devuelve la Virgen a su ermita y que se acompaña de la tradicional subasta de los brazos de las andas que finaliza con la entrada al recinto sagrado, que se anuncia con fuegos artificiales.

Estos actos se acompañan con otras demostraciones festivas como bailes, juegos, concursos y toros. La "vaquilla de la leche", a las ocho de la mañana, los encierros y las corridas de toros y becerros son las actividades más seguidas por los parleños en estos días, en los que se unen las Casas regionales de la localidad como la de Andalucía con otros actos que invitan a la participación.

## DATOS DE INTERÉS PARLA

### DISTANCIA DESDE MADRID

20 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 624 03 00

### POBLACIÓN

71.396 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
N-401
- *En autobús:*  
Desde Madrid, estación Sur
- *En tren:*  
C-4

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora
- Ermita de Nuestra Señora de la Soledad

### FIESTAS

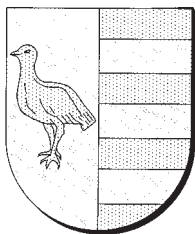
- Fiestas del Agua
- Virgen de la Soledad, el 2º domingo de septiembre

### ACTIVIDADES

- Festival internacional Madrid Sur

### PARA SABER MÁS

- Mateos, J.A. *Parla del realengo en tierra de Madrid al señorío de Malpica*. Parla, 1994
- <http://pagina.de/parla>





Entre la historia y la leyenda se encuentran las explicaciones que tratan del origen del topónimo de la localidad. Por una parte se habla del término latino *Punctum*, que significaría punto de paso, como primitivo vocablo que designaría la localidad y que daría *Pinto* con el paso del tiempo. Por otra parte se atiende a su situación geográfica, como centro geográfico de la Península, que quedaría registrado en un punto donde confluyen las calles Hospital y Maestra María del Rosario. Esta segunda teoría está arropada por la leyenda, que algunos sitúan entre los romanos y otros entre los moradores musulmanes, que tras hacer las más detalladas mediciones señalaron el punto exacto donde se encontraba el centro de la península con un arca que escondieron en él y marcando con una x el lugar exacto.

### Historia

La situación y condiciones del terreno sobre el que se asienta la localidad propició el establecimiento de grupos humanos ya en tiempos prehistóricos. De época Paleolítica hay restos interesantes



Torre de Éboli

vinculados, sobre todo, a la extracción, captación y aprovechamiento de sílex como materia prima. Esta industria lítica presente, por ejemplo, en el yacimiento prehistórico de Pedazo del Muerto, ha sido encuadrada en el Achelense Superior o Medio. Aunque otros materiales como bifaces evolucionados de pequeño tamaño y triangulares, raederas o puntas apuntan a una época posterior, la Musteriense.

En este mismo espacio se hallaron restos de poblados de época Calcolítica, con 15 fondos de cabaña, pozos, cubetas, industria ósea y materiales cerámicos. De estos últimos destacan la variedad tipológica, como el cuenco hemisférico, los vasos de perfil en "S",

◀ Detalle de los balcones de la Plaza



Ayuntamiento

algunos con decoración, cuencos de paredes entrantes, de paredes rectas, ollas de perfil sinuoso, platos, escudillas, etc.

De épocas posteriores hay vestigios de la Edad del Bronce, en el yacimiento del barrio del Prado y de la Edad de Hierro, cerca del arroyo Culebro, en el yacimiento de La Capellana. Entre los restos encontrados en este último sobresalen las cerámicas finas de tonos grises y negros con acabados muy cuidados, bruñidos o espatulados.

En época histórica se han hallado, en el término de Pinto, interesantes restos romanos y visigodos que nos hablan del asentamiento de pequeñas poblaciones vinculadas con el trabajo agrícola.

Estas explotaciones se asentarían en torno al arroyo Culebro o en zonas próximas a la actual carretera de Andalucía.

Tres yacimientos romanos, dos tardorromanos y otro altoimperial se han encontrado en el yacimiento de Tinto Juan de La Cruz. Asentamiento que más tarde fue reutilizado en época visigoda, ya que se ha localizado un cementerio del siglo VI. En el yacimiento de las Fronteras de ocupación prehistórica también se ubicaba una villa tardorromana de los siglos IV-V.

De época musulmana, en cambio no hay vestigios, aunque algunos quisieron ver en el famoso Torreón de Pinto una prueba de su establecimiento en estas tierras. Lo cierto es que el torreón pertenece a una época más reciente y, aunque toda la zona estuvo bajo dominio musulmán, no hay testimonios de un establecimiento. Desde el siglo XII se tienen noticias de la existencia de un poblamiento en el término, pues las disputas entre Segovia y



Madrid por las jurisdicciones territoriales de la zona son dirimidas a través de varios pleitos que concluyen con la intervención real.

En 1184 el rey Alfonso VIII ordena el amojonamiento de estas tierras en conflicto, tomando Segovia todo el sexmo de Valdemoro y Madrid, Pinto. En 1239 Fernando III confirma esta sentencia por un privilegio dado el 20 de junio. Cuenta la tradición que por tal motivo el Rey Santo fue al lugar donde se juntaban ambos términos, que era el Jarama, y tras examinar los pareceres y cartas y privilegios mandó poner 42 mojones para señalar los linderos de cada Concejo.

Pinto quedó definitivamente bajo jurisdicción de Madrid. Como lugar de realengo se mantuvo hasta 1359, aunque parece ser que en 1332 hubo intención de cederla a el Alcalde Mayor de Toledo, Martín Fernández.

En 1359 la aldea toma el título de Villa y está en manos de don Iñigo López de Orozco. Este primer señor de la Villa muere tras la batalla de Nájera que enfrentaba a los pretendientes al trono Enrique de Trastámara y Pedro I el Cruel. Su apoyo al primero le privó del señorío de Pinto que, más tarde, le fue restituido a sus legítimos herederos, en la persona de D.<sup>ª</sup> Juana de Orozco, su hija. Emparentada con los Toledo, sus sucesores gozaron de las propiedades del señorío no sin problemas, ya que Madrid litiga para conseguir de nuevo la jurisdicción que antes le pertenecía.

A esta época corresponde la construcción del torreón, un castillo señorial en el

que investigadores como Cooper han identificado uno de los escudos, el ajedrezado de la fachada meridional, como el blasón de la familia Toledo.

El señorío pasa de unas manos a otras: en 1476 Rodrigo de Mendoza recibe la propiedad, como representante de la Casa del infantado; en 1483, figura D.<sup>ª</sup> Leonor de Toledo como dueña de la heredad; le sigue en la titularidad su marido D. Alfonso de Carrillo, etc. En el siglo XVI los señores ceden la torre al servicio de la Corona, que la emplea como cárcel. La proximidad relativa de la fortaleza facilitaba los traslados a la Corte donde se instruía la causa, pero también impedía la confabulación de sus simpatizantes.



Iglesia de Santo Domingo

El aspecto inexpugnable de estas prisiones, antiguos castillos, no era, sin embargo, razón suficiente para impedir la huida de algunos de estos presos políticos. En ella estuvieron la princesa de Éboli, Antonio Pérez y su mujer.

Pinto en esta época es una pequeña localidad, de algo más de 800 habitantes, en la que se levantan algunas casas solariegas de piedra y ladrillo, entre las más modestas casas de carácter agropecuario que se concentran en las calles adyacentes a la actual plaza de la Constitución.

El señorío se mantenía en manos de los Carrillo cuando Felipe IV, crea el Condado de Pinto por una Real Orden el 2 de Julio de 1624. Recae este título en D. Luis de Carrillo de Toledo.

Del siglo XVIII tenemos la documentación que nos proporcionan el *Catastro de Ensenada* y las *Descripciones de Lorenzana*. Según estas últimas la población de Pinto era aproximadamente de 4.000 habitantes a principios del XVII pero en 1787 no llegaban a los 2.000, "encontrándose por todas partes ruinas de lo que fue". Sobre su aspecto urbanístico añaden "sus calles por lo común son cortas, angostas, al gusto árabe y poco aseadas, ya sea por falta de empedrado, como por verter en ellas todos los albañales".

El señorío había pasado de manos de la casa de Benavides Carrillo a la de Pacheco, siendo su representante en 1787, el Duque de Uceda.

Pocos cambios se van a vivir en la localidad que sigue el curso de los aconte-

cimientos históricos sin que se produzcan grandes cambios en su estructura social y económica, hasta bien entrado el siglo XX. A sus comienzos en 1900, Pinto contaba con 2.669 habitantes, que se convertirán en más del triple en los años 70, cuando tenga lugar el desarrollo industrial y el cambio económico en la zona.

### **Actividades económicas**

El carácter agrícola de Pinto, del que eran famosos sus vinos, se beneficiaba de la situación de paso entre Andalucía y Madrid. Viajeros ilustres, dice Herrero García, hacían parada en esta localidad por lo que la villa de Pinto exigía a las autoridades de Madrid les permitieran vender directamente vino de regalo, muy apreciado por los artesanos.

Efectivamente durante un tiempo el vino superior de esta zona estaba reservado a los bebedores de Madrid y prohibida su venta en las tabernas de los pueblos. Así se conservan documentos de esta repetida pretensión en el archivo de la villa como el que recogemos de Herrero García:

El licenciado Suárez, en nombre del Conde de Caracena, Señor de la villa de pinto: digo que la dicha villa es muy pasajera, y vienen de muchas partes a esta Corte, y muchos señores paran en la dicha villa; y por no haber en las tabernas vino de regalo, padecen mucho, y asimismo, hay enfermos y convalecientes, y los médicos de la dicha villa informan al dicho conde ser ne-

cesario el dicho vino de regalo para sus convalecientes, y buena salud, y por costar caro y no se poder vender al precio de la postura del pregón de gobierno, por estar la dicha villa dentro de las cinco leguas: A.V.A. suplico mande dar licencia para que en la dicha villa se venda en las tabernas y al público el dicho vino de regalo, y lo puedan vender según los testimonios de cómo costaren, y una justa y moderada ganancia al costo: pido justicia para ello...

Los Alcaldes de Casa y Corte, de quienes dependía dar la aprobación de la venta de éste y otros productos por pertenecer a los lugares a 5 leguas de Madrid, dan licencia en 1606 para vender el vino de regalo para los enfermos. Efectivamente esta relación política implicaba una obligación comercial, que implicaba que algunos productos debían venderse en exclusividad a la Villa y Corte, que fijaba cantidades y precios.

Además del vino, que era la principal cosecha, se cultivaba trigo, cebada, avena garbanzos, semillas y, dicen en el siglo XVIII, en otro tiempo, aceite. También los pastos eran apreciados pues "por nacer en terrenos salitrosos que producen carnes delicadas y gruesas".

Con respecto a la industria las canteras de piedra blanca y sólida y las de yeso, daban fama a Pinto, proveyéndose las localidades vecinas y Madrid de estos materiales para la construcción.

La dedicación de la localidad de Pinto a la agricultura era también principal en

los últimos años del siglo XIX, sobresaliendo el cultivo de cereales, vid y olivo.

La ganadería constaba, según Marín, de 228 cabezas de ganado mular y 20 caballar, dedicadas a la labor, y 40 vacuno y 100 de lanar, dedicadas al consumo. La industria seguía siendo limitada reduciéndose a la elaboración de pan, vino y aceite, y destacando la fabricación de yesos en las numerosas canteras del término y la elaboración de chocolates de la Compañía Colonial.

Esta última industria levantada a mediados del XIX, junto a la estación de ferrocarril, llamaba la atención por su chimenea de ladrillo rojo donde anidaba una familia de cigüeñas, hoy se encuentra en restauración, mientras se construye en su solar. En 1888 la fábrica, dirigida por entonces por D. Francisco de P. Morales, se movía con vapor, y se decía que producía diariamente 16 o 17.000 libras de chocolate. Su creación se debe a una familia muy recordada en la villa: los Meric. Estos hermanos franceses que habían llegado a España en 1954, implantaron esta industria y ampliaron la red de agua que traspasó la línea férrea.

La población siempre había tenido un lugar destacado en el comercio, con la exportación de granos, legumbres, lana, leche, carnes, chocolates, yesos, etc., ya que su situación, junto a la carretera que comunicaba Toledo y Madrid, lo propiciaba. Con la instalación de la línea férrea, el asentamiento se desplaza hacia ésta y se ven afectados por la competencia de los productos manchegos, principalmente los vinos de Pinto y Valdemoro.

A esto habría que añadir el abandono progresivo del cultivo de vid y olivo a favor de las plantaciones extensivas de cereal y el consiguiente abandono de lagares, cuevas y bodegas.

En el siglo XX prosigue la actividad de la fábrica de chocolates y se inaugura, en los años 20 la de mosaicos de los hermanos Infante. Tras la guerra civil, cobra una gran relevancia la industria de pistones para automóviles de Fosster, que

más tarde se convertiría en la especializada Armamento de Aviación (ADASA). En la actualidad es la actividad industrial una de las que ocupan a mayor número de vecinos, con un 40% de trabajadores, que se emplean en las 166 industrias de la localidad, concentrados en los polígonos Las Arenas y La Estación o en los polígonos vecinos. El sector servicios, con un 48% de población empleada constituye la principal actividad laboral.



Detalle de la calle de la Iglesia

Todavía es posible pasear por Pinto y creer que se está en un pueblo castellano. Pinto ha mantenido parte de una estructura urbana que nos traslada a los orígenes de una villa dedicada a la agricultura, salpicada de viviendas rurales, edificios señoriales o fundaciones religiosas. Por supuesto, no ha sido ajeno al transcurrir del tiempo y a los cambios económicos y sociales que se han producido, pero a pesar de ello podemos encontrar zonas como la Plaza de la Constitución o calles como la de las Monjas, la Real, la de Edmundo Meric, etc. que nos devuelven un sabor tradicional.

### Casco histórico

La Plaza de la Constitución siguiendo el patrón de la arquitectura autóctona estaba compuesta de varias edificaciones de dos pisos con soportal, el inferior, y galería corrida, el superior. Algunas de estas construcciones que aún subsisten nos indican que debía estar realizada con entramado de madera: pie derecho, zapata y viga y cubierta con teja árabe.

Las nuevas construcciones han variado sensiblemente la configuración original, llamando poderosamente la atención la fa-



Plaza de la Constitución

chada norte con sus arcadas encaladas o el Ayuntamiento, levantado a mediados del siglo XX, que han modificado la estructura originaria.

A lo largo del casco histórico nos encontramos también algunas antiguas viviendas rurales que se han integrado en el conjunto urbano, por ejemplo las que se encuentran en la calle Real en la acera de los impares entre el número 37 y 43 o la que hace esquina con la calle de las Monjas. En éstas como en la que se encuentra en la calle de Pedro Faura, 8, nos encontramos con edificaciones con estructura de madera, encaladas y cubiertas de teja árabe, con accesos a corrales, patios o cocheras, donde se puede adivinar las antiguas dependencias de carácter agropecuario.

En contraste con éstas destacan, también, las casas señoriales diseminadas en el municipio.



Calle de las Monjas

Algunas constituyeron en su tiempo casas-palacio de algunos señores nobles o hidalgos y otras curiosas viviendas del siglo XIX y comienzos del XX como la de la calle Real, 6.

### Torre de Éboli

El torreón de Pinto se levanta muy cerca de la antigua estación de ferrocarril y la fábrica



Torre de Éboli

ca de chocolate La Colonial, en un terreno llano y, por lo tanto, muy poco conveniente como lugar defensivo.

Aunque se discute aún cuándo fue construida la Torre, todos los datos hacen pensar que fue levantada en el siglo XV, cuando toma posesión del lugar su primer señor, D. Pedro Suárez. Su planta es rectangular con unas dimensiones de 16,5x10 metros. Su aspecto recuerda a una torre homenaje, tal vez formando parte de una estructura mayor, que no se ha conservado. Este torreón tendría la función de residencia, a la que se accedería por el vano de la cara norte, con arco de medio punto. Esta primera planta sería la principal donde se recibía y se hacían las reuniones sociales. En la segunda planta estaría dedicada a los alojamientos y cámaras privadas, que se comunicaba con la anterior por medio de una

escalera de caracol. La planta baja sería lugar de almacenamiento y de otros servicios.

Los tres pisos que hoy se encuentran sin ninguna división o distribución interna son cámaras cubiertas por bóvedas de cañón, a las que debía entrar muy poca luz, ya que no hay apenas vanos. El ingreso se realizaba por medio de una escalera desmontable o a través de un puente.

El aspecto exterior, de gran solidez, tiene ahora dos puertas modernas por las que se accede a la planta baja, que comunica con la principal por medio de una escalera de madera. La Torre, construida en sillarejo, tiene una altura de unos 30 metros, con decoración escasa, sólo en el remate superior un alero con canecillos escalonados y unas molduras redondeadas que debían sujetar las garitas. Aparecen también dos escudos, uno en la fachada oriental realizado en piedra y otro, en la de poniente, que representa un blasón ajedrezado en cerámica que debió pertenecer a la casa de los Toledo.

Primero como residencia y después como prisión de nobles, el torreón estuvo ocupado hasta el siglo XVIII en que quedó abandonado. En las *Descripciones de Lorenzana* se dice que cuenta con un "castillo antiguo que aún conserva un torreón grande y de sólida arquitectura, algún lienzo de muralla y foso, pero éste casi arruinado". En el siglo XX, la duquesa de Andria decidió rehabilitarlo por los años 40 e instalar un pequeño museo.

El torreón como hemos dicho sirvió de cárcel en los siglos XVI y XVII y entre los personajes que pasaron por aquí destacan D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli, Antonio Pérez, secretario de Feli-



Iglesia de Santo Domingo

pe II o el Duque de Nochera. Los dos primeros, mientras permanecieron en la corte habían formado un grupo de conspiradores que, gracias a la confianza que el rey Felipe II había depositado en ellos, habían manejado decisivas acciones políticas. Algunas de sus intrigas trajeron consigo importantes consecuencias como el asesinato de D. Juan de Escobedo, secretario del hermanastro del Rey, D. Juan de Austria. A Antonio Pérez se le juzgó y acusó por conspiración con los rebeldes de Flandes, a los que D. Juan de Austria estaba haciendo frente en calidad de gobernador. La Princesa de Éboli que permaneció seis meses en esta cárcel fue trasladada al castillo de Santorcaz y a su palacio de Pastrana, acusada, finalmente de dilapidar los bienes de sus hijos. Ambos juicios estuvieron marca-

dos por las intrigas y los rumores que vinculaban al rey mismo con el mandato que hizo poner punto final a la vida de D. Juan de Escobedo. Antonio Pérez sólo permaneció dos meses en la Torre de Pinto, de la que consiguió huir a Aragón, intentando acogerse a sus fueros. Este hecho provocó el encarcelamiento de su esposa, D<sup>a</sup> Juana Collo y sus hijos que estuvieron aquí entre 1590 y 1599.

#### Iglesia de Santo Domingo de Silos

La iglesia parroquial de Pinto está bajo la advocación de Santo Domingo de Silos aunque en algunos documentos antiguos, anteriores al siglo XVII, se hace mención a Santo Domingo de Guzmán.



El edificio fue construido entre el siglo XVI y el XVII. Hasta 1923 podía verse la fachada original del último cuarto del siglo XVI con características renacentistas, con columnas platerescas y esculturas de santos y arcángeles, pero en ese año se reconstruyó por la que hoy podemos ver. También hacia esas fechas, en 1585 y 86 se debió levantar la torre que, compuesta de varios cuerpos, dispuestos de manera escalonada de mayor a menor tamaño, se coronaba con un chapitel. Este es otro de los elementos perdidos de la iglesia (1953) que, a pesar de ello, conserva rasgos góticos, en sus cubiertas y renacentistas en el resto de la construcción.

Su interior se divide en tres naves por medio de arcos de medio punto con decoración de casetones italianos, rosetas, candelieri, etc. Están cubiertas por bóvedas de

terceletes que se apoyan en un entablamento sobre los grandes pilares. La sacristía del siglo XVII, sustituyó a otra antigua, y tiene planta rectangular y bóveda de medio cañón.

La belleza de su interior renacentista se completa con los retablos barrocos de San Sebastián, del Sagrado Corazón, Del Cristo y el del altar mayor. Este último, el retablo mayor, fue encargado a Pedro de la Torre que contó con la colaboración del arquitecto y escultor Francisco González de Vargas. Su construcción terminó en 1653, cuando comenzó la labor de dorado, por Martín Velasco y la de pintura, por Francisco Camilo y Antonio Pereda.

Es un retablo-hornacina compuesto de banco, un cuerpo de tres calles y ático en forma de cascarón. Cuatro columnas de orden corintio, con fuste estriado, dividen las



Iglesia de Santo Domingo



Iglesia y Convento de las Capuchinas

tres calles. Sobre ellas un espectacular entablamento con rica decoración sujetan el ático que, dividido en tres gajos, presenta tres lienzos pintados al óleo por Francisco Camilo o Antonio van de Pere. Éste último es el artista encargado de pintar al fresco las figuras de la Fortaleza y la Justicia en la bóveda que remata el retablo.

Las esculturas de bulto redondo que rematan las columnas representan a San Juan, San Agustín, San Jerónimo y San Lucas. En la calle central se ubica el sagrario y la hornacina con la imagen de Santo Domingo de Silos. A su lado dos lienzos muestran La Adoración de los pastores y la Epifanía.

El exterior está construido en aparejo irregular, excepto las reconstrucciones de este siglo: las modificadas torre y portada realizadas en ladrillo enmarcando los cajones de mampostería. Por cierto que, hablando con cualquier vecino de Pinto, seguro que le cuentan la causa de la desaparición de la torre, que no fue otra que el parecer del cura párroco que consideró que la torre estaba torcida.

### Iglesia y convento de las Capuchinas

En la Plaza de las Monjas a la que se llega recorriendo la singular calle de Edmundo Meric, nos encontramos con una construcción religiosa levantada en el siglo XVII: la iglesia de las Capuchinas.

En las *Descripciones de Lorenzana* se dice que “en el siglo XVI fue un beaterio y después, monasterio de monjas bernardas que, a fines del mismo, se trasladaron a Madrid y hoy se llaman monjas de Pinto. En su iglesia, que fue una ermita antigua, se venera la imagen prodigiosa de Nuestra Señora de la Asunción, que todavía es la titular y patrona de la villa”.

El marqués de Castrofuerte, D. Pedro Pacheco, virrey de Nápoles y hermano del conde de Pinto, compró este santuario y fundó el convento en 1639. “Las primeras fundadoras vinieron de la ciudad de Valencia y, desde entonces ha sido la comunidad una de las más edificantes y exemplares en la observación de sus reglas. El número de religiosas no puede exceder de 23. Para su asistencia hay un capellán mayor, que es el único confesor ordinario, y dos capellanes

segundos adictos al culto divino en las funciones de la iglesia. Esta es un crucero mediano con media naranja y cinco capillas, incluso la mayor. Debajo de ésta hay una bóveda de los patronos, en la que está enterrado, entre otros el dicho Pacheco[...]. Debajo del coro alto está enterrado el Excelentísimo señor don Nicolás María López de Mendoza, marqués de Mondéjar, y su madre la Excelentísima señora doña Catalina Pacheco, marquesa de Castrofuerte. Lo interior del convento consta de portales cerrados, en cuyo patio hay un cenador y, alrededor, los claustros alto y bajo, y en aquel se halla el dormitorio; en sus inmediaciones están las habitaciones de las novicias y de las jóvenes y hacia el jardín, que está al norte, la enfermería de verano e invierno, con sus cocinas respectivas; la cocina de comunidad y su refectorio está abajo. Fuera del convento hay una hospedería capaz que se hizo a expensas del Excelentísimo duque de Béjar, difunto, cercada de verjas de hierro”.

Esta es la descripción que se hacía en 1785 del convento e iglesia de las Capuchinas. Hoy sólo la iglesia responde a la factura original ya que el convento se reconstruyó recientemente. La iglesia, de cruz latina, tiene una nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos, sostenida por pilastras y arcos de medio punto. El presbiterio nos recuerda la existencia de un convento por las rejas de clausura que lo comunican y permiten a las monjas asistir a los actos religiosos. En él también podemos destacar un retablo barroco, realizado en el siglo XVIII y una inscripción que nos recuerda quien fue el patrono de la iglesia y su benefactor.



Iglesia de la Sagrada Familia

Al exterior presenta una gran sobriedad con los muros construidos en mampostería y ladrillo, con apenas decoración. En el lateral de la nave hay un atrio construido en ladrillo, con cuatro arcos de medio punto que sirven de acceso. Todo el conjunto se cubre con teja a cuatro aguas y a dos, la nave.

#### Centro municipal de Cultura (convento e iglesia de la Sagrada Familia)

Este centro cultural se levanta sobre un antiguo edificio señorial, reformado y empleado como convento y colegio más tarde.

Existe referencia de que a mediados del XIX D. Manuel Rimbad Ruiz de Corella arrienda su casa señorial, conocida por “La

Casa Grande”, al Colegio de Guardias Jóvenes del Duque de Ahumada.

Tres años más tarde, en 1856, las Madres Ursulinas se instalan en el edificio y lo dedican a convento y colegio de niñas, encargando una amplia reforma del inmueble que durará hasta 1891. En esa época Marín nos describe este Colegio de Niñas Huérfanas de San José, que se había fundado en Madrid en 1855 y que se había trasladado meses después a Pinto, ocupando el establecimiento que nos ocupa, donado por el Marqués de Manzanedo.

Dirigen este Colegio las Hermanas de la Sagrada Familia, que se dedican a la enseñanza de la Juventud, dominando la instrucción primaria y sobresaliendo en ésta la doctrina cristiana. También se enseñan con perfección las labores y ocupaciones domésticas inherentes a la mujer bien educada.

Las colegialas son internas, pagando a su ingreso en el Establecimiento 150 pesetas para el equipo si son pobres, y esta cantidad, más 0,75 céntimos diarios, por trimestres adelantados, las que son ricas [...]. Las colegialas son internas, salvo las niñas de Pinto, que se admiten como externas, dándoles gratuitamente la misma enseñanza que aquellas. Concurren de ordinario a este Establecimiento 75 alumnas internas y 25 externas.

Para el ingreso como interna es necesario que tenga la niña de 5 a 12 años, y que sus padres o encargados presenten la fe de bautismo, la de defunción de su padre, madre o ambos si hubieran falleci-

do, y un compromiso firmado por éstos cuando existan o los tutores cuando falten, respondiendo de que la niña ha de permanecer en el Colegio hasta los 20 años. Para las externas basta probar que la alumna tiene de 5 a 12 años y no padece enfermedad contagiosa.

Estas condiciones eran las que se tenían en cuenta para admitir a las alumnas que disfrutaban de su estancia aquí, en un nuevo edificio que se construyó respetando la antigua casa solariega. La ampliación, visible claramente en su exterior, presenta una parte de la fachada del siglo XVIII, construida en ladrillo y cajones de mampostería de piedra caliza, donde se aprecia la puerta principal con jambas y dintel almohadado,



Centro Municipal de Cultura



Estación de Ferrocarril

llado. A partir de esta puerta, el muro se ha construido en ladrillo. La unidad de ambas estructuras la aporta la resaltada línea de imposta que separa los dos pisos que lo forman y el alero con decoración neomudéjar. En el ala noroccidental se integra la iglesia del convento, que sobresale en altura con su espadaña. Levantada también en 1891, cuando se hizo la reforma y ampliación tiene un claro estilo neomudéjar.

El interior del colegio-convento tiene una planta dominada por un patio central que distribuye las estancias dedicadas, durante gran parte de su historia, a labores educativas, ya que en 1923 se dedicó a pensionado de huérfanas de médicos, más tarde hospital y tras la guerra civil pensionado de huérfanas de suboficiales. En 1987 el arquitecto Javier Corazón Climent llevó a cabo la última reforma para acondicionar el

edificio a sus nuevos usos culturales y recreativos.

En la actualidad las monjas siguen presentes en la plaza, donde se levanta un moderno edificio donde prosiguen sus clases.

#### Estación de ferrocarril

En 1855 comienza a funcionar la línea de tren Madrid-Aranjuez, la segunda que se puso en marcha en España. Pinto se encontraba entre las poblaciones de paso, lo que influiría irremediablemente en el crecimiento urbanístico de esta zona próxima a las vías de tren. En 1925 se construyó esta estación de ferrocarril que tiene un estilo neomudéjar y características de la arquitectura de hierro de principios de siglo.

### Ermita de San Antón

La ermita de San Antón, es un pequeño edificio de planta cuadrada con un añadido en el lateral, que sirve de sacristía. Su construcción data del siglo XVIII y está edificada en mampostería con sillería en las esquinas. Posee un pequeño atrio y toda está cubierta con teja árabe.

La Hermandad de San Antón, desde antiguo rifaba un cerdo en honor al Santo, un cerdo que había sido cuidado y alimentado por todos los vecinos durante todo el año.

### Ermita del Cristo del Calvario

Del siglo XVIII parece ser la ermita del Cristo que conserva en su interior un documen-



Ermita de San Antón

to que Gonzalo de Arteaga identifica con el Libro de Fundación de la Hermandad del Cristo. Códice que aparece fechado con el año 1704 y que se encuentra expuesto a los fieles.



Iglesia de Santo Domingo

Cuántas veces hemos oído esta frase cuando se quiere decir que algo no es ni una cosa ni otra, que está entre dos cosas distintas, pero muy pocos saben cuál es su origen, y, es que, no es tan fácil, ya que existen numerosas explicaciones y variaciones sobre el tema. Vamos a acercarnos a algunas de ellas y que cada uno tome la que más le guste.

Se cuenta que había una vez un borracho que después de degustar las especialidades de estas dos localidades andaba entre el arroyo que separa Pinto de Valdemoro. Y con su alegre discurrir, saltaba el pequeño hilo de agua diciendo: ya estoy en Pinto, ya estoy en Valdemoro, alcanzando con sus torpes zancadas la tierra de ambos términos. Pero en una de éstas cayó en medio del riachuelo y, todo mojado, exclamó: ahora estoy entre Pinto y Valdemoro.

Otros nos llevan hasta la misma casa real y sus deslices para aclarar la frase: estando Valdemoro de camino a Aranjuez, parece ser que los reyes permanecían en la localidad, descansando de la jornada de viaje. Había entre Pinto y Valdemoro una casa de mala fama donde el rey paraba en tales ocasiones, de modo que los cortesanos, ocultando su verdadero paradero, contestaban que el monarca estaba entre Pinto y Valdemoro.

Relacionado con los reyes aún encontramos alguna otra historia: siendo los reyes aficionados a la caza visitaban los bosques que había entre ambas localidades. Los veci-

nos queriendo agasajarle invitaron al monarca a una comida que pronto fue tema de riña, pues unos querían que se dispusiera en Pinto y otros en Valdemoro. El rey decidió que se pusiera la mesa en el límite de los dos pueblos. La alegría que proporcionó el vino, entre ellos al monarca, permitió al primer ministro decirle con confianza a éste: Parece que V.M. se va poniendo entre Pinto y Valdemoro

Y cómo no la calidad de los vinos sigue estando presente en la última versión que damos y que es la más extendida. Pinto, que, como hemos dicho, era un productor importante del vino que se bebía en Madrid, intentaba competir sin éxito con los vinos de Valdemoro, exquisitos y de una fama difícil de alcanzar por los primeros. Así cuando alguien tomaba un vino que no era ni bueno ni malo, se decía "está entre Pinto y Valdemoro".



### San Antón

La Hermandad de San Antonio Abad sigue encargándose de la celebración de este día donde tienen lugar actos como la misa, la procesión desde la Iglesia de Sto. Domingo de Silos hasta la Ermita de San Antón, donde se bendicen a los animales. Se conserva igualmente la tradición del sorteo de un cerdo, aunque ya no es aquel que entre todos los vecinos criaban a lo largo del año.

### Santo Cristo del Calvario

Las Fiestas del Cristo son, después de las fiestas patronales de agosto, las más concurridas y queridas por los pinteños. La antigua Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario en colaboración con el Ayuntamiento prepara los actos religiosos y los más profanos para el disfrute de esta fiesta donde no faltan procesiones, ofrendas florales, entrega de escapularios, espectáculos musicales, o fuegos artificiales.

### Virgen de la Asunción

Las fiestas patronales dedicadas a la Virgen de la Asunción concitan a todos los

vecinos de Pinto. Desde el 6 al 9 de agosto se celebran numerosos actos religiosos y profanos.

La celebración religiosa comienza nueve días antes del día de la Asunción de la Virgen celebrando el Novenario. El día 14 tiene lugar el traslado de la imagen desde el convento de las capuchinas donde se encuentra normalmente, después de haber celebrado misa, hasta la Iglesia de Santo Domingo de Silos. El día 15, por la noche, se traslada de nuevo al convento de las Capuchinas en procesión a la que acompaña la Banda Municipal.

Las celebraciones lúdicas profanas se concentran en los festejos taurinos, en los madrugadores encierros, en las novilladas y en las corridas que se suceden durante varios días. La fiesta nacional ha tenido en Pinto a grandes seguidores, tanto es así que existe en la localidad el Museo de los Toreros.

Otras actividades que ya se han hecho tradición y otras que se van incorporando son las Gymkhanas, los Pasacalles, la carrera de barcas en el lago de Juan Carlos I, la masclétá o los castillos artificiales.

### Virgen de Guadalupe

La celebración de esta fiesta en Pinto es moderna ya que es una traslación

de la festividad de la patrona de la casa de Extremadura a Pinto. Esta es una de las huellas que marcan el espíritu de los vecinos de Pinto, muchos de ellos provenientes de la emigración y que, como se puede comprobar en el fin de semana de mediados de septiembre en que tiene lugar la fiesta, supone un enriquecimiento cultural.

Por un par de días los trajes regionales, las especialidades gastronómicas, las músicas y los bailes de la tierra extremeña se hacen un hueco entre los vecinos de Pinto, que comparten las actividades festivas que se programan: degustación de perrunillas y aguardiente, misa extremeña en la parroquia de Santo Domingo de Silos, coros y danzas interpretando jotas o la procesión de la Patrona.

## DATOS DE INTERÉS PINTO

### DISTANCIA DESDE MADRID

20 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 495 92 00

### POBLACIÓN

26.316 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:* N-IV
- *En autobús:* Desde Madrid, estación Sur
- *En tren:* C-4

### QUÉ VISITAR

- Plaza de la Constitución
- Torre de Éboli
- Iglesia de Santo Domingo de Silos
- Iglesia y convento de las Capuchinas
- Centro Municipal de Cultura ( Convento e Iglesia de la Sagrada Familia)
- Ermita del Cristo del Calvario

- Ermita de San Antón
- Estación de ferrocarril

### FIESTAS

- San Antón, el 17 de Enero
- Santo Cristo del Calvario, el domingo antes del Corpus
- Virgen de la Asunción, el 15 de agosto

### CURIOSIDADES

- La Torre de Éboli recibe su nombre de D<sup>ra</sup> Ana de Mendoza, princesa de Éboli que sufrió arresto aquí, al igual que otros nobles de la época.
- Pinto se vanagloria de ser el centro geográfico de la Península, aunque sigue manteniendo la pugna entre Getafe y Valdemoro

### PARA SABER MÁS

- *Pinto: este es mi pueblo*, de Gonzalo Arteaga Vaquero, 1999
- <http://www.ayto-pinto.es/>





Andrés Marín, como otros autores del siglo XIX, recoge la tradición que se conservaba en el municipio sobre el origen del topónimo: "Afirmar antiguos historiadores que esta población existía antes de la invasión árabe, y que permaneció tan fiel y leal a la dinastía visigoda, que rechazó con heroísmo a los moros, dando lugar a las inolvidables frases de "En balde, moro, te cansas," de donde más tarde se sacó el nombre del pueblo, suprimiendo la primera y las dos últimas palabras y uniendo las dos del centro por medio de un guión que se omitió por los ortógrafos de siglos posteriores. Por el contrario, sostienen otros escritores, no menos autorizados, que fue construido por los moros, cuyos reyes lo honraron muchas veces con su estancia, residiendo en él muy tranquilos, tanto por la lealtad y nobleza del pueblo, como por las fortalezas que los árabes tenían en las villas inmediatas. Los que tal sostienen, dicen que por esta fecha se llamó Valle del Moro, así por corresponderle todo el valle que se extiende hasta la ribera del Jarama, como por hallarse ocupado militarmente por el ejército agareno".

◀ Vivienda de Valdemoro



Detalle de la Plaza de la Constitución

Si bien a primera vista parece claro que el topónimo Valdemoro es romance y viene de "valle de los moros", Jiménez de Gregorio sugiere que tras Valde podría haber un sustrato árabe *wadi* al, al que se añadiría *murr* (río amargo).

## Historia

No hay datos claros sobre la fundación de Valdemoro, pues, como ya hemos visto, para algunos autores el topónimo es de origen árabe y, para otros, cristiano.

Tomás López, en el siglo XVIII, afirmaba que nació en tiempo de los árabes como barrio de Bayona, la actual Titulcia, para convertirse con el tiempo en un municipio independiente.

Para Román Baíllo o Vicente López de Lerena, la versión más lógica sobre el origen del municipio es la que asegura que fue de fundación árabe, aunque fue tras la reconquista cuando tomó su nombre actual. Estas afirmaciones se apoyan no sólo en el topónimo, sino también en el antiguo escudo de armas de Valdemoro



Ayuntamiento

en el que aparecía un rey árabe sujeto por el cuello con una cadena que llega hasta un castillo, lo que podría ser un reconocimiento por parte del rey cristiano de la ayuda de los vecinos durante la conquista.

También algunos restos encontrados en el término parecen atestiguar un asentamiento árabes, que se convertiría en cristiano tras la conquista del castillo de Aurelia (Colmenar de Oreja) por Alfonso VII en 1137.

Valdemoro se incorporó en este primer momento al Concejo de Segovia, no sin antes vivir diferentes pleitos con Plasencia que reclamaba su posesión. Finalmente, la intervención del Papa Clemente III, decidirá la incorporación a Segovia mediante privilegio dado por el rey Alfonso VIII en 1190.

Dentro de la administración segoviana en sexmos, Valdemoro se convertiría en cabeza de uno de ellos al que daría nombre. Al sexmo de Valdemoro pertenecían también Chinchón, Bayona (Tulcia), Valdelaguna, Villaconejos, Seseña, Ciempozuelos y San Martín de la Vega.

A finales del siglo XIV, Valdemoro aparece como villa, privilegio concedido por Enrique III, perteneciente al arzobispado de Toledo, es decir, separada del sexmo segoviano de Valdemoro que, a pesar de ello, conservó este nombre. La anexión a la mitra toledana ya en estos años parece confirmada, pues don Anastasio de la Calle en su *Memoria médico-topográfica* recoge una real cédula dada por Carlos I el 12 de enero de 1522, en la que se reconoce la soberanía del arzobispo de To-

ledo sobre Valdemoro desde hacía más de 150 años.

En 1577, Felipe II incorporó la villa a la Corona pagando a la iglesia de Toledo 14.314 maravedíes, para venderla en el mismo año al marqués de Auñón, don Melchor de Herrera. Comenzó así una nueva etapa en la historia de Valdemoro convirtiéndose en villa de señorío.

Los herederos del marqués de Auñón vendieron la villa en 1602 al Duque de Lerma, valido de Felipe III por 338.845 maravedíes. El Duque, don Francisco de Sandoval y Rojas, era el político más influyente de la Corte, lo que favoreció sin duda el desarrollo económico y social de Valdemoro, consiguiendo que le fueran otorgados a la villa diferentes privilegios sobre ferias e industrias, exenciones, y fundando algunas de sus más emblemáticas instituciones, como el convento de religiosas carmelitas.

Le sucedió en el señorío su hijo, el Duque de Uceda, que no siguió la política de su padre en cuanto al desarrollo económica de Valdemoro.

En 1684, la familia puso en venta el municipio; ejerció la villa su derecho de tanteo y la compró, pasando desde entonces a ejercer su propia jurisdicción como villa de realengo.

La inmejorable ubicación geográfica del municipio en el camino de Aranjuez, favoreció el desarrollo de Valdemoro e hizo que el municipio fuera lugar habitual de paso de los monarcas camino del Real Sitio. Aunque, también, su situación influyó en los continuos saqueos que su-

frío el municipio durante la invasión francesa a principios del siglo XIX.

En el siglo XIX, en 1822, tras la nueva ordenación del territorio promovida por Fernando VII, el municipio de Valdemoro quedó incorporado a la provincia de Madrid.

### Actividades económicas

La economía de Valdemoro ha vivido a lo largo de su historia momentos de gran desarrollo y momentos de decadencia. La situación estratégica del municipio en la importante vía de comunicación que enlazaba el Norte de la Meseta con An-



Colegio de guardias jóvenes



Monumento al duque de Ahumada



Escultura al Astronauta...

dalucía, la calidad de la tierra y el clima benigno han favorecido la explotación agrícola en primer lugar y, más tarde, el desarrollo industrial.

El primer motor de esta evolución fue la concesión del privilegio de villa por parte de Enrique III que permitió a los vecinos una mayor libertad económica y social. Posteriormente, la villa fue favorecida por importantes privilegios reales. En 1552, Carlos I otorgó un privilegio amparando la expansión y comercio del vino, reconociendo así la calidad de los caldos que producía Valdemoro. Cuenta la tradición que la calidad del vino de Valdemoro era tan reconocida que llegaban vinateros de fuera, descargaban sus vinos en el municipio y los vendían después como si este fuera su lugar de origen. Aunque esto sólo responde a la picaresca de la época,

no hay ninguna duda de la calidad y el favor social con el que contaban los caldos, pues el de Valdemoro llegó a ser el vino de mesa de la Casa Real.

Siendo señor del municipio el Duque del Lerma, Felipe III otorgó a Valdemoro varios privilegios de feria a finales de octubre; evento que sería fundamental para el desarrollo económico de la villa.

El primero data de 1603 y en él concedía al municipio una feria que se iniciaba el 11 de agosto y finalizaba el 18: "la que antes era el día de Santa María de agosto y cuatro días antes y tres después, en virtud de privilegio concedido por dicho señor rey, su data en Valladolid, último de enero de 1603".

Un segundo privilegio fechado el 29 de abril de 1613, concedía a Valdemoro "una feria franca perpetuamente, en el



día de San Simón y Judas de cada año y cuatro días antes y tres después". Esta feria fue ampliada a veinte días durante el reinado de Fernando VI, y se mantuvo hasta mediados del siglo XIX, cuando desapareció por falta de concurrencia.

La feria tenía gran importancia a finales del siglo XVIII: "Feria sólo hay la tan nombrada de esta villa en toda Europa, a que concurren toda especie de tejidos de lanas, linos, sedas de este reino y ultramarinos, cacao, especiería, algodón y todo género vendible, sólo ganados no concurren. Los cambios sólo lo saben los mercaderes; de éstos concurren algunos de por mayor, las compañías de paños y lienzos, de quienes se proveen los mercaderes de Toledo, Segovia, Extremadura, Mancha y todo el reino. Su duración es de veinte días, desde el día de San Rafael hasta el de San Eugenio".

En el siglo XVIII, la Corona siguió favoreciendo el desarrollo comercial de la villa. Felipe V en 1742 concedió un mercado franco todos los domingos del año. En este mercado, cuentan las *Descripciones de Lorenzana* que se podían vender "por mayor y por menor, toda especie de mercaderías, ganados y mantenimientos, con libertad de alcabala a los forasteros que vengan a vender, tratar y contratar", aunque aclara que este privilegio no estaba en uso en 1785.

Pero en el siglo XVIII aún quedaba el recuerdo de la floreciente situación económica de los siglos anteriores. Se cultivaba cebada, unas 30.000 fanegas, trigo, unas 12.000, vino, 15.000 arrobas y unas 600 de aceite, cantidad es-

ta última que, según las *Descripciones de Lorenzana*, "podría ir en aumento, pues, de pocos años a esta parte, se han plantado de ocho a diez mil pies de olivas".

Reconoce este declarante que la tierra del término era favorable, sobre todo, para el cultivo de las viñas pues "fue muy grande en el siglo pasado, pues dicen se hallan en el archivo aforos de cuatrocientas mil arrobas de vino".

Fue en este mismo siglo XVIII cuando surgió en Valdemoro un proyecto industrial muy ambicioso favorecido por la política ilustrada de los Borbones y el plan de recuperación económica del Conde Bergeyek.

El precursor de la industria de paños de Valdemoro fue don José Aguado y Correa, un hidalgo nacido en Valdemoro y próximo a la Corte. La principal razón que impulsó a don José a instalar la fábrica fue la situación económica de su pueblo natal. El vino, que siglos atrás había sido su principal fuente de ingresos, ya no se producía en cantidades suficientes para abastecer a toda la población por lo que había que buscar otras soluciones.

Instaló la fábrica de paños finos en unos terrenos familiares comprometiéndose por escritura pública, fechada el 11 de septiembre de 1712, a instalar en Valdemoro una fábrica de 12 telares, de los que seis ya tenían que funcionar ese mismo año, y el resto antes de 1715. Comenzaron trabajando 27 operarios flamencos, pero don José prometió preparar y contratar españoles y aumentar en

poco tiempo hasta 40 ó 50 el número de telares.

A cambio, el Estado favoreció la industria con privilegios económicos y comerciales que facilitarían su asentamiento.

La fábrica de paños se convirtió en un buen negocio tanto para su dueño como para Valdemoro. En 1726 contaba ya con 26 telares y en 1730 con 34. Pero en el último cuarto del siglo XVIII la industria, que sólo unos años antes era reconocida en toda Europa, había dejado de funcionar. Así lo recogen las *Descripciones de Lorenzana*: “No hay fábrica ni manufactura alguna y sí la ha habido de paños finos semejantes a los de Inglaterra y Holanda en este siglo, y sólo hay algunas hilanderas que hilan para la fábrica de Guadalajara”.

En el siglo siguiente, Andrés Marín también recordaba el antiguo desarrollo industrial del municipio: “De la antigua industria que hizo de Valdemoro un verdadero emporio, cuya feria de San Mateo duraba hasta dos meses, sólo quedan el recuerdo de su fábrica de paños y de tejidos en seda y las ruinas de la jabonería que aún pregonan su grandeza”.

No eran mucho mejores las perspectivas de la agricultura en este mismo siglo. La inauguración del tramo ferroviario Madrid-Aranjuez en el año 1851, no había impulsado el desarrollo económico con la intensidad esperada. Decía Román Baillo en 1891 que el estado de la agricultura era lamentable debido, en parte a los enormes impuestos que los agricultores tenían que pagar, y en parte a los po-

cos adelantos técnicos con los que contaban. Las especies que se cultivaban por aquellos años eran pocas: cereales, trigo, cebada y avena, vid y olivo. En regadío, se cultivaban garbanzos, aunque de mala calidad, poca hortaliza y patatas y se regaba con norias.

El mismo autor habla del cultivo de la vid, el más importante del término: “se planta en liños y a tresbolillo: de manera que cada cuatro cepas forman un cuadrado de once pies de lado. Sus labores se reducen, cuando más, a dar cuatro de arado y dos de azadón, excavar y acogombrar, o sea abrir y cerrar, labores escasas, si se compara con lo que se hace en otras localidades vinícolas, que llegan a darse hasta seis, y a veces ocho vueltas de arado, y las correspondientes a mano, poniéndose al nivel de las naciones más adelantadas. La poda se hace anual (aunque algunos la descuidan demasiado), en enero y febrero, dejando a cada pulgar –además de la peluda– dos yemas. Su recolección la suelen precipitar, en perjuicio de la calidad de los caldos”.

La industria se limitaba en aquel tiempo a la explotación del yeso en la fábrica La Integridad y otras más pequeñas. La Mejor, una fábrica “movida por máquina de vapor”, se cerró poco antes de 1890, a pesar de su modernidad.

Marín también se refiere a La Integridad “propiedad del ilustrado diputado provincial don Nicolás María Fernández Gómez, que proporciona ocupación a más de 70 familias entre arrancadores de piedra, porteadores, yeseros, costureros de jerga y artes auxiliares de ca-

rrería, herrería y alabastería, que absorben más de 1.000 pesetas semanales...". Añade este autor una pequeña referencia a la calidad del producto: "Los yesos, de calidad sin igual, pues superan

en fortaleza, blancura y depuración de salitre, cal y arcilla a los de todos los otros puntos que surten las obras de Madrid, son muy apetecidos y se pagan a 12 pesetas 50 céntimos cahíz".



Casco antiguo

El casco antiguo de Valdemoro fue declarado conjunto histórico-artístico en 1981. La mayor parte de los lugares de interés del municipio se encuentran en él. Además de los edificios singulares como la iglesia de la Asunción o el convento de las Clarisas que trataremos de forma individual, destacan algunos rincones que vale la pena recorrer, como la Plaza de Autos donde se levantan la llamada casa de los Zorrillos y la de la Inquisición, la plaza del Esparto, con una casa en la que se conserva un interesante escudo nobiliario, la Cuesta de la Villa o la plaza de las Monjas.

Además, merece la pena un paseo por el parque Duque de Ahumada, levantado en el solar de la antigua fábrica de tejidos, donde se puede ver una pequeña escultura del fundador de la Guardia Civil.

### Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

La iglesia parroquial de la Asunción fue declarada monumento histórico artístico en enero de 1981.

La construcción del templo comenzó probablemente en el siglo XVI, aunque no se conserva nada de aquella época, quizás por un incendio anterior al siglo XVIII.

Hay algunos elementos en la iglesia difíciles de catalogar, unos cuerpos cilíndricos en la fachada sur que parecen bastante antiguos y tienen aspecto de pertenecer a una fortaleza, lo que ha llevado a algunos autores a pensar que la iglesia pudo ser levantada sobre una antigua iglesia mudéjar o un castillo, aunque la ausencia de otros restos, hace imposible saberlo.

De la primera época sólo se conserva la torre, levantada a finales del siglo XVI. Es de planta cuadrada con basamento de piedra y el resto de ladrillo y tiene cuatro cuerpos.

El antiguo ábside fue sustituido, probablemente tras el incendio, por uno neoclásico en el siglo XVIII.

La mayor parte del templo es de estilo barroco del siglo XVII y aparece al frente de las



Iglesia de la Asunción



Torre de la iglesia

obras el arquitecto jesuita Francisco Bautista, que participó en numerosas construcciones de la época entre las que destacan sus trabajos en la colegiata de San Isidro de Madrid.

Tiene una sola nave con capillas en los muros norte y sur que harían de naves laterales. La nave central se cubre con bóveda de cañón con lunetos y el crucero con cúpula, lo mismo que las distintas capillas.

Seguramente, en su origen, uno de los motivos más interesantes del templo, eran los retablos que lo decoraban y que debieron desaparecer con el incendio y la posterior reforma.

Luego, la iglesia se vio favorecida por diferentes donaciones de los vecinos de Valdemoro, sobre todo del Conde de Lerena quien donó "un magnífico tabernáculo de



Convento de Santa Clara

exquisitas maderas, bronce dorado y piedras preciosas de ágatas, venturinas y lapislázuli”, según describe Vicente López y López de Lerena. El destino de esta obra, fabricada por orden de Carlos IV, era el convento de las Descalzas Reales, pero, al parecer, una vez hecha, el estilo no pareció apropiado y, la influencia del Conde de Lerena en la Corte, ayudó a su traslado final a Valdemoro.

Esta y otras obras desaparecieron entre la guerra de la Independencia y la guerra civil.

El retablo más interesante que queda en el templo es el de la Inmaculada, neoclásico del último tercio del siglo XVIII, es de estuco imitando mármol. Está compuesto de un cuerpo flanqueado por cuatro columnas de orden corintio y un remate sobre enta-

blamento, decorado con modillones con un grupo escultórico también en estuco.

### Convento de Santa Clara

La *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII hablaban de dos conventos, uno de carmelitas calzados y el convento de monjas franciscanas descalzas de la primitiva regla de Santa Clara. En 1752, fecha de elaboración del *Catastro de Ensenada*, en el convento de carmelitas profesaban 22 religiosos y en el de franciscanas, 19 monjas.

El primer convento, hoy desaparecido, era el convento del Carmen, fundado en el siglo XV, y fue destruido durante la invasión francesa, hasta entonces, la institución ha-

bía cumplido una importante labor educativa y teológica en el municipio.

El segundo convento, el de Santa Clara, fue fundado por el Duque de Lerma, en 1616 y sigue siendo hoy un punto de referencia en el municipio.

Cuenta don Vicente López y López de Lerena que “siete años antes de la fundación llegaron a Valdemoro las fundadoras del convento de las Delcalzas Reales de Madrid, y se establecieron en el hospital de san Andrés, donde permanecieron hasta la conclusión de la obra”.

El edificio es del siglo XVII y su estructura y la similitud con otras de sus construcciones ha llevado a algunos autores a asignar a Juan Gómez de Mora el trazado de los planos.

La inauguración, 19 de mayo de 1616, fue un gran acontecimiento para Valdemoro, pues acudió la familia real, además de los más importantes personajes de la corte, no en vano, el fundador fue, como hemos dicho, el Duque de Lerma, señor de Valdemoro y mano derecha del monarca. Relata don Vicente López y López de Lerena cómo transcurrió, según sus datos, aquel recordado día: “los reyes de España don Felipe III y doña Margarita de Austria, con el príncipe y demás Real Familia, trasladaron con regia ostentación desde el hospital a la nueva casa, llevando el Rey a su derecha a la señora abadesa, como esposa del Rey de los reyes, y a su izquierda a la Reina, y detrás a las demás religiosas, todas entre grandes de España. Se entoldaron las calles y vistie-



Detalle del convento de Santa Clara

ron las casas con magníficas colgaduras; ofició de pontifical el Emmo. Cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Moscoso, siendo asistentes monseñor nuncio de su Santidad en estos reinos y el Excmo. Sr. patriarca de las Indias.

Las fundadoras eran señoras de la primera nobleza de España, hijas de las distinguidas familias de los duques de Gandía, con inmediato parentesco con San Francisco de Borja, de los duques de Lerma y Medinaceli, condes de Altamira y casa de Loyola...Grande fue el concurso de la corte y pueblos inmediatos. Hubo toros y cañas en los días siguientes, reinando gran regocijo entre los vecinos de esta villa...”

El elemento más interesante del conjunto es la iglesia, con planta de cruz latina, una sola nave, crucero y coro alto a los pies separado del templo por la reja de la clausura. La nave se cubre con bóveda de cañón y el crucero con cúpula.

En su decoración destaca el retablo mayor con las pinturas de la Encarnación y el Calvario en óleo sobre lienzo, pertenecientes a la escuela madrileña del primer tercio del siglo XVII.

### Ermita Cristo de la Salud

Decían las *Descripciones de Lorenzana* a finales del siglo XVIII hablando de Valdemoro que “en la misma población, aunque a las afueras de ella, hay una bella ermita en que se venera a Jesucristo crucificado con el título de la Salud”.

Fue levantada en el siglo XVII sobre un antiguo humilladero. Parece que en el pro-



Escudo nobiliario

yecto original sólo incluía la nave central a la que en siglos posteriores se añadieron las capillas laterales y el camarín, que debió ser uno de los últimos añadidos.

La cubierta es con bóveda de medio cañón con lunetos en la nave central y cúpula en el ábside y una de las capillas del lado norte.

En el interior destaca el retablo barroco con columnas salomónicas del ábside, que ha sido restaurado recientemente. La imagen del Cristo es moderna, pues la antigua desapareció durante la guerra civil. La antigua imagen del Cristo de la Salud estaba rodeada de leyenda, pues algunos decían que fue llevada a Valdemoro en el siglo XV por el cardenal Mendoza; otros, que fue en-





Plaza de la Constitución

contrada en un cajón, a la entrada del pueblo, con una cartel que decía: "Salud para Valdemoro"; una tercera leyenda contaba que fue un oriundo de la villa que se había marchado a América el que mando la figura desde allí.

#### Fuente de la Villa

Fue construida por el Concejo en 1605 con motivo de la celebración de una importante feria para que abrevaran los ganados de



Fuente de la Villa

los asistentes. Valdemoro obtuvo a lo largo del siglo XVII varios privilegios de feria. Lo más probable es que la fuente se levantara con motivo de la feria del día de Santa Marta, por privilegio de 1603, aunque tampoco se puede eliminar el importantísimo privilegio que recibió el 29 de abril de 1613 de manos de Felipe III, un privilegio de feria "franca, perpetuamente, en el día de San Simón y Judas de cada año y cuatro días antes y tres después".

Está hecha en piedra de Colmenar, tiene tres caños y está coronada por el escudo de la villa. Desde la fecha de construcción hasta la actualidad ha sufrido importantes obras de restauración, la última en 1997.

El municipio de Valdemoro siempre se ha caracterizado por la abundancia y calidad de sus aguas. Andrés Marín se refería a la abundancia de agua que se recogía en tres fuentes "a cual más potable, llamadas del Carmen, de la Villa y de Pozobueno. La pri-

mera es tan antigua que se desconoce la fecha en que fue construida, la segunda se construyó el año 1608 y la tercera en 1847”.

### Plaza de la Constitución

Es una plaza típicamente castellana, con soportales y balconadas. De planta rectangular, sirvió en sus orígenes para albergar las importantes ferias y mercados que se celebraban en Valdemoro.

Comenzó la construcción en el siglo XVI, en 1566 se levantó la antigua casa consistorial, parte de las antiguas casas de audiencias. Posteriormente, se fueron construyendo otros edificios importantes como el pósito en 1613, en el que se colocó el reloj.

Además de ferias y mercados, prácticamente desde su construcción, la plaza albergó las corridas de toros, muy populares en el municipio.



Plaza de la Constitución

## FIESTAS



Iglesia de la Asunción

### San Marcos

La fiesta de San Marcos se celebra el 25 de abril en el Parque Natural Bolitas de Airón. Los vecinos acuden al parque a pasar un día de campo en el que, además de degustar los productos que preparan las distintas asociaciones, cada uno lleva su tortilla y, de postre, la tradicional mona adornada con un huevo.

El Ayuntamiento prepara para este día diferentes actividades siendo los principales protagonistas los concursos y competiciones, desde la cucaña a las carreras de sacos para los más jóvenes a la rana y la petanca para los mayores.

### Cristo de la Salud

Las fiestas en honor al Cristo de la Salud se celebran el primer fin de semana de Mayo coincidiendo con el 1º de Mayo y el día de la Comunidad de Madrid el día 2.

Se celebran dos concurridas procesiones en honor al Cristo de la Salud. La primera sale de la ermita y llega a la iglesia; la segunda, recorre el camino inverso, pasando por el convento de las Clarisas. Las dos procesiones son acompañadas por la banda de música del Colegio de guardias jóvenes Duque de Ahumada.



Parque duque de Ahumada

Entre las propuestas lúdicas, una de las más seguidas por los vecinos es la fiesta taurina. No falta una corrida de

rejoneo, arte muy popular en la localidad.

Tampoco faltan los encierros matutinos y el famoso toro del chocolate.

Otras actividades organizadas por el ayuntamiento son los conciertos, las verbenas y los fuegos artificiales.

### Virgen del Rosario

La fiesta en honor a la Virgen del Rosario se celebra el 8 de septiembre.

Dos actos religiosos estructuran la celebración: la misa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, y la procesión en la que los vecinos acompañan masivamente a la imagen de la Virgen que recorre las calles de Valdemoro en una carroza del siglo XVII.

Se organizan, además, torneos deportivos, verbenas, conciertos, atracciones para todas las edades y, por supuesto, toros.

## DATOS DE INTERÉS VALDEMORO

### DISTANCIA DESDE MADRID

26 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 809 98 90

### POBLACIÓN

23.146 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Por la N-IV
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, plaza de Legazpi
- *En tren:*  
C-3

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Asunción

- Convento de Santa Clara
- Ermita del Cristo de la Salud
- Fuente de la Villa
- Plaza de la Constitución
- Casco Antiguo
- Parque Natural de las Bolitas del Airón

### FIESTAS

- San Marcos, el 25 de abril
- Cristo de la Salud, el primer fin de semana de mayo
- Nuestra Señora del Rosario, el 8 de septiembre
- San Antón, el 17 de enero

### PARA SABER MÁS

- *Memoria de Valdemoro*, 1991





## TORREJÓN DE VELASCO

Dicen las *Descripciones de Lorenzana* que “esta villa de Torrejón de Velasco es llamada así por los años de mil cuatrocientos cuarenta y seis. Siendo aldea de Madrid tuvo el nombre de Torreón de Sebastián Domingo...” Posiblemente, este nombre corresponde a un mozárabe toledano de finales del siglo XIII a quien fue donado, como veremos, el pueblo.

### Historia

Aunque no hay constancia del origen de Torrejón de Velasco, las mismas *Descripciones de Lorenzana* apuntan a un origen anterior a la época de Sebastián Domingo: “En los tiempos más antiguos, que este pueblo era frontera de moros, servía el castillo de tener cuatrocientos hombres, los más, de caballería, que servían de resguardo así a las gentes como a los ganados merinos transhumantes, cuando pasaban las primaveras y otoños en Extremadura a Castilla y de esta provincia a aquella”.

Andrés Marín, a finales del siglo XIX, proponía un origen aún más remoto para el municipio: “Una familia hispano-romana de las que se quedaron en el cen-



Plaza

tro de España bajo la dominación visigoda al destruirse para siempre el Imperio romano, fundó las primeras casas de este pueblo, que denominaron simplemente Torrejón”.

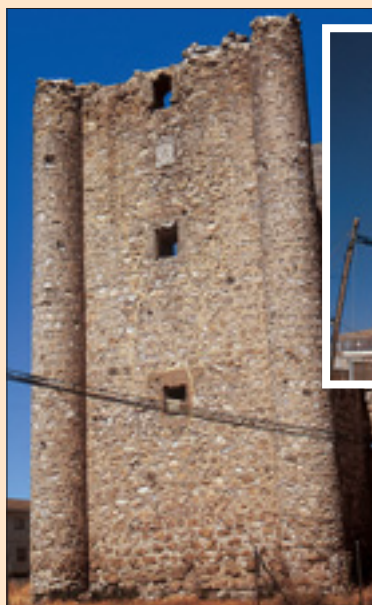
Para conocer el desarrollo de la historia del municipio, también tenemos que recurrir a las *Descripciones de Lorenzana* que ofrecen algunos datos sobre los primeros señores. Según el autor de esta descripción, Sebastián Domingo “en veinte y tres de abril de la era de mil trescientos y dos (correspondiente al año 1294) le fue donada, con varios privilegios, por el señor rey don Sancho (Sancho IV), y después, en el año de mil trescientos cuarenta y tres (1305 de la era cristiana), confirmada por el señor rey don Fernando y doña Constanza, su mujer, a Gonzalo Ruiz, alcalde de Toledo y

◀ Detalle de los soportales





Castillo



Izquierda: Detalle de la Torre. Arriba: Detalle del Castillo

mayordomo mayor de la dicha reina doña Constanza”.

El señor de Torrejón era en 1432 Gutiérrez Gómez de Toledo, obispo de Pa-



lencia, quien posiblemente comenzó las obras del castillo. Poco más tarde, en 1465, el señor era don Alvar Gómez, secretario de Enrique IV, quien cayó en desgracia por desavenencias políticas con el rey y fue perseguido. Se refugió en su castillo de Torrejón de Velasco huyendo de las fuerzas reales. Allí, otro noble, don Pedro Arias de Ávila, este mucho más afín a la política del monarca, recibió la orden de sitiarse el castillo y no abandonar su posición hasta detener a don Alvar.

Una vez conseguido el propósito, don Pedro recibió gran parte de las posesiones de don Alvar Gómez. Así, el 14 de febrero de 1466 Enrique IV concedió el privilegio del señorío de la villa a don Pedro Arias de Ávila, contador mayor del rey y de su Consejo. Desde entonces Torrejón de Velasco estuvo siempre vinculado a los Arias, condes de Puñonrostro desde 1523 tras su apoyo a Carlos V en la guerra de las Comunidades, señores de la villa en la época de redacción de las *Descripciones de Lorenzana*.

Los condes de Puñonrostro favorecieron al pueblo con algunas fundaciones de interés como el convento de Trinitarios descalzos, que se encontraba a las afueras de la población y que fue fundado en 1606. En la bóveda de la iglesia del convento, eran enterrados los condes.

### Actividades económicas

Uno de los cultivos que históricamente era más abundante y apreciado en Torrejón, era la vid. En el siglo XVII, la elaboración de vinos de calidad era la prin-



Soportales de la plaza

cipal fuente de recursos de los vecinos, aunque esta actividad fue decayendo a lo largo del siglo. Dicen las *Descripciones de Lorenzana* que el término de Torrejón "es más a propósito para viñas y plantíos que para pan llevar y cuando este pueblo estaba pujante, se hallaban dichos términos poblados de viñas y otros árboles y el vino, de buena calidad, tal que el célebre médico Vallés aconsejaba para los medicamentos por suave y digestivo el vino de Torrejón, y su copiosa cosecha se acredita en que de antiguo se arrendaban las medias anualmente en más de setenta reales y en el año de mil seiscientos noventa, aunque iba decayendo, valieron cuarenta y dos reales, según

consta en los asientos que existen". El médico del que habla el documento es don Francisco Vallés, filósofo, profesor en Alcalá y médico de Felipe II.

En este siglo, se seguía elaborando vino, pero en cantidades reducidas. Se plantaba trigo, cebada, centeno, algarroba, oliva y legumbre. Además contaban los vecinos con una pequeña cabaña ganadera, aunque, sobre todo, criaban animales de labor.

Existió desde 1775 una fábrica de jabón que ocupaba principalmente a mujeres, pero que desapareció en el siglo XIX. Lo mismo ocurrió con una segunda

industria que se instaló en Torrejón, los tornos de hilar lana con destino a la fábrica de hilados de Guadalajara.

En el siglo XIX el cultivo de cereales, legumbres, vid y olivo seguía siendo la base económica del municipio. A finales de este siglo, la cabaña ganadera estaba compuesta por 228 cabezas de ganado mular, 45 vacas, 42 cabras, 2.532 ovejas y 94 cerdos.

En la actualidad, menos de un 10% de la población activa se dedica en exclusividad a la agricultura. Es el sector servicios el que ocupa el mayor volumen de trabajadores seguido de la industria.



Iglesia de San Esteban Promártir

### Iglesia de San Esteban Promártir

El edificio es del siglo XVII, aunque, tras los destrozos sufridos durante la guerra civil, fue reconstruido en parte.

El interior está estructurado en una sola nave, cubierta con bóveda de cañón, crucero y ábside pentagonal.

La parte más interesante del templo y que, desgraciadamente, hoy ya no se puede ver, era el retablo del siglo XVII destruido durante la guerra civil del que sólo quedan algunas fotografías.

Se trataba de un retablo barroco de un solo cuerpo con banco y remate en forma

de cascarón. En el cuerpo, una estructura a base de columnas enmarcaba una pintura. En el cascarón, un segundo lienzo con la imagen del titular de la iglesia, estaba rodeado de guirnaldas y flores típicamente barrocas.

### Castillo de Torrejón de Velasco

La fecha del inicio de su construcción habría que situarla en la primera mitad del siglo XV, posiblemente entre 1430 y 1440, siendo señor el obispo de Palencia, aunque la primera noticia documental que tenemos del castillo es de 1455. La construcción debió ser lenta, pues en un pleito del conde de Puñonrostro aparece el año 1465 como el del comienzo de las obras en la torre del homenaje.

Su estructura responde a un típico castillo señorial, con una recinto torreado al exterior y un gran patio central en torno al que se repartían las diferentes estancias. La planta es pequeña, un rectángulo de 37x21 metros, los muros del perímetro tienen cerca de 1'5 metros de grosor y, en la actualidad, hasta 8 metros de altura en algunas zonas.

En el recinto exterior sobresalen las nueve torres semicilíndricas de 5'5 metros de diámetro y la gran torre del homenaje, en el lateral este, de 11x8 metros de planta y casi 20 de altura, lo que supondría seis plantas, con muros mucho más gruesos, de tres metros.



Castillo

El acceso al recinto era complicado, pues la entrada principal era en recodo a través de una cámara situada bajo la torre del homenaje. Este sistema, de tradición islámica, resolvía necesidades tanto defensivas como ceremoniales.

La tradición también ha traído hasta nosotros algunas noticias del castillo. Dicen las *Descripciones de Lorenzana* al describir la villa que no hay noticias sobre la construcción del castillo "que la fortalecía; que aún existe fábrica, según parece, de moros, de piedra de mampostería y buena arquitectura en su clase, con especialidad los dos cubillos de fortificación a las esquinas del torreón grande que hace fachada al pueblo. En él se alojó el señor emperador Carlos V con el señor rey Francisco de Francia cuando vino a casarse con la hermana del emperador, después de viuda del rey de Por-

tugal. De él salieron a celebrar los desposorios en Yllescas y, en el mismo día, se restituyeron aquí, de donde salieron después juntos hasta el camino real que de Toledo va a Madrid, donde se separaron. En este mismo castillo puso el toisón de oro el emperador al rey de Francia".

Algunas de las noticias que recoge este documento tuvieron efectivamente lugar en



Ayuntamiento

este castillo, hoy prácticamente en ruinas. Esta situación ya era evidente a finales del siglo XIX. Andrés Marín escribe que "Entre los monumentos de este pueblo merece especial atención el castillo fundado por los árabes, propiedad de los condes de Puñonrostro. Hállase hoy esta fortaleza tan

descuidada que amenaza ruina". El mismo autor cae después en una contradicción pues asegura que "Ha pocos años que pasó el castillo de los condes de Puñonrostro a manos de un particular, distinguido propietario del pueblo que lo ha convertido en un palomar".



Detalle de una de las casas de la plaza

### San Nicasio

San Nicasio es el patrón del municipio y su fiesta se celebra el 11 de octubre. Unos días antes de esta fecha, el Santo es trasladado de la ermita a la iglesia, su lugar habitual al que será llevado de nuevo tras la procesión del día 12. Documentos del siglo XVIII ya hablan de la ermita de San Nicasio como una de las más visitadas del pueblo y de la devo-

ción por el santo, que se demostraba cada año en la gran asistencia de vecinos el día de su fiesta.

Además de la celebración religiosa, se organizan bailes, toros, el popular desfile de carrozas, concursos y competiciones, etc. Pero casi todos los actos lúdicos relacionados con la fiesta patronal se han trasladado hace algunos años al fin de semana más próximo al 25 de julio.

## DATOS DE INTERÉS TORREJÓN DE VELASCO

### DISTANCIA DESDE MADRID

29 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 816 15 27

### POBLACIÓN

1.608 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Por la N-IV, se toma la M-404
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, estación Sur

### QUÉ VISITAR

- Castillo
- Iglesia de San Esteban Promártir

- Casas Señoriales

### FIESTAS

- San Isidro, el 15 de mayo
- San Nicasio, el 11 de octubre

### CURIOSIDADES

- En el diario *La Época* del 12 de diciembre de 1853 se publicó la siguiente noticia: En el pueblo de Torrejón de Velasco se acostumbra a vestir con traje de mujer los cadáveres de los mozos solteros, adornándolos además con guirnaldas y una palma







## TORREJÓN DE LA CALZADA

Dicen las *Descripciones Lorenzana* de finales del siglo XVIII, que Torrejón de la Calzada “tuvo en lo antiguo el nombre de La Manganilla, según se colige de itinerarios antiguos” y que su nombre actual le fue “dado por su fundador, don Francisco Abad, según consta y parece de una rotulación y retrato que le figura al pie del altar mayor de su iglesia parroquial, con el título de San Cristóbal mártir, que el subsodicho fundó”.

Esta versión sobre el origen del nombre parece bastante lógica, pues el fundador era vecino de Torrejón de Velasco y el pueblo se levantó sobre un importante camino que venía del sur. Pero los documentos de fundación de 1531 afirman que ya antes el término se llamaba Torrejoncillo de la Calzada, evidentemente también por su dependencia de Torrejón de Velasco.

### Historia

No son muchos los pueblos de la Comunidad de Madrid de los que se pueda afirmar la fecha exacta de fundación; una de las pocas excepciones es Torrejón de la Calzada.



Ayuntamiento

Su origen está claramente relacionado con Torrejón de Velasco. Esta villa, pertenecía al Conde de Puñonrostro, una familia muy reconocida en la Corte y con gran poder desde su apoyo al emperador Carlos V en la guerra de las Comunidades.

No tenía esta familia muy buenas relaciones con sus vasallos, no sólo en Torrejón, sino en algunas otras villas de las que eran señores. Los vecinos de Torrejón de Velasco, ante esta situación, se pusieron de acuerdo con el Concejo de Madrid y pidieron permiso para fundar un nuevo pueblo. Era el 3 de agosto de 1531 y el lugar elegido era un término conocido como Torrejoncillo de la Calzada. Los vecinos alegaban en su petición que este lugar había estado pobla-



Casa de la Cultura

do anteriormente y que contaba con su ejiado y dehesa, que la razón por la que fue abandonado fue una peste, pero que tenía iglesia y que se estaban levantando las primeras casas.

No queda muy claro si la iglesia estaba allí antes de la peste o fue levantada luego, pero lo que interesaba a los vecinos era demostrar que el término ya había sido habitado anteriormente, mientras que el Conde de Puñonrostro intentaba dejar claro que era un despojado.

Tras diferentes pleitos, el Concejo de Madrid y los vecinos consiguieron su propósito quedando, por tanto, fundado el nuevo pueblo. Como fundadores aparecen los nombres de dos representantes de los vecinos: Francisco de Pero Abad y Bartolomé de Harija.

Las *Descripciones Lorenzana* ofrecen una versión semejante de la fundación, aunque con pequeños errores:

...su principio fue una venta en donde se hacía descanso de jornada viniendo de Toledo para Madrid y media jornada de Madrid para Toledo, y dista de dicha ciudad ocho leguas y cuatro de Madrid, a cuya vicaría corresponde, y está en la carretera o camino real que antiguamente traían de Andalucía para la corte y, por el gran concurso de pasajeros de aquel tiempo, hubo cinco o seis mesones (que hoy se reduce a uno), a que se acrecentaron algunas casas y templo, y quedó establecida aldea de Madrid, por ser término de su jurisdicción, habiendo sido los pobladores de dicho

pueblo unas familias naturales de Torrejón de Velasco (de que el señor de esta villa dio queja al rey, siendo la corte Valladolid) y fueron fomentadas por los hijos y nietos del dicho don Francisco Martínez Abad, aposentador que fue del rey. Y, por las razones dichas, conserva aún hoy el dicho pueblo, entre los viandantes, el nombre de las ventas de Torrejón, por lo inmediato que está a dicha villa...

Con el permiso del Consejo Real, Torrejón de la Calzada se convirtió en lugar de recienpo dependiente de Madrid. Es uno de los pocos municipios de la región que nunca fue de un señor, pero su historia siempre estuvo vinculada, como veremos al referirnos a la iglesia de San Cristóbal, a la familia de su fundador, don Francisco de Pero Abad.

### Actividades económicas

La economía del pueblo se ha apoyado principalmente en la agricultura, como la mayor parte de los municipios de la Comunidad.

A mediados del siglo XVIII, según recoge el *Catastro de Ensenada*, se cultivaba trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos y algarroba, además de unos pocos frutales. Se completaba la actividad económica con una pequeña cabaña ganadera compuesta de ovejas, vacas y mulas.

Pocos años después, en los años de la redacción de las *Descripciones Lorenzana*, la situación había variado poco, pero el autor nos ofrece algunos datos interesantes. Según afirma "el terreno es blando, arenisco y no tiene en su circunferencia arroyo, monte, sierra ni más ár-



Ayuntamiento

boles que unos cuantos blancos y, en una huerta, algunos frutales y aunque lo más del terreno es muy propio para plantíos de viñas, árboles frutales y retama; pero, como es corto el término de su jurisdicción, emplean todo el terrazgo en la siembra de trigo, cebada, centeno y legumbres, de que tienen escasas cosechas en los años lluviosos". Toda la población se dedicaba a las labores del campo y a la "conducción de paja a Madrid".

A finales del siglo XIX la situación era parecida con producciones escasas. Decía Marín que "su agricultura está muy atrasada, debido, sin duda alguna, a lo rutinario y añejo del sistema y al desco-

nocimiento completo de los progresos y nuevos adelantos de esta importante ciencia". Se cultivaban cereales, legumbres y tubérculos.

La ganadería aportaba algún beneficio al pueblo, pues se vendía carne, leche y lana. La cabaña ganadera estaba compuesta de 33 mulas, 12 vacas, 300 ovejas y 100 cerdos.

En la actualidad la situación ha cambiado radicalmente. La mayor parte de la población activa está ocupada en el sector servicios, seguido de la industria y la construcción, mientras la agricultura es sólo actividad residual para la economía de Torrejón de la Calzada.



Iglesia de San Cristóbal

### Iglesia de San Cristóbal

Desde que, según la tradición, Francisco Abad fundara la iglesia de San Cristóbal, fue aneja a la parroquia de Torrejón de Velasco (San Esteban). Las *Descripciones Lorenzana* ofrecen abundante información sobre la evolución histórica del templo:

Siguióse al dicho fundador Pedro Abad, su hijo, y, después, Andrés Martín de Perabad, hijo de éste, y éstos y sus hijos continuaron en el acrecentamiento de dicho pueblo y culto de su iglesia, de forma que instituyeron algunas fundaciones de misas y dotación para la lámpara del Santísimo, y, otro biznieto del fundador,

el retablo y rótulos al lado del Evangelio, que dice así: “El licenciado Diego Martínez Abad, clérigo presbytero, vicnieto del fundador de este lugar, hizo este retablo a su costa. Año de mil quinientos quarenta y cinco”. Y continuó en el fomento de dicho pueblo otra nieta del fundador, llamada doña Juana González de Lero, con su marido, Diego Illescas de Villegas, despensero mayor del rey don Phelipe II, cuyos cuerpos están sepultados al pie de la grada del dicho altar mayor, cubierto su sepulcro con una piedra blanca, y en ella, la inscripción siguiente: “Aquí yacen Diego Yllescas de Villegas, dispensero mayor de la Magestad de Phelipe II, y doña Juana González de Le-



Casa de la Cultura

ro, su muger, nieta del fundador de este lugar y Yglesia. Murieron año de mil seiscientos y uno. Compró esta sepultura y puso esta piedra el doctor Andrés Enriquez de Villegas, su hijo, cathedrático de prima Theología en la universidad de Alcalá de Henares"; el cual catedrático, continuando el espíritu de sus ascendientes, dispuso por su última voluntad ser sepultado en dicha iglesia, a cuyo fin mandó edificar una capilla con título de la Purísima Concepción de María Santísima...

Vemos que la familia del fundador estuvo claramente ligada al desarrollo del municipio y, especialmente de su iglesia. Así lo recogía también Andrés Marín a finales del siglo XIX: "La iglesia parroquial, debida, como hemos dicho, a don Francisco Abad

y sus hijos, es espaciosa y se halla interiormente dividida en 6 altares llamados Mayor, de la Purísima, San Sebastián, etc".

Posteriormente, durante la guerra civil, la iglesia sufrió importantes desperfectos. Antonio Cantó asegura que el término perdió prácticamente su fisonomía y que, durante la contienda, desapareció el famoso Cristo del Amparo siendo sustituido por otro parecido.

Hoy, la iglesia de San Cristóbal, presenta un aspecto remodelado, levantada en ladrillo y sillares de piedra, y sólo destaca su espadaña de doble campanario.

#### Fuente de la Peñuela

Diferentes autores se han referido a lo largo de la historia a la calidad de las aguas del

término de Torrejón de la Calzada, especialmente a las de la fuente la Peñuela, de la que se decía que proporcionaba unas aguas tan buenas que las recomendaban los médicos de Madrid a sus enfermos.

Ya en el siglo XVIII se reconocían estas cualidades. Decían las *Descripciones de Lorenzana* que había en el municipio "abundancia de aguas delicadas potables, en sus

minerales y, especialmente, en la fuente que hay inmediata a su población, que se llama de la Peñuela, de la cual han hecho muchos elogios los médicos por su suavidad y digestión que experimentan los que la usan comúnmente en los pueblos de Valdemoro, Seseña y Torrejón de Velasco y algunos enfermos de obstrucciones que la han usado, de la corte".

## FIESTAS



Detalle de la Iglesia

### Virgen del Amparo

La Virgen del Amparo es la patrona del municipio. La fiesta se ha trasladado del día 8 al primer fin de semana de sep-

tiembre, aunque se prolongan algún día más.

Tras la diana que recorre el pueblo, se ofrece a los vecinos un chocolate con churros en la plaza. El fin de semana hay toros, incluido el famoso toro del aguardiente el sábado por la mañana. El lunes, en un pinar próximo al núcleo urbano el ayuntamiento ofrece una gran paella para todos los asistentes.

En cuanto a los actos religiosos, el domingo por la noche tiene lugar la procesión que recorre las principales calles del municipio.

### San Sebastián

Es la fiesta patronal y una de las más populares de Torrejón de la Calzada. Es tradicional, que en las diferentes ce-



Espadaña de la iglesia

lebraciones en honor a San Sebastián  
acompañe a la imagen una rama de

cualquier especie vegetal abundante en la zona que se asocia al martirio del Santo representado habitualmente atado a un árbol. A esto se unen las costumbres propias de cada municipio.

En Torrejón se decora la rama colgando naranjas, mandarinas y rosquillas elaboradas por la mujer del alcalde y otras vecinas. Durante la procesión, las frutas y los dulces van cayendo y los niños recogién-dolos.



## DATOS DE INTERÉS TORREJÓN DE LA CALZADA

### DISTANCIA DESDE MADRID

26 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 816 00 01

### POBLACIÓN

3.608 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Por la carretera N-IV, se toma Ila M-404

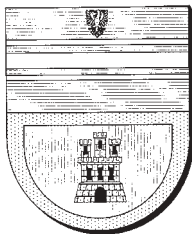
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, estación Sur de autobuses

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Cristóbal
- Casa de la Cultura

### FIESTAS

- San Sebastián, el 20 de enero
- Virgen del Amparo, el tercer domingo de mayo



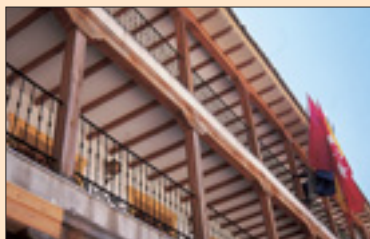


A VENTURA  
RODRIGUEZ  
ATAT 1910

CIRCULO

Dicen las *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII para explicar el origen del topónimo Ciempozuelos que “con motivo de los muchos pozos que se hicieron para traer un gran conducto de agua (que hoy se llama corriente) la pusieron Ciempozuelos, con cuyo nombre permanece”.

Un siglo después, Andrés Marín da otra versión recogida de la tradición: “El nombre que lleva es debido a los muchos pozos que siempre hubo en la población para sustituir en la limpieza con el agua salobre la potable de que siempre ha carecido”. El mismo autor, habla de unas obras llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XIX para solucionar el problema: “Hasta la fecha ha carecido de aguas potables, por cuya razón se veía obligado el vecindario a traerlas en cubas desde la jurisdicción de Valdemoro; pero debido a la iniciativa de las personas más importantes, y especialmente a la actividad del señor don Jerónimo del Moral, celosísimo diputado provincial que vela sin descanso por los intereses de la provincia, del distrito, y particularmente del pueblo que nos ocupa, tal vez antes de que se publiquen estas cuartillas, tenga ya Ciempozuelos el agua po-



Detalle de la balconada de la plaza de la Constitución

table que necesite para su gasto ordinario, traída de una hermosa fuente situada en el término del inmediato pueblo de Torrejón de Velasco”.

Jiménez de Gregorio se queda con una versión que se refiere a un conducto que llevaba agua a la fuente de la plaza del que salían múltiples pozos a lo largo de su recorrido.

## Historia

Decía Marín a finales del siglo XIX que “el origen de este pueblo es todavía un problema que no ha podido resolver la crónica con sus continuas investigaciones, conociéndose tan sólo, así por sus antiguos restos como por la tradición, que es de fecha remota”.

Hoy, los abundantes restos arqueológicos hallados en el término de Ciempozuelos, llevan a pensar que ya en la Edad del Bronce hubo asentamientos humanos en la localidad. En 1894 fue encontrado un cuenco cerámico con decoración incisa rellena de pasta que provocó el asombro de los científicos. A partir de ese momento fueron muchos los hallazgos similares, y en puntos geográfica-



Plaza de la Constitución

mente distantes como el norte de África, Portugal, Gran Bretaña, Alemania o Hungría. En el territorio de la Comunidad de Madrid, se han localizado asentamientos cerca de minas, en términos como Villalba, Torrelaguna o Patones, y en los valles de los principales ríos.

Por la forma de sus vasijas, esta cultura se ha venido conociendo como campaniforme, y, hasta los años sesenta, se debatió largamente sobre su origen y su forma de expansión. Incluso, se llegó a proponer Ciempozuelos como el lugar originario de esta cultura.

En la actualidad, el trabajo de los arqueólogos está encaminado a conocer las características culturales, dejando de lado este interés por la procedencia.

Se sabe que eran pueblos nómadas, que conocían la metalurgia y buscaban

filones de estaño y cobre. Este carácter nómada explica la falta de restos de poblados fijos y la dispersión de los enterramientos.

En la Comunidad de Madrid hay algunos lugares arqueológicos importantes para el estudio de la cultura campaniforme como la necrópolis de Ciempozuelos, las cuevas sepulcrales de Patones o Torrelaguna o el dolmen de Entretérminos en Collado Villalba.

El vaso campaniforme de Ciempozuelos, fechado en el II milenio a.C., es uno de los restos más importantes de esta cultura y se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid.

También hay constancia arqueológica del paso de los romanos. Entre los restos encontrados destaca un sillar con una inscripción de Sexto Prisco.

La tradición asegura que Ciempozuelos fue la antigua Ishadia romana. Las *Descripciones de Lorenzana* afirman en este sentido que “esta población se fundó por los romanos y, en su tiempo, se llamó la ciudad de Eschadia”. Si así fuera, se trataría de una colonia fundada por latinos procedentes de la isla de Ischia, nombre que, según algunos autores, es el que realmente se dio al asentamiento romano.

Dice la tradición que la ciudad quedó destruida durante las luchas de cristianos y musulmanes: “Cuando la expulsión de los sarracenos quedó destruida y la reedificaron y poblaron los caballeros de Segovia en tiempo del señor don Juan el Segundo, por el año de mil cuatrocientos y tres”, afirman las *Descripciones de Lorenzana*. Lo cierto es que tenemos noticias de Ciempozuelos ya en poder cristiano desde el siglo XII y parece confirmado que se tuvo que reconstruir casi totalmente el lugar al quedar totalmente arrasado en el año 714.

Tras la toma del castillo de Aurelia en 1137, Ciempozuelos quedó incorporado a la jurisdicción del concejo de Segovia, en el sexmo de Valdemoro junto a San Martín de la Vega, Valdemoro y Titulcia, como agradecimiento del rey por la ayuda de los segovianos, pero tanto Toledo como Madrid y Palencia, mostraron su desacuerdo por esta donación y, tras numerosos pleitos, se hizo necesaria la intervención del Papa Clemente III que adjudicó definitivamente el territorio a Segovia el 16 de marzo de 1190.

En 1480 los Reyes Católicos separaron Ciempozuelos, Titulcia y San Martín

de Segovia y los donaron a los marqueses de Moya, D. Andrés Cabrera y D<sup>a</sup>. Beatriz de Bobadilla, lo que provocó el disgusto de los segovianos que consideraron una ofensa y pleitearon durante un siglo para recuperar sus antiguos territorios.

En 1520 Carlos V, agradeciendo al señor de Ciempozuelos, don Pedro Fernández de Bobadilla, su ayuda en la guerra de las Comunidades, le otorgó el título de conde de Chinchón.

En 1738 el condado de Chinchón, señorío al que seguía perteneciendo Ciempozuelos, fue comprado por el infante don Felipe de Borbón y Farnesio quien, en 1761, tras su marcha para hacerse cargo del trono de Nápoles, lo cedió a su hermano el infante don Luis que había sido apartado de la Corte al renunciar a la dignidad arzobispal y contraer matrimonio morganático.

Posteriormente, el señorío pasó a su hijo el cardenal don Luis María de Borbón, quien lo cedió a su hermana María Teresa de Borbón y Vallabriga.

La Condesa de Chinchón contrajo matrimonio con Manuel Godoy, el ministro



Plaza Mayor





Detalle de la Plaza Mayor



Plaza de la Constitución

más poderoso de los primeros años del siglo XIX.

En 1801 Ciempozuelos pasó de la Provincia de Segovia a la de Madrid y, poco después, tras las Cortes de Cádiz, consiguió la independencia jurisdiccional con la abolición definitiva de los señoríos.

#### **Actividades económicas**

Los frutos cultivados en Ciempozuelos han sido, históricamente, apreciados tanto por su calidad como por la cantidad que se cosechaba cada año. Situado el municipio “en medio de la extensa y deliciosa vega del Jarama”, como escribió Marín, las propiedades del terreno para la actividad agrícola son inmejorables.

Dicen las *Descripciones Lorenzana* que



Convento, 1910

“los frutos que se cogen en término de esta villa, en cada un año, son como mil arrobas de aceite, veinte mil de vino y mil fanegas de trigo y, asimismo, bastante porción de granadas y brevas negras de la mejor calidad que se gastan en la corte”. Además, se cultivaban otras frutas como melones.

En cuanto a la industria, en 1752 había cinco molinos de aceite y dos tenerías.

En 1778, funcionaba además una fábrica de sal: “Inmediata a esta villa se halla la nueva fábrica de salinas de agua nombrada las Espartinas, que se cultivan y administran de cuenta de la hacienda real”.

A finales del siglo XIX, los cultivos eran similares: cereales, hortalizas y frutas. La ganadería suponía un importante apoyo con 190 cabezas de ganado mular, 8 de yeguar, 20 de asnal y 2.700 ovejas.

Marín añade a las actividades económicas la industria de aquellos años: “Existen en esta villa las minas de sulfato de sosa (sal de Glauber), que reportan grandísima utilidad a sus dueños e importancia a la localidad.”

En la actualidad, el panorama ha cambiado radicalmente. Ciempozuelos se ha convertido en una ciudad de más de 10.000 habitantes, a pesar de ello, un 3'2% de la población activa tiene como actividad principal la agricultura.

La ganadería también conserva cierta importancia con una cabaña de 519 bovinos, 216 ovinos y 10 cabrinos.

La actividad económica principal es, sin embargo, el sector servicios que ocupa a casi un 60% de los trabajadores, seguido de la industria con casi un 25% y la construcción que ocupa a poco más del 10% de la población activa.



Convento de Santa Clara

Son muchos los rincones que vale la pena recorrer en el pequeño municipio de Ciempozuelos. Además de los lugares que reseñaremos más ampliamente, destaca el convento de Santa Clara fundado en 1609 por sor María Evangelista. El estilo del edificio es barroco, aunque presenta algunas reformas. Habitan el convento monjas franciscanas de clausura.

Desde la plaza de la Constitución, se puede hacer un recorrido hasta el edificio mudéjar del hospital de San Juan de Dios, pasando por la tranquila plaza de Ventura Rodríguez, presidida por una escultura del arquitecto, y por la ordenada plaza Mayor.

### Iglesia de Santa María Magdalena

No hay datos documentales del origen de la iglesia, aunque algunos autores afirman que pudo comenzarse a construir en el siglo XIV. Del siglo XVII quedan en la actualidad dos elementos: el crucero y la capilla mayor. Podríamos decir por ello que la iglesia es de esta fecha, exactamente de mediados del siglo XVII, pues también a esta época corresponde tanto el estilo interior como la decoración.



Iglesia de Santa María Magdalena





Torre de la iglesia

A pesar de ello, parece que el actual templo no fue el primero, pues se levantó sobre una pequeña iglesia mudéjar que estaría en el lugar que hoy corresponde a la nave central. La ampliación del siglo XVIII consistió en añadir una gran cabecera y una nueva nave.

La planta es de cruz latina con una sola nave y capillas laterales. El crucero se cubre por una gran cúpula sobre cuatro pilares achaflanados, la nave central con bóveda de cañón y las capillas laterales con bóvedas de medio cañón sin lunetos.

El exterior es del siglo XIX excepto la portada del lado de la Epístola y la cabecera y la torre. Los materiales que se utilizaron fueron piedra blanca, ladrillo y mampostería.

La torre es de finales del siglo XVI, el elemento más antiguo que se conserva. Fue levantada a los pies del templo en piedra caliza, de planta cuadrada, con basamento y cuatro cuerpos; el último, el de las campanas, con dos arcos de medio punto por frente. Está rematada por cuatro bolas herrerianas, un chapitel de pizarra, bola, veleta y cruz de forja. Fue restaurada por la Comunidad de Madrid en 1992.

En la decoración del templo destaca el retablo mayor dedicado, como el templo, a Santa María Magdalena. Es un retablo en madera dorada y policromada, barroco, del último tercio del siglo XVII. Parece que su autor fue el escultor Pedro de la Torre muy en contacto durante todo el proceso con Claudio Coello, autor del lienzo central, para el que se construyó toda la estructura, y, posiblemente, también de los lienzos del ático.

Durante la guerra civil, el retablo quedó muy deteriorado y fue parcialmente restaurado, además su adecuación a la nueva liturgia tras el Concilio Vaticano II, le hizo perder la mesa, las gradillas y el gran sagrario-manifestador.

Tiene zócalo, un cuerpo con tres calles y ático. La calle central se separa de las laterales por columnas corintias que sujetan el entablamento partido.

El ático se adapta a la cubierta y se estructura en un lienzo central enmarcado por una guirnalda de flores y dos lienzos laterales.

El gran lienzo central, firmado por Claudio Coello en 1680, representa el éxtasis de Santa María Magdalena.



Ermita de la Virgen del Consuelo

### Ermita de Nuestra Señora del Consuelo

Decían las *Descripciones de Lorenzana* de finales del siglo XVIII que había en Ciempozuelos “un célebre santuario en que se venera a la imagen de Nuestra Señora con el título del Consuelo, a la que tributan estos naturales y todos los pueblos inmediatos, con gran devoción, continuos cultos; es de una obra hermosa y tiene ricos y abundantes ornamentos”.

En el siglo XXI, la Virgen del Consuelo sigue contando, sin duda, con la devoción de los vecinos. Se encuentra su ermita a las afueras de Ciempozuelos y su construcción es del siglo XVIII, aunque es posible que haya elementos anteriores como la cabecera que parece del siglo XVII.

Al exterior destacan varios volúmenes. Tiene espadaña sobre la fachada principal, que tiene portada adintelada y almohadillada con sillares mientras el resto del edificio está encalado.

El interior se estructura en una sola nave cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y crucero con casquete, lo mismo que el camarín.

### Plaza de la Constitución

Responde la plaza a la estructura típica de las plazas castellanas con soportales y balconadas. Su forma es un perímetro irregular de cinco lados.

En el extremo sur se levanta la Casa Consistorial del siglo XIX, cuyo estilo no corresponde al resto de construcciones, y que vino a sustituir al antiguo edificio que fue el primero de la plaza.

Las casas que se conservan son de mampostería o ladrillo y madera, cubiertas con teja árabe mantienen un característico estilo tradicional.

### Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios

En 1877 Fray Benito Menni fundó el Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios. Esta primera institución era sólo para hombres, pero en 1883 se abrió un segundo hospital, esta vez para mujeres.

Las instalaciones, muy cuidadas y modernas, fueron alabadas por los autores de la época. Andrés Marín, sólo unos años después de la fundación del hospital, tras ofre-



La actual entrada al hospital de San Juan de Dios

cer una detalladísima descripción de las dependencias, concluye su reseña escribiendo que “tanto por los buenos resultados evidentemente probados, como por la proximidad de la corte o capital de la provincia, la comodidad con que pueden trasladarse los enfermos, la economía con que pueden visitarlos las familias, la dulzura con que son tratados aquellos, recibidas estas,

sin tener en cuenta la jerarquía ni la posición ni ninguna de ellas, sino considerando las atenciones que a todos prestan de igual modo los religiosos y religiosas en cumplimiento de sus estatutos y humanitaria misión, creemos que los dos establecimientos que dejamos reseñados a la ligera, son dignos de la estancia de los dementes pensionados pensionados por la diputación...”



Escultura de Ventura Rodríguez

Nació en Ciempozuelos en 1717. Fue uno de los más grandes arquitectos de su época. Las *Descripciones de Lorenzana*, escritas muy poco tiempo después de su muerte en 1785, le incluyen entre los vecinos ilustres del municipio: "don Ventura Rodríguez, director

de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, maestro de las obras de Madrid y arquitecto de la Santa Iglesia de Toledo; este ilustre profesor, por su notoria habilidad y arreglada conducta, mereció la confianza de las obras más principales que se construyeron en España durante toda su vida, que disfrutó sesenta y ocho años, y falleció en veinte y seis de agosto de mil setecientos ochenta y cinco”.

Ventura Rodríguez trabajó en alguna de las obras más importantes de su tiempo como el Palacio Real de Madrid o la remodelación y finalización de la Basílica del Pilar de Zaragoza.



Detalle de la ermita

### Virgen del Consuelo

Se celebra el segundo fin de semana de septiembre, aunque se puede decir que la fiesta comienza una semana antes, pues la noche del primer sábado del mes, se celebra un acto religioso en la ermita al que acuden los quintos que serán sorteados ese año, además de los vecinos que quieran.

Como curiosidad, las andas de la virgen se sortean en vez de ser subastadas.

Lo mismo ocurre con la lanza y el estandarte que llevará el afortunado durante la procesión, eso sí, para entrar en el sorteo hay que cumplir ciertos requisitos: pertenecer a la Hermandad, haber cumplido 18 años, no haber sido

elegido el año anterior y estar presente en el momento del sorteo.

El día anterior a la fiesta se lleva la Virgen a la iglesia en procesión para devolverla la tarde siguiente.

El día 8 se celebra la misa en la ermita y se bendicen las medallas de los nuevos hermanos.

En cuanto a las actividades lúdicas, durante toda la semana hay competiciones deportivas, baile, fuegos artificiales y toros. Encierros, corridas, el popular toro de fuego y el no menos seguido toro del aguardiente ocupan estos días.

Termina la fiesta con un desfile de carrozas, fuegos artificiales y la "quema" de los últimos toros de fuego.

## DATOS DE INTERÉS CIEMPOZUELOS

### DISTANCIA DESDE MADRID

32 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 893 00 04

### POBLACIÓN

13.497 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Por la carretera N-IV, se toma la M-404
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, estación Sur de autobuses
- *En tren:*  
C-3

### QUÉ VISITAR

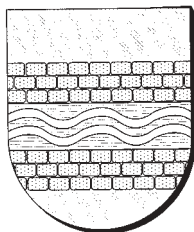
- Iglesia de la Magdalena
- Edificio del Hospital de San Juan de Dios
- Plaza de la Constitución
- Convento de Santa Clara
- Monumento a Ventura Rodríguez
- Ermita de la Virgen del Consuelo

### FIESTAS

- Virgen del Consuelo, el 13 de septiembre

### CURIOSIDADES

- El gran arquitecto Ventura Rodríguez nació en Ciempozuelos. Diversos lugares del municipio le recuerdan







## SAN MARTÍN DE LA VEGA

En el siglo XIII, en un documento de 1239, ya aparece el nombre de San Martín. Posiblemente, el nombre se debía a San Martín de Tours, a quien estuvo dedicada la iglesia del municipio hasta 1579. En el siglo XV, pasó a llamarse San Martín de la Vega del Jarama, quedando posteriormente en el topónimo que hoy conocemos.

Antonio Cantó ofrece una versión tradicional sobre el origen del nombre y del municipio, aunque parece bastante poco probable que se acerque a la realidad. Según este autor el pueblo fue fundado por un vecino de la campiña de Alcalá llamado Martín, que levantó una choza a orillas del Jarama, en el lugar conocido como cerrillo de Martín el pescador, oficio de su dueño. El final de este primer asentamiento llegaría con un crecido del río que arrasó el pequeño asentamiento.

### Historia

En toda la cuenca del Jarama, han aparecido numerosos vestigios de asentamientos más o menos estables desde épocas muy tempranas. Se han encontrado



Ayuntamiento

restos arqueológicos del Paleolítico, el Neolítico y la Edad del Bronce. En el término de San Martín de la Vega, destacan especialmente los hallazgos de cuenca fluvial, de los que se ha excavado una gran cantidad de fondos de cabaña de diferentes épocas.

En los últimos tiempos, con motivo de las obras del parque temático, han aparecido yacimientos de diferentes periodos desde la Edad del Bronce a la época visigoda, destacando de esta última el hallazgo de una necrópolis con más de 250 enterramientos y un poblado.

También se han encontrado abundantes restos cerámicos de origen árabe, lo que prueba el asentamiento islámico en el término que se mantendría hasta la época de la caída del castillo de Aurelia



Plaza y Ayuntamiento

(Colmenar de Oreja) en 1137. A partir de entonces, San Martín de la Vega fue incorporado a la jurisdicción del concejo de Segovia, dentro del sexmo de Valdemoro. Poco después, en 1140, el rey Juan II donó a su hijo Enrique el señorío de la ciudad de Segovia y todos sus términos jurisdiccionales entre los que se encontraba, como ya hemos dicho, San Martín. Desde estos primeros momentos se sucedieron las disputas entre Toledo, Palencia, Segovia y Madrid por la posesión del sexmo. Quizás el pleito más importante fue el protagonizado por los obispos de Segovia y Palencia que terminó con la intervención del Papa Clemente III, quien el 16 de marzo de 1190 adjudicó el sexmo de Valdemoro a Segovia.

La importancia del territorio por su situación y la fragilidad de las fronteras

cristianas, obligó a Segovia a crear un sistema de vigilancia efectivo. Se fundaron así los quiñones.

Diego de Colmenares aseguraba en el siglo XVII que los fundadores fueron dos nobles segovianos, don Fernán Gacía de la Torre y don Día Sanz. Se trataba de una institución armada de cuatro escudrones, llamados San Esteban, San Martín, San Millán y la Santísima Trinidad, con cien lanceros cada uno, todos a caballo, cuya misión principal era vigilar las zonas conflictivas los días festivos en los que los vecinos tenían que descuidar estas labores para acudir a la iglesia.

Los quiñoneros alcanzaron un enorme poder en las zonas que les fueron encomendadas, acrecentando considerablemente sus bienes durante los años que duró su tarea. Después, los quiñoneros

solicitaron permiso para vender sus propiedades. Tras una primera venta al concejo de Segovia, las propiedades fueron devueltas y vendidas de nuevo, pero esta vez a nobles. Pero el rey Enrique IV intervino y, tras una complicada investigación, hizo que los territorios, llamados quiñones, fueran devueltos a sus concejos.

En el siglo XV, los Reyes Católicos, conscientes del valor de la vega, separaron San Martín, Titulcia y Ciempozuelos de Segovia, para donarlas, junto a otras posesiones, en 1480 a los marqueses de Moya, D. Andrés Cabrera y D<sup>a</sup>. Beatriz de Bobadilla.

La donación no gustó a Segovia que intentó recuperar sus territorios, pero, tras un siglo de luchas, el día 12 de junio de 1592 D. Diego Cabrera Fernández de Bobadilla y de la Cerda, Conde de Chinchón, bisnieto del primer Conde de Chinchón y Marqués de San Martín de la Vega, recibió la definitiva escritura de posesión, a cambio de ceder a Segovia otros territorios y una cantidad importante de dinero.

En manos del condado de Chinchón se mantuvo San Martín de la Vega hasta que a finales del siglo XVII, el quinto Conde de Chinchón murió sin descendencia directa. Pasó San Martín a pertenecer a doña Isabel de Castro, su sobrina. A partir de entonces fueron constantes los cambios de señor hasta 1738, cuando el infante don Felipe de Borbón, hijo de Felipe V, compró el condado de Chinchón.

A don Felipe le sucedió al frente del señorío su hermano don Luis Antonio de

Borbón. Esto ocurría en 1761 y, posteriormente, le sucedió el hijo de éste, el cardenal don Luis María de Borbón, quien lo cedió a su hermana María Teresa de Borbón y Vallabriga, la más famosa condesa de Chinchón, por posar para Goya, casada con el favorito de la reina María Luisa, el ministro Manuel Godoy.

En 1801 San Martín de la Vega pasó de la Provincia de Segovia a la de Madrid.

### Actividades económicas

Ya las *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII, mostraban el valor de los espacios naturales de San Martín: "Esta población se halla situada en medio de la vega del río Jarama, el cual corre a la izquierda de ella, bajando agua abajo y, a la derecha, está la Real Acequia, a la que van las aguas del mismo río por medio de una presa que principia a una legua del pueblo, a Levante. En su curso tiene diversos desagüaderos para regar toda la vega que media de la dicha acequia al río Jarama...".



Detalle de la iglesia

Esta situación privilegiada proporcionaba un espacio idóneo para una agricultura altamente productiva con todo tipo de productos: trigo, cebada, vino, legumbres y verduras; además, la abundancia de agua proveía de grandes pastos para el ganado.

Estas actividades primarias se complementaban con la caza, la pesca, la recogida de leña, esparto y atocha, los últimos para vender en la Corte y los Reales Sitios, y la fabricación de ladrillo y cal.

En el siglo XIX, la base económica seguía siendo la agricultura. Andrés Marín daba cuenta de su situación a finales de siglo: "En muy pocos pueblos de la provincia se halla la agricultura a la altura que se encuentran en el que nos ocupa, y es porque sus labradores la atienden con muchos cuidados y saben explotar mejor las condiciones de su suelo y su clima". Los cultivos eran similares a los del siglo anterior: cereales, vino, olivo, hortalizas, frutas y "legumbres delicadas".

La ganadería también presentaba un importante desarrollo, aunque una buena parte de los animales se dedicaban a las labores del campo, 242 mulas, 32 caballos, 23 asnos y 198 vacas. Además, para el consumo, había 1.240 ovejas, 26 cabras y 70 cerdos. A ello, hay que añadir unos 2.000 pares de palomas que se vendían fuera.

Aunque la explotación de las canteras de yeso era una actividad antigua en San Martín de la Vega, a finales del siglo XIX y principios del XX experimentó un importante auge. Los análisis indicaban la calidad del producto y se empezó a pen-

sar en una industria transformadora en el término.

En la actualidad, esta actividad se centra en dos puntos, las graveras de áridos de la ribera del Jarama y la piedra de yeso, con tres fábricas de transformación en el municipio.

En cuanto a la agricultura, que hasta hace pocos años seguía siendo la mayor fuente de ingresos del pueblo, ahora ocupa a una mínima parte de la población, aunque se siguen cultivando patatas, lechugas, espárragos verdes, espinacas, acelgas, calabacín, pepino, judías verdes, tomate, y maíz.

Más del 50 % de la población activa está ocupada en el sector servicios, el segundo lugar en cuanto a número de trabajadores, es para la industria, y el tercero, para la construcción, aunque este último sector ha subido claramente en los últimos años gracias a un proyecto que variará totalmente la fisonomía y la economía de San Martín de la Vega: el Parque Temático de la Warner

El 14 de mayo de 1999 tuvo lugar el acto de colocación de la primera piedra de lo que será el gran parque temático de la Comunidad e Madrid. Se construirá una superficie aproximada de 100 hectáreas, incluidas en un terreno de unas 500, y, además de las obras de construcción en sí mismas, se están llevando a cabo otras paralelas para mejorar las infraestructuras, carreteras de acceso y construcción de una estación de tren en el recinto.

El parque contará con cinco áreas temáticas: Hollywood Boulevard, Cartoon Village, Warner Bros Studios, Wild Wild West y Super Hero.



Iglesia de la Natividad

### Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora

El templo actual se comenzó a levantar en el siglo XVI, aunque las obras se prolongaron hasta el siglo siguiente. Hasta 1579, como ya hemos señalado, el templo estaba dedicado a San Martín de Tours, aunque en la actualidad, su advocación es la Natividad de Nuestra Señora.

El edificio, declarado Bien de Interés Cultural, está construido en ladrillo, mampostería y sillares de piedra blanca.

La torre es de ladrillo con base de piedra y está situada en el lado del Evangelio a los pies del edificio. Tiene tres cuerpos. En ca-

da frente del superior, el de las campanas, se abre una ventana de medio punto doble flanqueada por pilastras toscanas.

También destaca al exterior, en el lado de la Epístola, el volumen de la capilla de la Virgen del Rosario, de estilo barroco. Está construida en ladrillo y fue levantada en los primeros años del siglo XVIII para servir de enterramiento a la familia Artalejo. Es de planta cuadrada y se cubre con cúpula sobre pechinas con una pequeña linterna. El principal elemento de decoración es el retablo que cobija a la Virgen del Rosario. Es del siglo XVIII, de tres cuerpos con tres calles y ático.

En el interior de la iglesia, la planta se articula en una sola nave con dos capillas laterales a modo de crucero y coro alto a los pies. Se cubre con bóveda de cañón y el presbiterio con bóveda estrellada.

Los materiales utilizados en el interior del templo son el ladrillo y los cajones de mampostería, excepto el presbiterio, levantado en sillarejo de piedra blanca.

### Casa-Palacio de Górzez de Arriba

A unos 5 kilómetros al nordeste del casco urbano, en el camino que une las carreteras M-301 y M-506, se encuentra Górzez de Arriba.

El origen de este conjunto agropecuario hay que buscarlo en la época de Felipe II. Asociado al monasterio de El Escorial, el rey cedió su explotación a los Jerónimos. Se



Detalle de la iglesia

trata de una serie de instalaciones de labor rodeadas de una finca de varios miles de hectáreas dedicada a la agricultura.

En el siglo XIX, tras la desamortización de Mendizábal, la propiedad fue desvinculada de los religiosos y vendida a un particular, situación en la que se mantiene en nuestros días.

Las instalaciones principales se construyeron siguiendo el esquema tradicional de las casas de labor de la zona, varios edificios alrededor de un gran patio, abierto parcialmente por uno de los lados.

El edificio principal situado en la zona sur del complejo, está levantado en aparejo toledano, ladrillo y cajones de mampostería, y cubierto con teja curva sobre una armadura de madera.

En este edificio se encuentra el sótano formado por grandes galerías para almacenaje de vino.

### Espacios naturales

El término de San Martín de la Vega cuenta también con algunos espacios naturales que merecen ser reseñados.

Situado dentro del Parque del Sureste fundamentalmente destacan dos zonas, la zona de reserva integral y la zona de reserva natural.

La primera, de gran valor faunístico, comprende los candiles y cortados de La Marañosa. La zona de reserva natural, incluye las márgenes del Jarama y las lagunas y humedales próximos a ellas. Además, dentro de esta denominación, destacan los cortados de Vallequillas, zona históricamente muy apreciada por la calidad de sus aguas. En el siglo XVIII ya se hablaba de varios manantiales minero-medicinales, entre los que destacaban los llamados de Los Caballeros



Detalle de la Torre

y de La Escudilla, además de la fuente de Los Charcos, cuyas aguas eran conocidas por sus propiedades purgantes. Se resalta entonces que las aguas, que eran recogidas y transportadas en vasijas de vidrio, tenían “efectos maravillosos”.

También Antonio Cantó a principios del siglo XX se refiere al agua de San Martín: “En este término se encuentran las aguas mineromedicinales de Vallequillas, aunque el acceso a la fuente y manantiales lo tiene por la carretera de Colmenar de Oreja, de donde sale, por su margen derecha, frente al km. 4,900, un camino indicado, que, siempre por la izquierda, conduce, a los 9 km., a dichas aguas, cruzando un extenso y pintoresco monte de caza”.

## FIESTAS

### San Marcos

La devoción de los sanmartineros a su patrón, San Marcos, ha sido indicada por muchos autores a lo largo de la historia. Las *Descripciones de Lorenzana* recogían ya en el siglo XVIII la tradición de visitar la ermita de San Marcos “de mucha devoción entre estos naturales”.

Marín, a finales del siglo XIX hablaba de tres ermitas: San Marcos, San Martín y San Antonio” en las que se celebran con gran entusiasmo las fiestas de sus respectivos titulares”.

Posteriormente, Cantó se refiere a la ermita de San Marcos en la que se guardaba “una regular imagen del titular” que fue quemada en la guerra.

Pocos municipios conocen el origen exacto de sus fiestas, pero en el caso de San Martín de la Vega, son muchos los datos sobre el tema. Hay que resaltar, en este aspecto, la importante labor de investigación de don Federico González, el más importante investigador de la historia de San Martín.

Volviendo al origen de la festividad de San Marcos, en el siglo XVIII el con-



Chapitel de la torre de la iglesia

cejo de la villa, escribió al Rey para pedirle permiso para celebrar la fiesta cada año: *"...que a causa de la plaga de langosta que había experimentado esta villa en sus términos, se había hecho voto en el año 1483 al glorioso San Marcos Evangelista, de hacerle fiesta en su día de cada año y de comer de vigilia el mismo día y hacer una procesión alrededor de los muros de esta villa, llevando todos sus vecinos velas encendidas, dándose después caridad de pan y queso a cuantos la quisiesen tomar, para cuyo gasto tenían destinado un tercio del producto de la barca que pertenecía a dicha villa en el río Jarama para paso de los trajineros. Cuya festividad se ejecutaría inviolablemente todos los años y para que fuese más plausible al Santo, se formaba por esta villa una soldadesca*

*compuesta de once de sus vecinos que para ello nombraba, a quienes se les daba la ayuda de costa que era estilo, para la pólvora que gastaban".*

La fiesta en honor a San Marcos se celebra entre los días 24 al 30 de abril. Entre los actos religiosos que tienen lugar en estos días, destacan las procesiones que trasladan al Santo de su ermita a la iglesia el día 24 y de la iglesia de vuelta a la ermita el 25. Días después, los vecinos volverán a la ermita para celebrar una romería.

Las actividades lúdicas tienen su representación máxima en los famosos encierros y la suelta nocturna de vacas, acompañadas, por supuesto, de las correspondientes corridas. Además, el ayuntamiento organiza conciertos, competiciones deportivas, pasacalles, fuegos artificiales y certámenes de música, todo ello con gran participación de las peñas.

### San Cristóbal

La fiesta de San Cristóbal se ha trasladado del 10 de julio al fin de semana más próximo.

La tarde del sábado hay misa en la ermita y, tras ella, una procesión que llevará al santo desde la ermita a la iglesia parroquial donde pasará la noche para volver al día siguiente, también en procesión, a su ermita. Los vecinos aprovechan para pasar un día de campo junto a la ermita.



## DATOS DE INTERÉS SAN MARTÍN DE LA VEGA

### DISTANCIA DESDE MADRID

22 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 894 61 11

### POBLACIÓN

12.123 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Por la carretera N-IV, se toma la M-506
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, Plaza de Legazpi

### QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Natividad
- Górzez de Arriba
- Reserva Ornitológica "Los Albardales"

### FIESTAS

- San Marcos, el 25 de abril
- San Cristóbal, el 10 de julio

### PARA SABER MÁS

- González, F., *Documentos para la historia de San Martín de la Vega (hasta el año 1500)*. Madrid, 1997
- González, F., *San Martín de la Vega en la Edad Media*. San Martín de la Vega, 1997
- <http://www.ayto-sanmartinvega.es/>



Antiguamente se llamaba Bayona de Tajuña y figura desde muy pronto como concejo independiente.

Se llama Titulcia desde 1814, cuando el conde de Torremocha y barón de Nero, don Eugenio José de Nero y Barreda, señor de Bayona de Tajuña, solicitó y obtuvo de Fernando VII el permiso para que Bayona pasara a llamarse Titulcia, el nombre de la ciudad romana.

En cuanto al origen de los topónimos, es posible que tuvieran el mismo significado, derivando Titulcia de la voz hebrea *tit*, que significa "lodo, cieno" y de *uculia*, "camino, paso". Bayona tendría su origen en *ba-ihua*, cuyo significado es "en el lodo", aunque este topónimo puede tener otros orígenes.

## Historia

La inmejorable situación geográfica, la proximidad del río y la abundancia de cuevas naturales en el término, parecen propicios para el asentamiento de diferentes culturas desde tiempos remotos. La aparición de vestigios arqueológicos prerromanos confirma esta teoría.

También está probado el paso de los romanos. Paulino Álvarez en *Chinchón histórico y diplomático*, asegura que Titulcia fue, posiblemente, colonia militar por estar en la parte más estratégica de

la Carpetania, aunque no se sabe con exactitud la época de fundación, es probable que se iniciara con la guarnición que tuvieron que dejar tras la muerte de Viriato en el 140 a. de J.C.

Según este autor, la ciudad romana de Titulcia ocuparía el actual municipio y, además, parte del término actual de Chinchón, de su vega.

Lo que parece claro es que cuando Anibal en el año 200 a de J.C. descendió de la región del Duero a la del Tajo, ya existía, pues utilizó el camino de Segovia a Titulcia.

El paso y asentamiento de los romanos por el término de Titulcia está ampliamente probado. Entre los hallazgos arqueológicos de esta época histórica destaca una lápida que dice:

Alicia, Anneza, sibi. et. l.  
Aemilio, Materno. Marito  
et. Aemiliae. Maternae  
filiae. viva. fecit. i. d. d.  
H. l. h. n. s.

(Acelia Anneza hizo, estando viva l. d. d. para sí y para Lucio Emilio, marido de su madre, y para Emilia, hija de su madre).

Cean Bermúdez en su obra sobre antigüedades romanas en España dice que "se llamó Titulcia en tiempos de los romanos y perteneció a la región carpetana. Tiene vestigios de población antigua y se encontraron en ella inscripciones y otras antiguallas. Garibay le da el nombre de Hippo, en cuyos llanos refiere Tito Livio, vencieron los carpetanos a dos

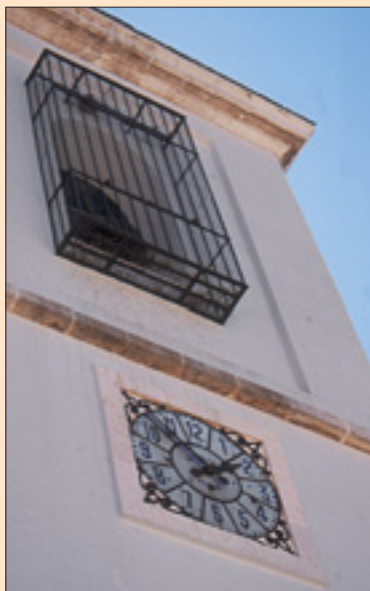


Detalle del Ayuntamiento

ejércitos romanos el año 184 antes de J.C.”

Antonio Cantó narra esta batalla: “La antigua Titulcia, nombrada en el itinerario de Antonio Augusto Caracalla como mansión del camino militar que conducía de Mérida a Zaragoza y otros puntos, estaba situada en la región de los Carpetanos. En sus campos se libró sangrienta batalla en año 187 d. J.C. quedando deshecho completamente el ejército romano de los pretores Lucio, Quincio, Crispino, de la España Ulterior, y Cayo, Calpurnio, Pisón, de la España Citerior, los cuales huyeron en desbandada, después de dejar en el campo de batalla más de 5.000 años”.

Cean Bermúdez habla también de un famoso anillo que se encontró en el término al que se refieren también muchos



Reloj de la iglesia



Ayuntamiento

otros autores: " Ambrosio de Morales poseía un anillo de oro que se encontró en esta villa, con estas letras grabadas en su frente: VTERE FELIX SIMPLICI, es decir, que el platero Simplicio o quien lo regaló a Simplicio, decía: úsalo felizmente, o por muchos años, como ahora decimos".

Los restos arqueológicos que han ido apareciendo a lo largo de la historia han sido abundantes y de gran valor, por ello, los periódicos se hacían eco de los hallazgos. En agosto de 1849 varias publicaciones recogían la noticia de la aparición de un cementerio con "magníficos sepulcros", dos pilastras con la inscripción "Hispaniarum" y un águila romana de bronce a espaldas del Palacio del marqués de san Felices. Añaden que fueron unos labradores, *Balazos* y *Perico el Molinero* quienes, por casualidad, dieron con los restos.

Antonio Cantó en su *Segunda visita a los pueblos de Madrid* aseguraba que en el término de Titulcia, "en el cerro en que se encuentran las cuevas de la Mora y de los Vascos se ven restos de muralla y rampas romanas".

Hoy, se conservan muchas de las cuevas vivienda romanas, aún algunas habitadas en el cerro.

La historia de Bayona tras la reconquista, corre paralela a las de San Martín de la Vega y Ciempozuelos formando parte del sexmo de Valdemoro, perteneciente a su vez a Segovia.

Desde 1142, la ciudad de Segovia y todos sus términos llegaron a manos del príncipe Enrique por donación de su padre. La propiedad del sexmo estaba continuamente amenazada por Palencia, Toledo y Madrid que la reclamaban.

Finalmente, en 1190, tuvo lugar el pleito más famoso resuelto tras la intervención del Papa Clemente III que lo adjudicó definitivamente a Segovia el día 16 de marzo de 1190.

Así se mantuvo hasta 1480 cuando los Reyes Católicos separaron los territorios de Ciempozuelos, Titulcia y San Martín de Segovia para donarlos a los marqueses de Moya, D. Andrés Cabrera y D<sup>ña</sup>. Beatriz de Bobadilla. Se dice que aquel día los padres segovianos abofetearon a sus hijos para que no olvidaran nunca la injusticia que se había cometido. Hasta finales del siglo XVI, cuando se llegó a un acuerdo, no terminaron las continuas protestas y pleitos de los segovianos que no querían renunciar a sus derechos en la fértil vega.

Siendo don Pedro Fernández de Bobadilla señor del territorio, Carlos V le otorgó en 1520 el título de conde de Chinchón, agradeciendo así su ayuda en la guerra de las Comunidades.

Titulcia que, como hemos dicho, se llamaba aún Bayona, estuvo en manos del condado de Chinchón hasta finales del siglo XVII.

Fue en este momento cuando Titulcia se separó definitivamente del sexmo de Valdemoro. Las *Descripciones de Lorenzana* hablan del cambio en la cabeza del señorío: "Esta villa fue del condado de Chinchón hasta el año de mil seiscientos noventa y cinco, que se desmembró de él con facultad real, y hoy es de señorío del Excmo. Sr. Conde de Torre-mocha".

Ya en el siglo XX, Titulcia sufrió gravemente la guerra civil, quedando el pueblo

prácticamente destruido y siendo levantado de nuevo tras la contienda.

### Actividades económicas

La situación del término de Titulcia regado por las aguas del Tajuña y del Jarama, ha hecho de la agricultura la fuente económica principal a lo largo de la historia.

En 1752 se cultivaba trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo, vino, ajos, melones y hortalizas. La ganadería se utilizaba sobre todo para ayudar a estas faenas agrícolas, aunque, para el consumo, se cuidaba una pequeña cabaña de ganado lanar y de cerda, además de siete colmenas.

Tenemos datos de las cantidades que se producían unos veinticinco años después. Las *Descripciones de Lorenzana* dicen que "los frutos que produce el término de esta villa en cada un año, regulados por un quinquenio, son mil ochocientos y cincuenta fanegas de trigo, cuatro mil y ochocientos de cebada y dos mil arrobas de vino. También se coge cáñamo, ajos, melones y judías, todo en corta proporción, a causa del poco terreno que ocupa la vega que produce estos frutos".

La industria era limitada, aunque contaban con tres molinos harineros, una jabonería propiedad del conde de Torrehermosa, señor del pueblo, había dejado de funcionar ya en esta época.

En el siglo XIX, Marín se refería al "lamentable estado" de su agricultura "a pesar de reunir inmejorables condiciones su suelo y su clima".



Actividades agropecuarias

En la vega del Tajuña se cultivaban hortalizas, frutas y legumbres, y en secano cereales, vid y olivo.

La ganadería seguía desarrollándose para favorecer a la agricultura con 50 mulas y 60 asnos, además de las 300 ovejas que se utilizaban para la reproducción y el consumo.

En la actualidad, la agricultura ya no es la actividad principal, pero sigue siendo importante pues ocupa a más de un 10 % de la población, mientras la media de la Comunidad de Madrid no llega al 1%.

El sector servicios es el que da empleo a un mayor número de trabajadores, seguido por la industria y la construcción.



Iglesia de Santa María Magdalena

### Iglesia de Santa María Magdalena

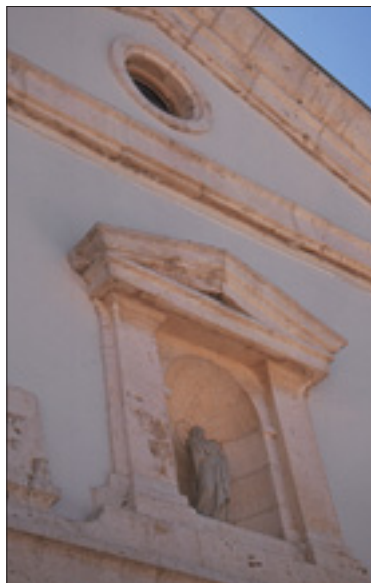
Aunque el templo fue parcialmente destruido durante la guerra civil y perdió gran parte de su decoración, aún conserva su antiguo estilo gótico.

Las obras de construcción debieron comenzar en el siglo XVI, al menos en la parte del ábside, momento en el que se levanta el basamento de sillares de piedra. El resto de los materiales utilizados son ladrillo y mampostería.

Aunque actualmente está siendo rehabilitado, en su exterior, totalmente revocado, se observa claramente la sencillez de sus lí-

neas constructivas. La fachada principal, a los pies, está decorada con sillares de piedra de Colmenar. Tiene un único cuerpo coronado con un frontón triangular. La portada de este lado es arquivada con el entablamento sobre ménsulas. La segunda portada, la que se utiliza normalmente, está bajo el pórtico sujeto por columnas de orden toscano.

La torre se levanta en el lado del Evangelio. Tiene dos cuerpos, el primero sobre un basamento de sillares. En este primer cuerpo está el reloj. El segundo, el de las



Detalle de la iglesia



Pórtico de la iglesia

campanas, tiene un vano con arco de medio punto en cada lado cerrado con rejas.

El interior se estructura en una sola nave dividida en dos tramos, coro alto a los pies, una capilla en el lado del Evangelio y la capilla mayor. La nave se cubre con artesonado de madera.

En cuanto a la decoración, de sus antiguos tesoros sólo queda la pintura de la Asunción de la Magdalena, en el ático del desaparecido retablo mayor, obra de Manuel Theotocopuli, el hijo de El Greco.

Como hemos dicho, el retablo mayor fue totalmente destruido durante la guerra, como el resto de los elementos que decoraban el templo.

## La cueva de la Luna

Se encuentra al suroeste de Titulcia, en el solar de la Casa de las Torres. Hasta 1952 pasó prácticamente desapercibida al desconocerse su estructura total, pues sólo se utilizaban los siete metros de la entrada. Fue utilizada como pajar y para el cultivo del champiñón hasta que, en los años 70, Armando Rico, uno de sus propietarios, se impuso la laboriosa tarea de estudiar su significado. La forma en cruz de la cueva y su mismo nombre, le llevaron a asociarla con la antigua ermita de la Soledad.

Las *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII hablaban de este pequeño templo: "Como a doscientos pasos del pueblo hay



Cueva de la Luna



una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Soledad, la que antes fue humilladero, que mandó construir el Excmo. Sr. Cardenal Cisneros por habersele aparecido en aquel sitio una cruz en el aire cuando iba a la conquista de Orán”.

El paso del Cardenal Cisneros por Titulcia tuvo lugar en enero de 1507. El Cardenal había salido de Alcalá de Henares camino a Toledo desde donde saldría para conquistar Orán.

Armando Rico asocia ambas construcciones, una pública, la ermita, y otra secreta, construida siguiendo asombrosos cálculos astronómicos y geométricos. La realidad es que los símbolos grabados en la cueva son múltiples y de difícil explicación, su dueño, también la asocia a los caballeros templarios por encontrarse su cruz en una de las bóvedas.

En cuanto a la fecha de construcción, para muchos autores data del siglo XVI, aunque pudo construirse sobre una anterior.



Interpretaciones de la Cueva de la Luna

### Virgen del Rosario

La patrona de Titulcia es la Virgen del Rosario cuya fiesta es el 7 de octubre. Ya desde de finales del siglo XIX la fiesta se trasladó al último fin de semana de septiembre, al ser las semanas siguientes de mucha labor para los vecinos, pues era época de vendimia. En 1993 la fiesta

fue de nuevo trasladada, tras un referéndum organizado por el ayuntamiento, al último fin de semana de agosto.

A pesar de este cambio, el párroco propuso a sus feligreses conmemorar el día de la Virgen con una misa y procesión. A esta celebración religiosa se unió un baile organizado por el ayuntamiento.

## DATOS DE INTERÉS **TITULCIA**

### DISTANCIA DESDE MADRID

39 km

### INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 801 04 70

### POBLACIÓN

962 habitantes

### CÓMO LLEGAR

- *En coche:*  
Por la carretera N-IV, se toma la M-404
- *En autobús:*  
Salida desde Madrid, Plaza de Legazpi

### QUÉ VISITAR

- Iglesia
- Cueva de la Luna
- Puente de Bayona
- Exotarium

### FIESTAS

- San Antón, el 17 de enero
- El Soto del Collazo, Lunes de Pascua
- Virgen del Rosario, último fin de semana de septiembre

### PARA SABER MÁS

- Rico, A. *Titulcia y la Cueva de la Luna*. Madrid, 1984





## **Apéndices**

**DOCUMENTOS**

**BIBLIOGRAFÍA**



## LEGANÉS CASA DE DEMENTES DE SANTA ISABEL

Estaban antes los infelices dementes en un departamento bajo, húmedo y lóbrego del Hospital general de Madrid, hasta que en el año 1850 la Junta provincial de Beneficencia, llevada de los sentimientos más nobles y humanitarios, hizo grandes esfuerzos por proporcionar una casa especial de curación, para el tratamiento de los infortunados seres que tienen la tristísima desgracia de perder la razón.

El edificio escogido al efecto fue el palacio que en la villa de Leganés poseía la duquesa viuda de Medinaceli, y las obras de aplicación fueron inspiradas por el malogrado alienista español señor Rodríguez Villargoitia, y por el médico especial y fundador de dicha casa don José María Miranda.

Día feliz fue para estos desgraciados enfermos el 23 de abril de 1852, en que tomaron posesión de aquel establecimiento; encontraban en él cómoda estancia, aire puro y campo libre y agradable, para el ejercicio del cuerpo y esparcimiento del ánimo.

Se creyó, con arreglo a la cifra de enajenados que se venía admitiendo en el Hospital general de Madrid en los últimos cinco años, que el número de sesenta localidades bastaría para dar asilo a los enfermos y enfermas que podrían concurrir; pero desde su principio la casa de Leganés adquirió mucho y merecido renombre en toda España y aún en el

extranjero, y aunque desde hace seis años existen doscientos acogidos, siempre hay falta de plazas, y no pueden recibirse otros muchos desgraciados cuyas familias lo solicitan.

La Excma. Junta general de Beneficencia primero, y después la Excma. Dirección: general de Beneficencia del Reino, han atendido con celo é interés á la construcción y ensanche de los departamentos; pero la localidad es exigua, los recursos escasos, y ni las secciones pueden separarse convenientemente, ni completarse los servicios particulares.

Aun así, una visita al manicomio de Leganés es consoladora: el orden y disciplina que reina en todo el Establecimiento, el buen aspecto de sus acogidos, el trato suave y cariñoso que se les da, la limpieza exquisita de sus departamentos, la hermosa huerta que sirve, para el recreo, paseo y ocupación de mucho enfermos; los pequeños jardines y *squares*, la sala de labores de las enfermas, los salones de recreación, los dormitorios generales, los comedores, los departamentos de agitados, y sobre todo la atención y finura con que se producen todos los acogidos, hacen dudar, al que por primera vez los visita, de que sea aquella una casa habitada por seres humanos privados de razón].

Es lástima, en verdad, que no se lleve á cabo el plan de mejoras proyectado, porque se hace necesario con urgencia ensanchar la localidad, aumentar los departamentos, completar los servicios y realizar otras muchas reformas, que con gran celo é inteligencia tienen propuestas

á la superioridad su entendido director don Manuel Rodríguez Villargoitín, y el médico especial del Establecimiento..

[Nuestros lectores podrán tener una idea exacta de este bien reputado Establecimiento, si examinan con atención los diferentes grabados que publicamos en las págs. 668 y,669, los cuales representan los principales departamentos del mismo y muchos curiosos detalles....]

Los acogidos se clasifican en *pensionistas* y *pobres*. Para todos, el método que emplea el distinguido médico señor Miranda, á fin de determinar con exactitud la enfermedad y aún la clase de manía *de* que adolece el paciente, no puede ser más lógico: sometido el enfermo á observación, en una celda aislada, separado *de* todos los demás con exquisita prudencia, se viene en conocimiento de su manía especial, y pasa en seguida al estado que se denomina *de* sociabilidad, á otra celda o sala donde se encuentran otros tres o cuatro enfermos con la misma manía.

Luego, en virtud de observaciones repetidas y de cuidados prolijos, para combatir la afección que les domina", y aún para que ellos mismos entre si logren combatirla, pasan éstos al departamento general de hombres ó de mujeres, según su sexo y de pensionistas ó de pobres, según la clase.

Hay enfermos *agitados* y hay enfermos *tranquilos*: cuando el estado de *agitación* de aquellos lo exige, son reducidos a una celda aislada, cuyas paredes están revestidas de lona barnizada y entretelada, para disminuir los dolorosos efectos

de un acceso violento, habiendo en la actualidad cuatro celdas de esta clase, aunque no todas ocupadas.

También estos enfermos agitados, no hallándose en el período álgido, por decirlo así, de la *agitación*, disponen de un espacioso patio, cerrado por altas paredes, en el cual pasean á determinadas horas.; pero en el mismo patio hay grandes ventanas enrejadas, con vistas á la magnífica huerta del Establecimiento, y en la parte opuesta una ancha galería cubierta para que ellos puedan librarse, si fuese necesario, del sol y de la lluvia.

Otros patios y jardines hay también para que paseen los *tranquilos*, unos destinados á los pensionistas y otros á los pobres, con la conveniente separación de sexos, y en todos estos jardines abundan las flores, plantas aromáticas y árboles de sombra, ya que los desventurados dementes parecen mostrarse en muchas ocasiones no poco sensibles á los encantos de la bella naturaleza.

Los refectorios o comedores son también espaciosos y ventilados, notándose en todos ellos una limpieza escrupulosa: en uno de nuestros grabados representamos el comedor de mujeres pensionistas, y debemos añadir que los alimentos son siempre sanos, nutritivos y bien condimentados, observándose especialmente en estos departamentos la influencia que ejerce en el ánimo de los pobres dementes una disciplina severa, pero que está fundada en la amabilidad más insinuantemente.

Igualmente los dormitorios están preparados con arreglo a las necesidades



que reclama la higiene y las camas son de hierro y acero, con buenos colchones y limpias ropas. Hay dormitorios de seis camas, de ocho y de veinte, según lo exige el número de acogidos; y otro de los grabados que presentamos en el lugar citado en una copia fiel de un dormitorio de mujeres pobres.

La cocina es excelente, una de las mejores que poseen en España establecimientos públicos de cualquier clase, y ha sido construida últimamente, merced a la munificencia de los señores testamentarios del conocido capitalista Antonio Murga.

En medio de la triste impresión que produce en el ánimo del hombre pensador el espectáculo de tantos seres humanos que sufren los terribles efectos del desvarío de su razón, es altamente consoladora la seguridad que se adquiere inmediatamente, visitando la casa de dementes de Santa Isabel de Leganés, de que existen establecimientos donde la inteligencia y la caridad están estrechamente unidas en beneficio de aquellos desventurados.

Para no prolongar demasiado este ya largo suelto, pocas serán las líneas que dediquemos al distinguido médico especial del manicomio, don José María Miranda –cuyo retrato aparece en lugar correspondiente.

Nació en Madrid en 1815, y en el antiguo colegio de San Carlos estudió con aprovechamiento las ciencias médicas, mereciendo siempre las más ventajosas notas académicas y recibiendo el grado de licenciado en la facultad de medicina en 1838.

Empeñado en la práctica civil, era médico titular de la villa de Leganés cuando en 1852 se dispuso la instalación del manicomio de Santa Isabel en el antiguo palacio de la señora duquesa viuda de Medinaceli, y el gobierno de S.M. no solamente adoptó el programa médico que para tal objeto había redactado el señor Miranda, sino que confió a éste la visita y dirección facultativa del nuevo establecimiento.

Desde entonces hasta el día, el señor Miranda continúa al frente de aquel asilo benéfico, y si la ciencia le debe un tratamiento especial para la curación, cuando ésta sea posible, de las enfermedades mentales, también la humanidad doliente debe estarle agradecida en alto grado, porque él ha sabido librar de sus desvaríos y aberraciones a no pocos desgraciados a fuerza de observación, de constancia y de cariño.

Su reputación como especialista es europea, y hombre estudioso y observador, de carácter benévolo y trato dulce y afectuoso, se gana en breve tiempo las simpatías de sus enfermos, les domina con facilidad, y ellos le tratan como a un padre cariñoso que les procura con el mayor celo los medios de una curación feliz.

*Ilustración Española y Americana,*  
8 de noviembre de 1872  
E. MARTÍNEZ DE VELASCO

## CONVENTO DE TORREJÓN DE VELASCO

“Este convento de el orden de Descalzos de la Santísima Trinidad R.D.C. Christus de esta villa de Torrejón de Velasco se fundó en 20 días de el mes de agosto de 1606, contiguo a las casas del pueblo, en el sitio que llaman de la carrera. Lo fundaron, a petición de la villa, los Excelentísimos Señores condes de Puñonrostro, don Francisco Arias de Bovadilla y doña Hipólita de Leyva y Cardona, los que dieron para su fundación 4.000 ducados en dinero y algunas casas en dicho sitio de la Carrera, y también la villa contribuyó con algunas limosnas, sin más carga que encomendarlos a Dios. En este sitio (que, según dicen los antiguos, han oído que se desamparó por su mucha humedad) permaneció el convento hasta que el día de la Asunción de Nuestra Señora del año 1629, en cuyo día se trasladó al sitio que ahora tiene, extramuros de la villa, distante de ella como un tiro de escopeta. Los religiosos que hoy día tienen son 26.

Ha sido este convento diversas veces casa de estudios de Filosofía y han salido de ellos muchos religiosos muy científicos, que por su sabiduría gobernaron después con gran lustre la descalcez (sic)”.

La construcción de dicha iglesia es obra llana, al tenor de mi santa regla y, aunque no es grande, es de orden dórico y muy bien proporcionada. Creeré

sea de grande, poco más o menos, que la que tiene mi religión en esa corte. El retablo mayor es de muy buen estilo; se hizo a mediados del siglo pasado; no tiene hojarascas; está dorado. El principal cuadro que está en él es San Juan Evangelista. Ni sé el autor del retablo ni el del cuadro, que hace pocos años se colocó y pintó en esa corte y lo dio, para colocarlo en dicha altar, el Excelentísimo señor conde Puñonrostro don Francisco Xavier Arias Dávila y Croy, nuestro patrón. Se puso dicho cuadro año de 1778 y costó 6.000 reales.

Debajo del altar mayor está la bóveda de los Excelentísimos patronos de este convento, que coge toda la capilla mayor. Las imágenes que hay en las seis capillas menores y colaterales son muy lindas, así las de escultura como las de pintura, pero de especial devoción no hay sino una de Nuestra Señora con el título de la asunción, que es milagrosísima y de una escultura muy singular. Está estofada. Un reliquia especial hay, dávida de los Excelentísima señora patrona primera de esta casa, es a saber, un eslabón de la cadena con que estuvo apisionado en la isla de Patmos San Juan Evangelista. Está en una caja de cristal engarzada en oro y alrededor, ricos brillantes. Tiene sus auténticas.

El convento es muy capaz. Toda su fábrica es, como la de la iglesia, de cal y ladrillo y, a trechos, sus caxones de tierra muy firme. Hay suficiente habitación para cuarenta religiosos y lo principal está al Mediodía. Tiene dos corredores para recreación de los religiosos,

los que divide un tabique. El uno, que tiene su barandilla de madera, que mira al Mediodía, para tiempo de invierno; y que cae al Norte, con ventanas que miran a la huerta, para el verano. Tienen todas las oficinas necesarias en una comunidad: refectorio, tan capaz, que caben en él cincuenta religiosos; enfrente, su sala de capítulos; todo esto al Mediodía; cocina muy buena, con dos piezas bastante capaces, la primera donde están los fregadores y la otra para carbonera; gastadurías, tres, que son piezas para guardar y conservar las provisiones de la comunidad; librería con muy buenos libros, con muchos expositivos y casi todos los Santísimos Padres; dos escaleras, la una para bajar a la iglesia, sacristía, portería y huerta, y la otra para bajar al refectorio. No tiene el convento más de un alto y dos claustros, pero todo por la parte de arriba con buenas cámaras y graneros y un maderaje famoso. También tiene el claustro de arriba, que es donde está la mayor parte de las celdas, una pieza bastante capaz con su chimenea proporcionada y en el suelo una piedra de molino, donde se enciende lumbre en tiempo de fríos para que los religiosos se templen. Hay también cuadras, en que caben veinte caballerías, y también una tahona corriente, en donde se muele el trigo para el pan que come la comunidad y criados de ella, y también un horno en la misma pieza donde se cuece. Y, en fin, hay cuantas oficinas son necesarias para que se pueda decir que es un convento perfecto. Sólo tiene de

malo estar bastante destruido y no poderse reparar por la penuria de los tiempos.

EXTRACTO DE LAS DESCRIPCIONES  
DE LORENZANA. 1778

---

## MINA BLANCA DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

¡Creta purísima (carbonato de cal sin mezcla alguna), según análisis recientemente practicado por el distinguido profesor y catedrático de la facultad de farmacia D. Gabriel de la Puerta y Ródenas.

Este apreciado mineral tiene la benéfica e infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos *blancos, tintos y sidras*.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, y aún en los de la de Toledo, de dicho admirable específico, qua a muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creían perdidas; reúne la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha Creta, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el empleo de *carbonato de cal*, destructor eficaz de los ácidos, que hace desaparecer de los vinos, aplicando aquel del modo que más adelante se indica, según la experiencia de muchísimos cosecheros.

A cada tinaja, por ejemplo, de 100 arrobas se ponen 10, 15, 20 a 25 libras del citado mineral, según el grado de acidez menor o mayor, procurando agitar el caldo varias veces al día, como asimismo tener destapada la vasija y a las 24 horas el vino se encontrará sin agrio alguno. En ciertas tinajas, por circunstancias especiales de las mismas, o bien por las de la localidad en que se encuentran, suele tardar un poco más su acción, y en

este caso se añade otra *mitad* del mineral, es decir, en vez de 10 libras, 15; en vez de 15, 22 y media; en vez de 20, 30 y así sucesivamente, agitándolo de nuevo y teniéndolo otras 24 horas. En uno y otro caso es indispensable que, una vez en el fondo de la tinaja dicha *tierra*, se varíe el vino a otra, bien limpia de antemano, y de este modo conservará su primitivo color, pues no haciéndolo así la acción del carbonato convertiría en morado—oscuro el azul y encarnado del vino.

Es eficaz el uso del referido mineral cuando se emplea en el período de la *pi-sa*, en sustitución del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulación. Úsase también y el resultado supe-ra en vez del azufre, el que es bien común emplearlo, aún cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y destruir el *oidium* y el *philoxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su acción y muchísimo más económico. Es también el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo para quitar el agrio, sólo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las *fábricas de bebidas gaseosas* de esta corte hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricación de las mismas, con gran aceptación del público.

Se emplea desde infinitos años para hacer el *Arrope*, y de aquí el nombre con que desde la antigüedad se conocía de *Tierra-Arope*.

Sirve, y no tiene rival, en la fabricación de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legías* para la elaboración del jabón, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja a la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es a la vez un mineral a propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de *Segovia*.

### PUNTOS DE VENTA Y PRECIOS

En la mina .....20 rs, quintal

En la estación

de Ciempozuelos .....24" con gerga

En cualquiera de las estaciones

de Madrid o a Domicilio .....30 "

Advertencia.- Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideración, según la importancia de los pedidos.

*Depósito en Madrid.-* D. Manuel del Cerro, calle Mayor, núm. 47, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.- No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranza sobre casas particulares, por el Giro mutuo o por el ferrocarril en metálico.

PUBLICIDAD. FINALES DEL SIGLO XIX



## BIBLIOGRAFÍA

- 25 años de fiestas (1971-1996) Real Villa de Torrejón de Velasco. Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, Madrid, 1996.
- 130 AÑOS de arqueología madrileña. Real Academia de Bellas Artes. Catálogo de la exposición, febrero-marzo 1987. Comunidad de Madrid
- ACEÑA, A. y MURO, A. *Geografía médica en Ciempozuelos*. Imprenta Cosano. Madrid, 1953.
- ALVAR EZQUERRA, A. (coord.) *Relaciones topográficas de Felipe II*. Comunidad Autónoma de Madrid y C.S.I.C. Madrid, 1993.
- ARQUITECTURA y desarrollo urbano. *Comunidad de Madrid*. 8 t. Comunidad Autónoma de Madrid, Fundación Caja de Madrid y Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1991.
- BAILLO, R. *Valdemoro*. Diputación de Madrid. Madrid, 1891.
- CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. *Geografía médica de la Villa de Valdemoro*. Madrid, 1890.
- CANTÓ TÉLLEZ, A. *El turismo en la provincia de Madrid*. Diputación Provincial, Oficina de Prensa. Madrid, 1958.
- CASTAÑEDA MUÑOZ, F. *Entre Pinto y Valdemoro: [aportación del partido judicial de Getafe a la historia y a la cultura de España]*, Madrid, Diputación Provincial, 1956.
- CASTILLOS, *Fortificaciones y Recintos Amurallados*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1993.
- COMUNIDAD de Madrid en cifras, la. 2001. Comunidad de Madrid. Madrid, 2001.
- CORELLA, P. "Un retablo documentado de Alonso Carbonel en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Getafe. 1.612 - 1.618" en *A.I.E.M., IX*, Madrid, 1973
- Leganés. Su arte e historia. Ayuntamiento de Leganés, 1976
- Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en el partido judicial de Getafe*. Instituto de Estudios Madrileño. Madrid, 1979.
- "Parroquia de Getafe: nuevos aspectos de su construcción durante los siglos XIV-XVIII" en *A.I.E.M., XXVIII*, Madrid, 1990.
- "La construcción del puente de Bayona" en *A.I.E.M., XIX*. Madrid, 1991.
- COTARELO, J. *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, 1849.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Ed. del movimiento. Madrid, 1957
- DOTÚ, J. *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*. J Dotú ed.. Madrid, 1994.
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén). Diputación provincial. Madrid, 1983.
- ENTORNO festivo en la Comunidad de Madrid. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1997.
- FRADEJAS LEBRERO, J. *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños - CSIC. Madrid, 1992.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F. *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1998.
- GIL, B y GARCÍA-MATOS, M. *Cancionero popular*. Ediciones Giner, Madrid, 1989.
- GONZÁLEZ, F. *San Martín de la Vega en la Edad Media*. Ayuntamiento de San Martín de la Vega, 1997.
- GONZÁLEZ, F. *Documentos para la historia de San Martín de la Vega (hasta 1500)*. Madrid, 1997.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. y otros. *Calendario de fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1991.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C y otros *Fiestas populares del ciclo de invierno en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1995.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. *Fiestas populares del ciclo de primavera en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1993.
- GRAN ENCICLOPEDIA de Madrid y Castilla-La Mancha. Unión aragonesa del libro. Zaragoza, 1982-1988. 12 vol.
- HERRERO-GARCÍA, M. *La vida española del siglo XVII. Las bebidas I*. Madrid, 1933.
- INDICADORES municipales. Consejería de Hacienda. Comunidad de Madrid. Madrid, 1997.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M., VI*. Madrid, 1970.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M., XII*. Madrid, 1976.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M., XVI*. Madrid, 1979.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M., XXII*. Madrid, 1985

- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXIV. Madrid, 1987
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXV. Madrid, 1988
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXVIII. Madrid, 1989
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXIX. Madrid, 1990
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXX. Madrid, 1991
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXXII. Madrid, 1992.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXXIII. Madrid, 1993.
- JUAN GÓMEZ DE MORA (1586-1648). Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura. Museo Municipal, 1986.
- JUSTEL, C. *Pueblos con encanto de Madrid*. El País - Aguilar. Madrid, 1996.
- LERALTA, J. *Pueblos y paisajes de Madrid*. Ed. La Librería, 2ª ed. Madrid, 1998.
- Madrid. *Cuentos, leyendas y anécdotas. Volumen I*. Sílex. Madrid, 2001.
- LÓPEZ, T. *Geografía histórica de España*, Madrid, 1788.  
*Descripción de la Provincia de Madrid*. Madrid, 1763.
- LÓPEZ Y LÓPEZ DE LERENA, V. *Historia de la Villa de Valdemoro*. Madrid, 1875.
- MADOZ, P. *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid, 1848.
- MADRID en el Renacimiento. Catálogo de la Exposición. Alcalá de Henares, octubre-diciembre 1986. Fundación Colegio del Rey. Comunidad de Madrid, 1986.
- MARÍN PÉREZ, A.. *Guía de Madrid y su provincia*, 2t.. Esc. Tip. del Hospicio. Madrid, 1888.
- MATEOS CARRETERO, J.A. *Parla, del realengo en tierra de Madrid al señorío de Malpica. Siglos IV al XIX*. Ayuntamiento de Parla, 1994.
- MENESES GARCÍA, E. "*Origen de San Sebastián de los Reyes y Torrejón de la Calzada*" A.I.E.M., II. Madrid, 1967.
- MIÑANO, S. de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart - Peralta. Madrid, 1826.
- Suplemento al diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Moreno. Madrid, 1829.
- MONTEJANO MONTERO, I. *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. Madrid, 1983.
- II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, 1989.
- MOZOTA SAGARDIA, J. R. *Topografía médica del término Municipal de Pinto*. Imprenta de J. Cosano, Madrid, 1943.
- MUÑOZ Y MARTÍNEZ, E. *Ciempozuelos*. Diputación de Madrid. Madrid, 1891.
- NAVASCUÉS, J. de. *Folklores y costumbres de España*, Vol. I. Ed. Alberto Martín. Barcelona, 1934.
- OLARÁN MÚGICA, C. *Índice de las Relaciones geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. B. N. Madrid, 1987.
- ORTEGA RUBIO, J. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Imp. Municipal. Madrid, 1921.
- PEÑA, M. de la y M. SÁNCHEZ. *Getafe. Universidad Carlos III de Madrid*. La nueva gran piña. Getafe, 1990.
- PEÑA RODRÍGUEZ, M. de la. *Medio siglo de la aviación en Getafe, (1911-1960)*, Getafe, 1998.
- PERALS SAMPER, J. *Juanjo y su pueblo, Parla*. Ayuntamiento de Parla, 1985.
- PINGARRÓN SANTOFIMIA, P. y M. ROJAS CUBAS. *Estudio histórico de Getafe*, Ayuntamiento, Getafe, D.L. 1986.
- PITA ANDRADE, J. Ml. *Segunda visita a la provincia*. Madrid, 1954.
- PONZ, A. *Viaje por España*. Madrid, 1776.
- QUADRADO, J.M. *Madrid y su provincia*. Ed. facsimil de 1885. Madrid, 1977.
- REAL DECRETO cambiando la denominación de 573 Ayuntamientos de España. *Gaceta de Madrid*. Nº 184. Madrid 2 de julio de 1916.
- RETABLOS de la Comunidad de Madrid. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1995.
- RICO, A. *Titulcia y la Cueva de la Luna*. Madrid, 1984.
- RÍO, A del. *Atlas de geografía e historia de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Ed. Educativas S.L. Madrid, 1995.
- SAINZ DE ROBLES, F. C. *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Espasa-Calpe S.A. Madrid, 1966.
- SÁNCHEZ VIGIL, J.M. y otros. *Fiestas taurinas en la Comunidad de Madrid*. Madrid, 1995.
- SUÁREZ QUEVEDO, D. "Datos documentales sobre obras de intervenciones de arquitectos (siglo XVII) en las iglesias madrileñas de Chapinería, Lozoyuela, Los Santos de la Humosa, Torrejón de Ardoz, Valdeavero y Valdemoro". A.I.E.M., XXIX. Madrid, 1990.
- TOVAR MARTÍN, V. "Bartolomé Hurtado, aparejador mayor de obras reales, en el Monasterio del Sacramento de Madrid", *Revista Villa de Madrid* 45-46, Madrid, 1975.
- "Francisco Sabatini, autor del cuartel de las reales guardias Walonas de la Villa de Leganés" A.I.E.M. XVIII. Madrid, 1981.



*Enciclopedia de Madrid. Arquitectura Civil.* Eds. Giner. Madrid, 1988.

VV.AA. *Madrid restaura en Comunidad.* Comunidad, Servicio de conservación y restauración del Patrimonio Histórico inmueble. Madrid, 1994.





















Este libro nos acerca a algunos municipios de la zona sur de la Comunidad de Madrid, donde conviven ciudades como Leganés y pequeños municipios como Titulcia; ciudades altamente industrializadas del cinturón de Madrid y pueblos en los que la agricultura es aún una actividad importante.

También es reseñable el valor artístico de estos municipios, la típicas plazas castellanas con soportales y balconadas de Ciempozuelos, Valdemoro, Pinto o Torrejón de Velasco, las monumentales iglesias de Leganés y Getafe, la misteriosa cueva de la Luna en Titulcia, el casco antiguo de Parla o el castillo de Torrejón de Velasco.

**LEGANÉS**

**GETAFE**

**PARLA**

**PINTO**

**VALDEMORO**

**TORREJÓN DE VELASCO**

**TORREJÓN DE LA CALZADA**

**CIEMPOZUELOS**

**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

**TITULCIA**

**CAMINO DE ANDALUCÍA**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

ISBN 84-451-2193-6



9 788445 121931